

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
SUBDIRECCION DE CENTROS REGIONALES
UNIVERSITARIOS

MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

**CARACTERIZACION Y EVALUACIÓN DEL
PROCAMPO EN EL CENTRO DE APOYO AL
DESARROLLO RURAL (CADER) SALVATIERRA**

TESIS

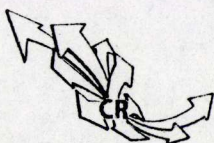
QUE COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRO EN CIENCIAS

P R E S E N T A

MANUEL MORENO ORTIZ



DIRECCION ACADÉMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES



NOVIEMBRE DE 1997

Chapingo, Estado de México

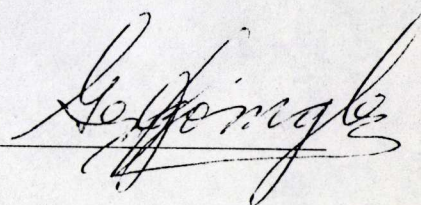
852831

Caracterización y evaluación del PROCAMPO en el CADER Salvatierra

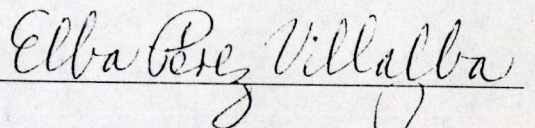
Tesis realizada por Manuel Moreno Ortiz bajo la dirección del Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

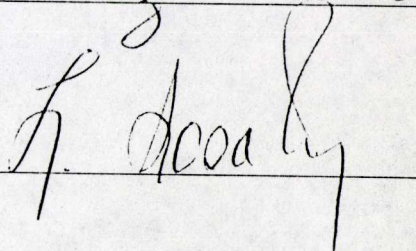
DIRECTOR: DR. GERARDO GÓMEZ GONZÁLEZ



ASESOR: DRA. ELBA PÉREZ VILLALBA



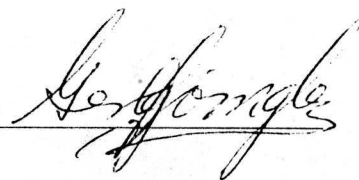
ASESOR: MC. LUCINO SOSA MALDONADO



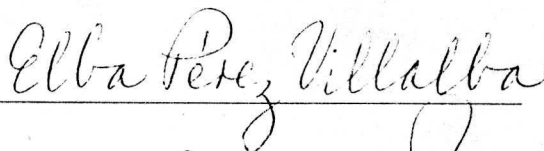
Caracterización y evaluación del PROCAMPO en el CADER Salvatierra

El jurado que revisó y aprobó el examen de grado de Manuel Moreno Ortiz autor de la presente tesis de Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional estuvo constituido por:

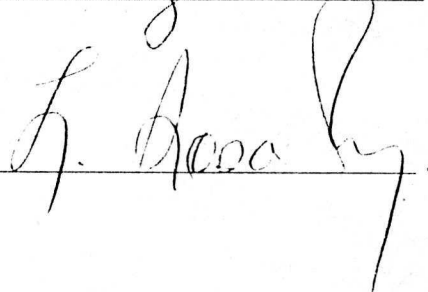
PRESIDENTE : DR.GERARDO GÓMEZ GONZÁLEZ



ASESOR: DRA. ELBA PÉREZ VILLALBA



ASESOR: MC. LUCINO SOSA MALDONADO



Agradecimientos

Al Dr. Gerardo Gómez González por su valiosa colaboración y dirección en la presente tesis.

A la Dra. Elba Pérez Villalba por su valiosa colaboración para finalizar la presente tesis.

Al Dr. Emilio López Gamez por su valiosa colaboración para terminar la presente tesis.

Al Mc. Lucino Sosa Maldonado por su valiosa colaboración para finalizar el presente trabajo.

A los catedráticos de la maestría en Desarrollo Rural Regional por los aportes y conocimientos que nos hicieron en los cursos académicos de la maestría.

A mis compañeros de generación que con sus participaciones aumentaron nuestros conocimientos .

Al CONACyT por apoyarnos económicamente.

Al Ing. Angel Luna Morales por su apoyo material.

Al Ing. Landa Herbert por su apoyo material.

Y especialmente a mi familia por su apoyo material y moral.

Y a todas las personas que de una u otra forma colaboraron para terminar el presente trabajo se los agradecemos.

Datos Biográficos

El autor nació en Maravatío del Encinal Salvatierra, Guanajuato el 9 de mayo de 1963.

Realizó sus estudios de Primaria en Maravatío del Encinal, la Secundaria en el municipio de Salvatierra; la Preparatoria y la Licenciatura las cursó en la Universidad Autónoma Chapingo de 1980 a 1987, egresando del departamento de Sociología Rural; y posteriormente curso la Maestría en Desarrollo Rural Regional de 1995 a 1997.

En su vida profesional ha desempeñado varios cargos primero en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos y en la ahora Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural, en Guanajuato.

Temas de interés: organización campesina, crédito agrícola, formulación y evaluación de proyectos agropecuarios, política agrícola.

Resumen

Manuel Moreno Ortiz

Caracterización y evaluación del PROCAMPO en el CADER Salvatierra.

Noviembre de 1997

(Bajo la dirección del Dr. Gerardo Gómez González)

El programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO) es la nueva modalidad en que el gobierno apoya a los productores agrícolas.

Los objetivos de este trabajo son: caracterizar y analizar el funcionamiento del PROCAMPO, evaluar y analizar sus efectos en la capitalización y condiciones de vida de los distintos tipos de productores y; analizar si ha favorecido una reconversión productiva en el Centro de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER) Salvatierra.

Los resultados indican que PROCAMPO no capitaliza a los productores; sólo ayuda a financiar algunos costos agrícolas, por ser bajo su monto y no llegar a tiempo; sí mejora el nivel de vida de los productores; no compensa los apoyos otorgados a los productores en otros países.

Para su buen funcionamiento necesita descentralizarse, que su trámite sea menos burocrático, que llegue a tiempo y su monto aumente.

Palabras clave: PROCAMPO, CADER Salvatierra, productores agrícolas.

Abstract

Manuel Moreno ortiz

Characterization and evaluation of the PROCAMPO in the SCR D Salvatierra.

Noviembre de 1997

(Under the direction of Dr. Gerardo Gómez González)

The Direct Supports farm Program (PROCAMPO), is the new modality in which the government supports agricultural producers.

The objectives of this research are: to characterize and to analyze the operation of the PROCAMPO, to evaluate and to analyze their effects upon the capitalization and life conditions of the different types of producers, as well as to analyze if it has favoured a productive productive, inside the rural area under the technical advise of the Support Center for the Rural Development (SCR D) Salvatierra.

The results indicate that Procampo it does not capitalize to the producers; only it help to finance some agricultural costs, by be under their amount and always it is given out of time; it improve the level of living of the producers; it does not compensate the subsidies offered to the agricultural producers of rich countries.

For their good operation needs be decentralized, that their procedure will be less bureaucratic, that arrive on time and their amount increase.

Index Words: PROCAMPO, SCR D Salvatierra, agricultural producers.

ÍNDICE

página

INTRODUCCIÓN.....	1
-------------------	---

CAPITULO I

El problema.....	2
1.1.- Planteamiento del problema.....	2
1.1.1.- Antecedentes.....	2
1.1.2.- Situación problemática actual.....	7
1.2.- Formulación del problema.....	15
1.3.- Objetivos.....	16
1.4.- Hipótesis	17
1.5.- Metodología y técnicas.....	20

CAPITULO II

Marco teórico conceptual.....	28
2.1.- Espacio, región y región agrícola.....	28
2.1.1.- Espacio.....	28
2.1.2.- Región.....	29
2.1.3.- Región agrícola.....	30
2.2.- El Estado.....	34
2.2.1.- Definiciones de Estado.....	34
2.2.2.- Elementos de la concepción liberal del Estado.....	35
2.2.3.- Elementos de la concepción marxista del Estado.....	37
2.2.4.- Intervención y funciones del Estado.....	40
2.3.- Desarrollo y políticas públicas.....	42
2.4.- Liberalismo y neoliberalismo.....	49
2.4.1.- Liberalismo.....	49
2.4.2.- Neoliberalismo.....	50

CAPITULO III

Marco histórico regional.....	56
3.1.- Etapa precolonial.....	56
3.2.- Etapa colonial.....	57

3.3.- La independencia.....	62
3.4.- Etapa independiente.....	63

CAPITULO IV

Condiciones generales de reproducción.....	73
4.1. Condiciones geográficas naturales.....	73
4.1.1.- Localización.....	73
4.1.2.- División operativa de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR) en Guanajuato.....	74
4.1.3.- Altura.....	75
4.1.4.- Fisiografía.....	75
4.1.5.- Geología.....	75
4.1.6.- Hidrología.....	76
4.1.7.- Clima.....	76
4.1.8.- Suelo.....	77
4.1.9.- Usos del suelo.....	77
4.1.10.- Vegetación.....	78
4.1.11.- Fauna.....	78
4.2.- Agroambientes.....	79
4.2.1.- Sierras templadas (cerro)	79
4.2.2.- Lomerios (loma)	79
4.2.3.- Llanura con riego (plan)	81
4.3.- Condiciones socioeconómicas.....	87
4.3.1.- Población.....	87
4.3.2.- Población económicamente activa.....	87
4.3.3.- Principales actividades productivas.....	88
4.3.4.- Estructura agraria y tenencia de la tierra.....	94
4.3.5.- Movimientos y organización campesina.....	95
4.3.6.- Problemas sociales.....	97
4.3.7.- Religión.....	97
4.3.8.- Infraestructura.....	98
4.3.9.- Servicios.....	98
4.3.10.- Medios de comunicación y transporte.....	98
4.3.11.- Educación.....	99
4.3.12.- Salud.....	99

CAPITULO V

Tipología de productores agrícolas.....	100
5.1.- Zonificación.	100
5.2.- Hipótesis de tipología de las unidades de producción.	100
5.3.- Descripción de sistemas y unidades de producción.	104

5.3.1.- Descripción de sistemas de producción agrícola.	104
5.3.2.- Descripción de unidades de producción e indicadores económicos. ...	120
5.4.- Definición de tipos de productores de acuerdo a los criterios definidos..	144

CAPITULO VI

Caracterización del PROCAMPO.....	152
6.1.- Antecedentes de política agrícola, del Programa de Apoyos Directos al Campo.	152
6.2.- Definición del PROCAMPO.	160
6.3.- Fase transitoria y fase definitiva.	162
6.4.- Normas de operación.	165
6.5.- Procedimiento operativo de PROCAMPO.	169
6.6.- Análisis del funcionamiento y operación del PROCAMPO.....	176

CAPITULO VII

Políticas de apoyo a la agricultura en otros países.....	182
7.1.- Políticas de apoyo en Estados Unidos.	182
7.2.- políticas de apoyo en Canadá.	184
7.3.- Políticas de apoyo en la Comunidad Económica Europea (CEE).....	185
7.4.- Comparación del apoyo que se otorga a través de PROCAMPO con los apoyos que se brindan en otros países.....	188

CAPITULO VIII

Evaluación de los efectos del PROCAMPO en el CADER Salvatierra.....	190
8.1.- Generalidades.....	190
8.1.1.- Productores y superficies beneficiadas.	190
8.1.2.- Conocimiento de los productores acerca del PROCAMPO.....	192
8.1.3.- Tenencia de la tierra.	194
8.1.4.- Organización de productores.	195
8.1.5.- Financiamiento.	196
8.2.- Efectos del PROCAMPO en los distintos tipos de productores.....	196
8.3.- Efectos del PROCAMPO en la reconversión productiva en el CADER Salvatierra.	206

CAPITULO IX

Conclusiones y recomendaciones.....	216
9.1.- Conclusiones.	216
9.2.- Recomendaciones.	220
Bibliografía.....	222

Índice de cuadros

Página

Cuadro 1. División operativa del DDR 005 Cortazar.....	74
Cuadro 2. Superficie agrícola del municipio de Salvatierra.....	89
Cuadro 3. Superficie agrícola del municipio de Santiago Maravatio.....	89
Cuadro 4. Principales cultivos sembrados en el municipio de Salvatierra.....	90
Cuadro 5. Principales cultivos sembrados en el municipio de Santiago Maravatio.....	91
Cuadro 6. Producción ganadera en el municipio de Salvatierra.....	93
Cuadro 7. Producción ganadera en el municipio de Santiago Maravatio.....	93
Cuadro 8 . Costos de producción del trigo de riego.....	105
Cuadro 9. Costos de producción del maíz de riego.....	107
Cuadro 10. Costos de producción del frijol de riego.....	108
Cuadro 11. Costos de producción del sorgo de riego.....	111
Cuadro 12. Costos de producción del camote de riego.	112
Cuadro 13. Costos de producción del brocoli de riego.	113
Cuadro 14. Costos de producción del jitomate de riego.	114
Cuadro 15. Costos de producción del maíz de temporal.	116
Cuadro 16. Costos de producción del sorgo de temporal.	117
Cuadro 17. Costos de producción del maíz/frijol de temporal.	118

Cuadro 18. Costos de producción del maíz /frijol de temporal (guamil).	119
Cuadro 19. Resumen de gastos, beneficios y jornales de la primera unidad de producción.....	121
Cuadro 20. Resumen de gastos, beneficios y jornales de la segunda unidad de producción.	123
Cuadro 21. Resumen de gastos, beneficios y jornales de la tercera unidad de producción.	125
Cuadro 22. Resumen de gastos, beneficios y jornales de la cuarta unidad de producción.	127
Cuadro 23. Resumen de gastos, beneficios y jornales de la quinta unidad de producción.	129
Cuadro 24. Resumen de gastos, beneficios y jornales de la sexta unidad de producción.	131
Cuadro 25. Resumen de gastos, beneficios y jornales de la séptima unidad de producción.	133
Cuadro 26. Resumen de gastos, beneficios y jornales de la octava unidad de producción.	135
Cuadro 27. Resumen de gastos, beneficios y jornales de la novena unidad de producción.	137
Cuadro 28. Resumen de gastos, beneficios y jornales de la décima unidad de producción.	139
Cuadro 29. Resumen de gastos, beneficios y jornales de la onceava unidad de producción.	141
Cuadro 30. Resumen de gastos, beneficios y jornales de la doceava unidad de producción.	143
Cuadro 31. Incremento del PROCAMPO del ciclo O/I 93/94 al O/I 96/97.....	163
Cuadro 32. Productos apoyados en E. U. A.....	183

Cuadro 33. Productos apoyados en Canadá.	184
Cuadro 34. Productos apoyados en la C.E.E.	187
Cuadro 35. Superficie sembrada de riego en el estado de Guanajuato, años agrícolas de 1991 a 1995	207
Cuadro 36. Superficie sembrada de temporal, en el estado de Guanajuato, años agrícolas de 1991 a 1995.	208
Cuadro 37. Superficie total sembrada en el estado de Guanajuato.....	208
Cuadro 38. Superficie sembrada de gravedad en el ciclo otoño-invierno, en el CADER Salvatierra.	209
Cuadro 39. Superficie sembrada de gravedad, en el ciclo primavera-verano, en el CADER Salvatierra.	210
Cuadro 40. Superficie sembrada de temporal, en el ciclo primavera-verano, en el CADER Salvatierra.	210
Cuadro 41. Superficie sembrada de temporal, en el ciclo otoño-invierno, en el CADER Salvatierra.	211
Cuadro 42. Superficie sembrada de temporal al año en el CADER Salvatierra.....	211
Cuadro 43. Superficie sembrada anual en riego de granos básicos.....	211
Cuadro 44 Superficie Sembrada anual de cultivos no Básicos.	212

Lista de figuras.

Figura 1. Guanajuato y su división en los 5 Distritos de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.....	82
Figura 2. Ubicacion del Centro de Apoyo al Desarrollo Rural Salvatierra.....	83
Figura 3. Condiciones Geograficas del Centro de Apoyo al Desarrollo Rural Salvatierra.....	84
Figura 4 Agroambientes en el Centro de Apoyo al Desarrollo Rrural Salvatierra.....	85
Figura 5 Transecto Santa Rosa Tejocote-Salvatierra, SO-NE.....	86
Figura 6. Tipos de unidades de produccion agricolas posibles en la llanura con riego.....	101
Figura 7 . Tipos de unidades de produccion agricolas posibles en los lomerios.....	102
Figura 8. Tipos de uidades de produccion posibles en las sierras templadas.....	103
Figura 9. Procedimiento operativo de PROCAMPO.....	175

Introducción

En el presente trabajo se analiza y evalúa los efectos del Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO) en los distintos tipos de productores; en la región del Centro de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER) Salvatierra; como un instrumento de la nueva política agrícola.

El trabajo se desarrolla en nueve capítulos: en el primero se define el problema de investigación, los objetivos e hipótesis; en el segundo se realiza una exhaustiva revisión bibliográfica de los conceptos teóricos que consideramos más importantes para orientar nuestra investigación, en el marco teórico; en el tercero se hace una revisión histórica de la región de estudio; en el cuarto se exponen las condiciones geográfico naturales y socioeconómicas de la región; en el quinto se elabora la tipología de productores que usamos para evaluar los efectos del PROCAMPO en los tipos de productores; en el sexto se caracteriza y analiza el funcionamiento y operación del PROCAMPO; en el séptimo se analizan y se compara con el PROCAMPO políticas de apoyos a los productores de otros países; en el octavo se realiza la evaluación de los efectos del PROCAMPO en el CADER Salvatierra. Y en el capítulo noveno exponemos las conclusiones del trabajo y recomendaciones, que consideramos más

I.- El Problema

1.1.- Planteamiento de problema

1.1.1.- Antecedentes

Se parte de la suposición de que la agricultura mexicana se va desarrollando al ritmo que la economía nacional se lo va exigiendo; y que la economía mexicana es esencialmente capitalista, siendo la relación salarial la que jerarquiza y ordena el conjunto de las relaciones socioeconómicas. Por consiguiente, es a partir de la reproducción de la relación salarial y del cambio en las formas sociales e institucionales que dicha reproducción reviste, que se pueden comprender los mecanismos de la reproducción social en sus aspectos más esenciales.

Es a partir de los obstáculos inherentes a este proceso reproductivo que se deben analizar los fenómenos actuales, para comprender los aspectos medulares de la crisis y de las intervenciones estatales, pues en las sociedades capitalistas ya sean del centro o periféricas, la reproducción de lo social implica la reproducción simultánea y contradictoria del capital y del Estado, es decir, de las dos formas fundamentales que revisten las relaciones sociales burguesas.¹

¹ Solís González José Luis. México 1983-1988. Hacia una interpretación Marxista del capitalismo mexicano y su crisis. En "Testimonios de la crisis". vol 4. Ed. Siglo XXI/UAM-Iztapalapa, México, 1990. pp. 25-27.

El desarrollo de la economía nacional históricamente ha estado vinculado al exterior, lo cual ha favorecido una condición de dependencia de la misma al estar sujeta a las fuerzas del capital extranjero, las que han influido en la determinación de las políticas económicas a nivel interno determinando así la estructuración social de la economía mexicana; lo que le ha impedido lograr un desarrollo independiente y aut centrado tanto en lo económico como en lo tecnológico y social, situación que se reafirma en el marco de la globalización.

En la agricultura, en el país, se presenta la tendencia en la que de acuerdo a como se inserta en los procesos del capital extranjero la economía nacional, así también se inserta la agricultura aunque con sus matices particulares.²

Otro aspecto para considerar en el análisis de la subordinación de la agricultura de los países subdesarrollados al proceso de acumulación de capital a nivel mundial, es que lo debemos situar en el contexto internacional de fines del siglo XX donde hay una economía globalizada, que implica una apertura económica a nivel internacional. Por lo que la problemática agrícola no se puede estudiar considerando a un país aisladamente; sino que debe verse como parte de una dinámica, que se reproduce en un conjunto de países que se insertan en una estructura económica y política mundial, que tiende a someterlos a la dominación capitalista, en su fase imperialista.

Para comprender mejor la situación actual en torno al carácter y dinámica de la crisis en México y las respuestas que da el Estado frente a la misma, y con el objeto de entrever los rasgos principales de la evolución probable del capitalismo mexicano, que

² Torres Torres Felipe. La segunda fase de la modernización agrícola en México. IIE-UNAM. México, 1990. p. 103

se deben entender en términos de proyectos de clases, que sintetizan las relaciones sociales cuya viabilidad solamente se puede establecer a través de la lucha entre las mismas; se considera adecuado comenzar esta reflexión mencionando el carácter dependiente asumido más recientemente, tanto por la economía como por la agricultura nacionales, con respecto al sistema capitalista mundial.

La última expresión de la dependencia del exterior de la economía mexicana se puede ubicar a partir de la segunda guerra mundial cuando México buscó industrializarse adoptando el modelo de desarrollo llamado modelo de sustitución de importaciones. El cual se basó en el desarrollo del sector de bienes salario, industrialización liviana, pero descuidó al sector de bienes de capital, industria pesada, generando problemas estructurales. Con dicho modelo se trató fundamentalmente de garantizar la rentabilidad de la inversión privada, lo cual perjudicó al pueblo.

En cuanto a la agricultura, desde los cuarenta cumplió con el desarrollo industrial aportando: materias primas, mano de obra, en cuanto a satisfacer la demanda de alimentos, y transferir capital a la industria.

En los cincuenta se agotaron las posibilidades de desarrollo, a través de la industrialización liviana descendiendo la rentabilidad del capital, y poniendo al descubierto las fallas del modelo de desarrollo adoptado.

Sin embargo, en los sesenta se tuvo un auge en la economía llamado el "milagro mexicano"; debido principalmente a la intervención del Estado: el cual hizo obras públicas (infraestructura), inicio la deuda externa para hacerse de capital, contribuyó también el auge del mercado norteamericano y a la contención de los

salarios de los trabajadores a través del control de los obreros por medio de los sindicatos.

Si bien hubo desarrollo económico, este fue un desarrollo sectorial y regional desigual, lo que obstaculizó la acumulación de capital, desacelerando el rápido crecimiento de la economía y de la producción agropecuaria, generando las condiciones para la crisis económica y agropecuaria, que se manifestó en los años setenta.

Dicho modelo contribuyó a agilizar el desarrollo desigual y por consiguiente la crisis la reconversión capitalista de la agricultura basada en la tecnología de la revolución verde. La que provocó una mayor concentración de la tierra y una gran descapitalización de los campesinos minifundistas, a quienes se debió en gran parte el éxito del desarrollo industrial habido hasta ese momento.

Los setenta se caracterizaron por tres hechos fundamentales: las medidas para controlar la crisis económica, el despegue de un endeudamiento que ha sido creciente y el aumento de la dependencia del Estado, la economía y la agricultura nacionales con respecto al capital internacional.

En los ochenta con la profunda crisis que se manifestó, se hizo necesaria la reorganización del capitalismo mexicano al ponerse de manifiesto la verdadera causa de las crisis económicas en México, la cual era el agotamiento histórico del modelo de sustitución de importaciones, que comenzó desde los setenta, y su incapacidad para adecuarse al nuevo entorno internacional. Dicha crisis mostró el fracaso de una política económica que basó su crecimiento, en el período de auge anterior, en el déficit fiscal y la contratación de grandes deudas externas. Lo que retrasó el crecimiento económico y consecuentemente erosionó la tasa de plusvalía.

Después de la crisis de 1982 lo primero que se cuestionó fue el carácter del Estado como regulador de la economía, sobre todo la política seguida respecto al gasto público y los subsidios a los diferentes sectores de la economía. Imponiéndose una política económica que se orientó a frenar la salida de capitales y evitar la profundización de los desajustes financieros en la balanza de pagos y en el presupuesto fiscal.

El Estado se encaminó a realizar un reajuste económico; a reorganizar los procesos de trabajo con una política de reestructuración productiva, de reconversión industrial bajo un modelo neoliberal, secundario exportador, basado en una mayor intensidad del trabajo y de una selectividad de los procesos productivos, con vocación exportadora, en las ramas más internacionalizadas y dinámicas de la economía. Formulándose una estrategia de exportación industrial asentada sobre una fuerte competitividad internacional y apoyada en tecnología moderna para sostener a largo plazo la participación creciente de la industria mexicana en el mercado mundial. Con lo cual se pretende modernizar al país.

Dicha política de modernización, en la que subyace la incorporación creciente de nuevas tecnologías, ha predominado también en la modernización de la agricultura.³

Las primeras huellas del nuevo modelo de desarrollo neoliberal aparecieron desde 1976-77 cuando el Estado tendió a favorecer la aplicación de políticas que priorizaron el libre juego de las fuerzas del mercado, como la liberalización de precios y del comercio exterior, la disminución de subsidios y la reestructuración de las

³ Torres Torres Felipe. op. cit. pp. 103-130

empresas públicas, para modernizar el aparato productivo e incentivar la inversión ⁴; pero es en la administración de Miguel de la Madrid cuando cobró auge y posteriormente, en la de Carlos Salinas de Gortari llegó a su cúspide este modelo, como propuesta para superar la crisis estructural y readecuar el desarrollo de la economía mexicana a las necesidades del proyecto capitalista internacional.

De esta manera se impone en México una reestructuración capitalista bajo fundamentos neoliberales; es decir donde se privilegia: la economía de libre mercado, la apertura comercial con el exterior (así México ingresó al GATT en 1986 y posteriormente al TTLC de América del Norte en 1994), el retiro del Estado de la economía; y las modificaciones en el marco jurídico, concretamente, al artículo 27 constitucional y la Ley Agraria.

Sin embargo, cuando se consideraba que con este modelo la economía mexicana repuntaba, estalló una nueva crisis, por la sobreexposición de la economía nacional a las modalidades más inestables y especulativas de la inversión⁵, es decir, por la especulación del capital financiero.

1.1.2.- Situación problemática actual

Este reajuste económico, se está dando también a nivel internacional para generar un nuevo modelo de acumulación, más viable y acorde con la situación actual tanto interna como internacionalmente, para salir de la crisis; en el campo se impulsa una nueva modernización de la agricultura, en la que influye determinantemente la

⁴ Ibid. p. 111

⁵ Dabat Alejandro. La crisis mexicana y el nuevo entorno internacional. Fotocopias. pp. 866-871

manera como se inserta la economía nacional, en la reestructuración de la economía internacional; en el marco de una transnacionalización de la agricultura y una economía mundial abierta, globalizada y también en crisis.

En este panorama general, tanto nacional como internacional, el Estado mexicano ha realizado varias acciones buscando alternativas para salir de la crisis, tomando varias medidas para conseguir una reconversión productiva en la agricultura; para lo cual se consideran tres ejes rectores:

1.- La apertura comercial con el Tratado Trilateral de Libre Comercio (TTLC), en el cual nuestro país acuerda una apertura comercial en la agricultura sin precedentes con Estados Unidos y Canadá, dos de las principales potencias agropecuarias a nivel mundial, siendo mucho más radical que los acuerdos tomados en la Ronda de Uruguay para la agricultura en la cual los países desarrollados con agriculturas fuertes quisieron establecer una apertura total en el comercio de los productos agropecuarios y eliminar el proteccionismo, (aranceles, subsidios a las exportaciones, subsidios a los insumos etc.) cuestión que muchos países mantienen sobre su sector agropecuario por considerarlo estratégico, por lo que dicha iniciativa no avanzó lo que esperaban.

En el TTLC se contempla eliminar aranceles inmediatamente para un número importante de productos; para otros se establece un período de transición que va de cinco hasta 15 años.

Para los alimentos manufacturados el período de transición, de acuerdo al producto, puede durar hasta 10 años. A los 15 años se contempla un número mínimo de productos entre los que están el maíz y el frijol.

En cuanto a los subsidios a la agricultura se establecen los apoyos directos que no distorsionen los precios ni el comercio de los productos agropecuarios.

En la Ronda de Uruguay para la agricultura, en cuanto a los subsidios se estableció la reducción del 20 por ciento durante los siguientes seis años del apoyo domestico total que distorsione el comercio o la producción, tomando como base 1986-1988 y para los países en desarrollo, el descenso es del 14 por ciento por 10 años. Y se establecen las políticas verdes, y azules.

Las políticas verdes son aquellas que no entran en la reducción y enmarcan a la investigación, extensión, mercadeo y promoción, infraestructura, inventarios de seguridad alimentaria, ayuda domestica alimentaria, seguro agrícola, esquemas de seguridad al ingreso neto, pagos por desastres, programas de retiro de agricultores, pagos por retiro de tierras, programas de ajuste estructural, programas ambientales y apoyo desvinculado al ingreso.

Para los países en desarrollo se permite excluir adicionalmente: programas de desarrollo rural. En lo referente a subsidios se establece esta formula para la inversión, insumos y diversificación de cultivos (para apoyar; por ejemplo el abandono del cultivo de drogas).

Se instituye que si el total de los subsidios es menor al cinco por ciento del valor del producto, esta modalidad se aplica para las naciones industrializadas y diez por ciento para los países subdesarrollados.

Las políticas azules se relacionan con los pagos directos realizados en el marco de programas de limitación de la producción, se permiten siempre y cuando:

A.- Se sustenten en rendimientos y áreas fijas.

B.- Se realicen sobre el 85 por ciento o menos de la producción base.

C.- Que los pagos ganaderos sean hechos sobre un número fijo de cabezas.

Sin embargo, todos estos apartados pueden ser objeto de aranceles compensatorios, si se muestra que causan daño, conforme a lo establecido en la cláusula de paz.

Dentro del marco del TTLC y la Ronda de Uruguay para la agricultura solamente se consideran viables los apoyos directos que no distorsionan los precios agropecuarios en el ámbito del comercio internacional.

En esa política los subsidios a través de los precios de garantía se eliminaron por considerarlos propios de una economía más protegida, por lo que se favoreció la creación de los apoyos directos.

2.- La reforma al Estado con una desregulación estatal, es decir, cada vez menos intervención del Estado en la economía y la asignación de recursos.

3.- El cambio del marco jurídico en el campo, con las modificaciones al artículo 27 constitucional, para darle la libertad de comprar o vender a los productores las tierras ejidales y comunales y así poder crear economías de escala, y unidades de producción más rentables.

Con lo anterior el Estado pretende llevar a la agricultura a niveles de competitividad internacional, hacerla más eficiente y que responda a las señales del mercado; basando los sistemas de producción en tecnología moderna; eliminando las trabas sociales y jurídicas que impiden la concentración de la tierra, y la depuración de productores, pretendiendo dejar únicamente a aquéllos que son eficientes en términos

de la reestructuración capitalista, neoliberal; con una mayor participación en el mercado mundial y favoreciendo a aquellos procesos productivos más internacionalizados y dinámicos para el capital.

En este contexto, el Estado ha instrumentado varios programas en el campo, para hacerlo más acorde con la modernización que impulsa, con su política agrícola.

Entre esos programas están: el Programa de Modernización del Campo (PRONAMOCA 90-94), contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo (PLANADE 89-94), el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Solares Urbanos (PROCEDE), Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), la Reestructuración del Sistema Financiero, Empresas en Solidaridad, los Programas de Apoyos y Servicios a la Comercialización (ASERCA); también la Federalización de la Secretaría de Agricultura y, desde luego, el Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), como uno de los principales instrumentos de la política agrícola actual.

El Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO)

En 1993 Salinas de Gortari anunció la creación del PROCAMPO, el cual es otro paso importante en el cambio estructural de la economía mexicana, particularmente en la agricultura. Así hay que entenderlo y no como la respuesta a todos los problemas que padece el campo.

El PROCAMPO es un elemento más de las reformas al campo dentro del marco de la política agrícola de modernización del campo expuesta en el PLANADE 89-94 y el PRONAMOCA 90-94 y tiene los siguientes objetivos:

1.- Brindar apoyo directo a más de 3.3 millones de productores rurales, de los cuales

2.2 millones están al margen de los sistemas actuales de apoyo.

2.- Fomentar la reconversión de aquellas superficies en las que sea posible establecer actividades con mayor rentabilidad.

3.- Compensar los subsidios que otros países, especialmente los desarrollados otorgan a algunos productores agrícolas.

4.- Estimular la organización de los productores del sector para modernizar la comercialización de productos agropecuarios.

5.- Lograr que los consumidores nacionales tengan acceso a alimentos a menor precio.

6.- Incrementar la competitividad de las cadenas productivas relacionadas con el sector agrícola, en especial la actividad pecuaria.

7.- Frenar la degradación del medio ambiente, propiciando la conservación y recuperación de bosques y selvas, así como coadyuvar a reducir la erosión de los suelos y la contaminación de las aguas.

PROCAMPO otorga un pago por hectárea sembrada de maíz, frijol, trigo, arroz, sorgo, soya, algodón, cartamo o cebada; un pago por tonelada comercializada para sorgo de Tamaulipas, trigo arroz y soya; un pago por hectárea para labores fitosanitarias en algodón; coberturas del precio del algodón; y en los primeros años precios de garantía para maíz y frijol. Financiamiento para actividades de reforestación y conservación de suelos. y puede servir de aval para la obtención de créditos.

PROCAMPO inició en el ciclo otoño- invierno 1993/94 en base a un directorio de productores de granos y oleaginosas para estimar cuanta superficie y cuantos productores participarían en el programa.

El programa inicialmente se proponía beneficiar a 3.3 millones de productores de: algodón, arroz, cártamo, cebada, frijol, maíz, sorgo, soya y trigo, a los que se les otorga un apoyo por hectárea en efectivo, durante cada ciclo agrícola.

Este programa está calculado para durar 15 años, en congruencia con los tiempos y exigencias del TTLC. Fue diseñado para dismantelar el sistema de precios de garantía por estar estos prohibidos en las nuevas normas del comercio agropecuario internacional.

También contempla una fase transitoria de ajustes, la cual duró dos años terminando en el ciclo primavera -verano 1995. Y una fase definitiva en la cual el apoyo se otorgaría en base a las características agronómicas de cada región. Sería un apoyo diferencial con pagos constantes en términos reales los primeros diez años y luego irían decreciendo gradualmente hasta desaparecer.

PROCAMPO⁶ sustituye la política de otorgar subsidios indirectos a través de precios de garantía que el gobierno mantuvo para granos y oleaginosas, por necesidad ante el nuevo contexto tanto internacional como nacional de una economía abierta y de una política agrícola neoliberal, además dentro del marco de los nuevos compromisos adquiridos tanto en el acuerdo del TTLC como en los acuerdos de la Ronda de Uruguay para la agricultura del GATT; en los cuales se pretende liberalizar el comercio agropecuario y eliminar los subsidios considerados indirectos como son los subsidios a la exportación, a insumos, a los precios de garantía, a las tasas de interés preferenciales o tasas arancelarias proteccionistas y solamente se consideran viables los apoyos

⁶ Revista SolidariSARH. SARH, Núm. 16, Octubre de 1993. México, pp. 6-9

directos que no distorsionan los precios en el ámbito del comercio agropecuario internacional.

Para la aplicación del PROCAMPO se tomó la decisión de mantener los apoyos aunque el productor siembre otros cultivos diferentes a los básicos, en la etapa definitiva, los cuales eran inicialmente los únicos elegibles en el periodo transitorio, con lo que se espera acelerar el cambio en la estructura de la agricultura comercial. Pues el propósito de esta medida es empujar a la producción agrícola hacia los cultivos de mayor rentabilidad, respondiendo al mercado, es decir a una reconversión productiva y no a obtener una mayor rentabilidad en función de los niveles de subsidios. Por lo que se espera que cultivos básicos, como el maíz donde no sean competitivos, disminuirán su producción; y tenderá a incrementarse la producción de los cultivos competitivos, como son, frutas y verduras.

A nivel del subsector social PROCAMPO implica una mejoría en los ingresos de los campesinos pues el pago directo es un ingreso neto, mayor, en efectivo; y si baja el precio de los granos, principalmente del maíz, traería al campesino beneficios como consumidor. Aunque existen dudas en relación a la posibilidad del programa para estimular la producción.

PROCAMPO implica una transferencia sustancial de recursos monetarios al campesino. Pues no hay que olvidar que en muchos casos los campesinos destinan la mayor parte de su producción al autoconsumo. Y al subir el precio de garantía lo adquiriría caro y al bajar lo adquiriría más barato. Ahora con el pago por hectárea, el campesino de autoconsumo recibe un ingreso en efectivo lo cual mejora su situación.

Sin embargo algunos analistas consideran, que en la medida en que el apoyo monetario compense cada vez menos la baja de los precios de los básicos y el alza de los costos de producción, PROCAMPO es de los instrumentos de política agrícola, que coadyuvarán al desmantelamiento de la economía campesina y a la depuración social que ello implica; teniendo más efectos negativos que positivos.

Para analizar las posibles tendencias y efectos del PROCAMPO creemos que resulta adecuado evaluar como se ha desarrollado dicho programa en una región concreta, predominantemente agrícola, donde la agricultura históricamente siempre ha sido de las más desarrolladas y modernas en términos capitalistas. Como es el caso del Bajío guanajuatense, particularmente en los municipios de Salvatierra y Santiago Maravatio, los cuales se agrupan en el Centro de Apoyo al Desarrollo Rural Salvatierra (CADER) de la Secretaria de Agricultura Ganadería Y Desarrollo Rural (SAGAR).

Lo que permitirá ver como este instrumento de política agrícola neoliberal ha influido en el medio rural de la región, y en su desarrollo.

1.2.- Formulación del problema

Que características tiene y cuáles son los efectos que ha tenido; en el nivel de vida (ingresos, vivienda, bienestar social) y la capitalización (financiamiento, adquisición de maquinaria y equipo, adquisición de tierras o ganado) de los distintos tipos de productores agrícolas y sus procesos productivos, en la región del CADER Salvatierra, la implementación de este instrumento de política agrícola (PROCAMPO),

como parte de una política económica neoliberal, para modernizar la agricultura; en el contexto de una economía de libre mercado, competitiva y globalizada de 1994 a 1996.

1.3.-Objetivos

Objetivos Generales

- 1.- Caracterizar, describir y analizar el funcionamiento general del PROCAMPO, como un instrumento de política agrícola.
- 2.- Evaluar los efectos que ha tenido el apoyo directo que otorga PROCAMPO, desde su creación hasta la actualidad en las condiciones de vida (ingresos, vivienda, salud, bienestar social) de los distintos tipos de productores agrícolas, de la región del CADER Salvatierra.
- 3.- Evaluar los efectos que ha tenido el apoyo directo que otorga PROCAMPO, desde su creación hasta la actualidad en la capitalización (financiamiento y adquisición de maquinaria y equipo, adquisición de tierras o ganado) de los distintos tipos de productores agrícolas, de la región del CADER, Salvatierra.
- 4.-Evaluar los efectos que ha tenido el programa, al tratar de inducir una reconversión productiva (cambio del patrón de cultivos) en la agricultura de la región de estudio.

Objetivos Particulares

- 1.- Describir los requisitos para ser beneficiario de PROCAMPO.
- 2.- Caracterizar y analizar el procedimiento operativo de PROCAMPO.

- 3.- Hacer una comparación con otros instrumentos de política agrícola utilizados en otros países -Estados Unidos de América (USA), Canadá y la Unión Europea (UE).
- 4.- Elaborar una tipología de productores agrícolas de la región de estudio
- 5.- Evaluar cómo ha beneficiado a los distintos tipos de productores el programa para mejorar su nivel de vida (ingresos, vivienda bienestar social), usando la tipología anterior.
- 6.- Evaluar como ha beneficiado a los distintos tipos de productores el programa para mejorar su capitalización (financiamiento, adquisición de maquinaria y equipo, adquisición de tierras o ganado), usando la tipología anterior.
- 7.- Evaluar en que medida y en que aspectos el programa ha inducido una reconversión productiva (cambio en el patrón de cultivos) en la agricultura del lugar.

1.4.- Hipótesis

Hipótesis Generales

- 1.- el funcionamiento general del PROCAMPO está lleno de burocratismo y requisitos, desde las instancias superiores hasta las inferiores, lo cual ha implicado que un gran número de productores tenga problemas al inscribirse o quede fuera del programa.
- 2.- Los efectos del programa en el nivel de vida y capitalización de los productores ha sido mínimo en la mayor parte y diferenciado. Pues ha beneficiado más a los productores que logran inscribir y controlar más superficie (de tierra sembrada) en el programa; para muchos es una ayuda mínima para: comprar insumos (fertilizantes, semilla, pagar agua, pesticidas), pagar deudas, solicitar crédito o seguro; y para otros es

sólo un subsidio al consumo para comprar: ropa, comida, calzado, pagar servicios de salud.

3.- Los efectos que ha tenido el programa en inducir una reconversión productiva en la región de estudio hasta la fecha son mínimos, pues en la región de estudio la mayoría de los productores de granos pueden seguir sembrándolos; ya que la mayoría de los de riego sí tienen la capacidad de competir a nivel internacional al tener altos rendimientos, por las condiciones geográficas naturales (ubicación en el centro del país, relieve plano, clima templado, suelos profundos y fértiles) y de infraestructura (carreteras pavimentadas, presas para riego, nivel tecnológico alto, red de canales y drenes para riego, pozos para riego).

Los productores de temporal prefieren sembrar granos por necesidades básicas, no les afectan las fluctuaciones del mercado pues la mayoría produce para el autoconsumo y obtienen rendimientos aceptables. Además porque aunque las hortalizas son más redituables estas ya se sembraban desde hace tiempo (los sesenta) en la región, teniendo sus áreas más o menos definidas; y porque en la producción de granos se requiere una inversión menor que en la producción de hortalizas y se puede obtener una ganancia más segura, lo cual es más acorde a la situación socioeconómica de los productores de la región.

Hipótesis particulares

1.- Los múltiples requisitos exigidos en las normas de PROCAMPO para la inscripción, y el hecho de estarse ajustando cada ciclo han hecho que el programa sea

altamente burocrático y la atención a los productores para inscribirlos sea muy lenta, lo cual ha provocado que muchos productores retrasen su inscripción o queden fuera del programa.

2.- El procedimiento operativo del programa es sumamente lento y centralista, pues a pesar de que se ha dicho que se federalizaría a partir de 1996, las instancias de atención directa a los productores no pueden actuar sin que lo aprueben las instancias superiores regionales y federales, de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR) Y Apoyos y Servicios a la Comercialización (ASERCA).

3.- El PROCAMPO comparado con otros instrumentos (de política agrícola) de apoyo a los productores de otros países es un instrumento más ambiguo (por los constantes cambios en su normatividad), ineficiente, burocrático y no es equivalente a los subsidios que se otorgan en otros países (Estados Unidos de América, Canadá o la Comunidad Económica Europea) y más bien es una mala copia de los apoyos por hectárea que se otorgan en la CEE.

4.- En la región el apoyo que otorga PROCAMPO a los productores no tiene el mismo efecto en los diferentes tipos de productores. Pues existe un grupo minoritario que por contar con mayor cantidad de recursos económicos: tierra, agua, capital, infraestructura (pozos, bodegas, transporte), se ven más favorecidos por el programa al poder usar los recursos para capitalizarse y elevar su nivel tecnológico y con ello lograr un proceso productivo más rentable, eficiente y competitivo incluso a nivel internacional. Siendo así coherente en la práctica, el programa con la política económica neoliberal.

5.- Sin embargo a la mayoría de los productores no les permite capitalizarse ni convertir su proceso productivo en un proceso más eficiente y rentable , por lo que el capital tiene la oportunidad de hacerse del proceso productivo de estos, lo explota en su beneficio y se apropia de los recursos del PROCAMPO; dejando el apoyo sobrante, como un subsidio al consumo.

1.5.- Metodología y Técnicas

Para el caso que nos ocupa proponemos utilizar el método del materialismo dialéctico -en el que se va de lo abstracto a lo concreto y de lo concreto se regresa a lo abstracto, es decir se va de la teoría a la práctica y de la práctica se regresa a la teoría para ver si ésta se puede modificar o dar otra explicación más científica- como método sombrilla. Así mismo utilizaremos métodos compatibles con éste, como los métodos diacrónico y sincrónico, comparativo e histórico.

Para definir nuestro problema de investigación, objetivos e hipótesis, primero se mencionan los antecedentes de la situación problemática que tenemos, los cuales se enmarcan en la crisis del modelo de sustitución de importaciones, después se describe dicha situación problemática, la cual se inscribe en el marco de una reestructuración económica en el país así como la búsqueda de una reconversión productiva de los sectores de la economía nacional bajo la influencia de un modelo neoliberal, que cobra auge en México a partir de 1982 y llega a su cúspide en el sexenio 1988-1994; y una tendencia a nivel internacional de liberalizar el comercio en la agricultura, la cual se

manifiesta primero en la Ronda de Uruguay para la agricultura (1986-1990) y después con el establecimiento del Tratado Trilateral de Libre Comercio de América del Norte.

Se destaca como en su proceso de reestructuración y liberalización económica, México ingresó a ambos organismos, y al aceptar sus reglas y acuerdos, contrajo compromisos y obligaciones entre los que se encuentran para la agricultura la obligación de no otorgar subsidios (indirectos) vía insumos o precios de garantía los cuales distorsionan el mercado internacional, ni poner medidas proteccionistas a la producción nacional, permitiendo la entrada de productos extranjeros con aranceles cada vez más bajos o sin arancel, esto también con el propósito de hacer la agricultura más competitiva.

En esta situación los apoyos permitidos a la agricultura a nivel internacional son los apoyos directos por lo que se creó el PROCAMPO (Programas de Apoyos Directos al Campo).

La caracterización, análisis y la evaluación del PROCAMPO, se refiere a evaluar los efectos que ha tenido el apoyo directo que este programa otorga, en los distintos tipos de productores agrícolas del CADER Salvatierra, el que se toma como base para el análisis, por ser la unidad de organización política regional y de planeación regional en la agricultura: en el nivel de vida: ingresos, vivienda, bienestar social; la capitalización de los productores: financiamiento y adquisición de maquinaria y equipo, adquisición de tierras o ganado; en la reconversión productiva de la agricultura de la región: cambio en el patrón de cultivos y en su nivel de equivalencia con los subsidios que otros países otorgan a sus productores agrícolas.

Para lograr lo anterior, primero se analiza el programa como un instrumento de política agrícola, comparándolo con otros instrumentos de apoyo de países como Estados Unidos, Canadá y los de la UE. Para ello se hizo una exhaustiva revisión bibliográfica sobre dichos temas, además de obtener información directa a través de entrevistas abiertas a productores y funcionarios del CADER.

Para evaluar los efectos que ha tenido el programa en los distintos tipos de productores, primero se realizó una tipología de productores; y en seguida se obtuvo información de campo para analizar los efectos del programa en los distintos tipos de productores previamente definidos con la tipología elaborada.

Para realizar la tipología de productores se hizo una combinación de criterios de tres diferentes metodologías que son: la metodología usada en el enfoque de sistemas, la metodología de la CEPAL, y de la tipificación usada por Gerardo Gómez González, en su tesis de grado doctoral⁷.

En primer lugar se utilizó de la metodología elaborada en el marco teórico de la agricultura comparada que emplea los conceptos del enfoque sistémico, aplicado al medio rural, los conceptos de sistema de cultivo, sistema de producción y sistema agrario, los cuales se definen de la siguiente manera:

Sistema de cultivo: Es un terreno trabajado de manera homogénea respecto a los cultivos, su sucesión en el tiempo y las técnicas empleadas. El sistema de cultivo se puede entender como la traducción en el campo de las decisiones del campesino, que

⁷ Gómez González Gerardo. Posibilidades y limitantes para la aplicación del progreso tecnológico en el sector campesino de la agricultura mexicana. Tesis de grado de doctor en ciencias agrarias. Universidad de Humbolt de Berlín, Alemania. 1987. pp. 45-47.(versión en alemán).

persigue, objetivos propios o bien comunes con otros campesinos en cierto contexto socioeconómico y natural.⁸

Sistema de producción: Se define como el conjunto de producciones, establecido por el campesino, para lograr sus objetivos resultado de la combinación de la fuerza de trabajo y los medios de producción disponibles en un entorno determinado.⁹

Este concepto se usa para buscar la coherencia o racionalidad del comportamiento del campesino, el cual no sigue únicamente determinantes técnicas, sino que, toman sus decisiones en función de sus objetivos, de los medios de producción disponibles, las condiciones económicas y sociales en las cuales se encuentran, y de la información disponible; por lo tanto dicha coherencia se debe buscar a este nivel que corresponde al de la unidad de producción, entendida como un nivel de organización donde se pueden analizar las interacciones entre sus elementos.

Sistema agrario: Un sistema agrario, como forma de organización, se puede identificar a través del universo de validez o de existencia de la serie de prácticas sociales, económicas y técnicas, que un grupo realiza para explotar el medio, ordenar su espacio, etc. condicionado tanto por lo social como por lo ambiental.

La unidad de análisis social y territorial en este caso el CADER Salvatierra. El sistema agrario representa la manera en que los campesinos explotan el medio para alcanzar sus objetivos.

⁸ Barthas Brigitte. Objetivos del productor y prácticas campesinas. Elementos para el diagnóstico. Fotocopias del curso "Análisis socioeconómico de unidades de producción". Universidad Autónoma Chapingo, Maestría en Desarrollo Rural Regional. Chapingo, México. 1996 p.5.

⁹ Ibid. p. 3

La coherencia del sistema agrario es el resultado del juego de las relaciones de fuerza existentes entre los diversos actores de la sociedad agraria y sus objetivos. Y es un producto histórico resultado de un proceso de adaptación y evolución permanente.¹⁰

En base en lo anterior, el análisis sistémico abordó los siguientes criterios para diferenciar a los productores, y sus unidades de producción:

- 1.- La disponibilidad de recursos (tierra, fuerza de trabajo, medios de producción, capital, etc.) que tiene cada productor en general. Y particularmente:
- 2.- Zonificación (agroambientes),
- 3.- Sistemas de producción agrícola.
- 4.- Nivel de equipamiento (pozos, mecanización).

Para complementar lo anterior, se aplicó el análisis histórico: historia agraria y tipificación de las unidades de producción, primero de manera teórica (Hipótesis de tipología) y posteriormente práctica (evaluando los resultados económicos a nivel de la unidad de producción y dejando en claro las diferencias observadas en sus evoluciones), utilizando los indicadores siguientes:

- 1.- Margen bruto.
- 2.- Ingreso agrícola del productor
- 3.- Ingreso monetario del productor.
- 4.- Valor del jornal familiar y del ingreso por día laborable. 5.- Valor agregado total, por hectárea por trabajador.

Con base en lo anterior se hizo una primera definición de los tipos de productores; para lo cual se tomaron en cuenta los criterios económicos utilizados por

¹⁰ Ibid. p. 14.

cada tipo de productor, o sea su racionalidad económica, ubicando cual es su principal lógica económica, donde la lógica de tipo campesino es más de carácter de autoconsumo o mercantil simple y la lógica capitalista más de carácter empresarial, y después definir cuales son las principales estrategias que utilizan los productores para lograr sus objetivos, donde las estrategias campesinas se inscriben en la lógica de valorizar más la fuerza de trabajo y los medios de producción (así habrá productores que busquen minimizar sus riesgos, maximizar la producción de valores de uso, incrementar sus ingresos, por día o por unidad de superficie, etc.), y la estrategia capitalista se inscribe en la lógica de valorizar más el capital.

En segundo lugar, para complementar y simplificar la tipología se utilizó la propuesta de la CEPAL Comisión Económica para América Latina) para diferenciar a los productores, en su criterio de clasificar a las unidades de producción: campesina, de agricultores transicionales y unidades de producción empresariales, de acuerdo al número o cantidad de jornales asalariados que se contratan al año donde:

Las unidades campesinas contratan hasta 25 jornales al año.

Los agricultores transicionales quienes contratan entre 26 y 500 jornales al año.

Las unidades empresariales contratan más de 500 jornales al año y a su vez se subdividen en :

Pequeña empresa agrícola cuyo limite es de 500 a 1250 jornales al año.

Empresa agrícola mediana cuyo limite es de 1250 a 2500 jornales al año.

Gran empresa agrícola las unidades que contratan más de 2500 jornales al año.¹¹

¹¹ CEPAL- SARH. Tipos de productores agropecuarios, en Plan nacional hidráulico. México. 1981. pp. 39-47.

En tercer lugar siguiendo a Gómez González Gerardo se incluyeron elementos cualitativos de análisis dentro del paradigma del materialismo histórico, intentando captar elementos de: propiedad de los medios de producción, grado de organización de la fuerza de trabajo en la unidad de producción, tipo de organización social de la producción y comercialización, nivel de formación de la fuerza de trabajo, fuentes de financiamiento, objetivos de la producción, tipo y nivel de los ingresos, e insumos, entre otros.

Cabe aclarar que esta tipología esta dirigida principalmente para diferenciar productores agrícolas, por lo que no se hará una clasificación de productores pecuarios aunque sí se analizan los sistemas de producción y su interacción con los sistemas de producción agrícola cuando así se requiere.

Con respecto a la muestra seleccionada, siguiendo ésta propuesta metodológica, fue necesario caracterizar al menos 12 diferentes tipos de unidades de producción y por lo tanto un número igual de productores.

Lo anterior resulta después de realizar la tipología de las unidades de producción de forma teórica (hipótesis de tipología), como se explica en el capítulo dedicado a la tipología, siguiendo los puntos que se abordaron mediante el análisis sistémico, ya mencionados, como criterios para tipificar a los productores.

A esta muestra seleccionada se le aplicó una encuesta para caracterizar sus unidades de producción (con preguntas abiertas, semiabiertas y cerradas), para de allí establecer los distintos tipos de productores.

Y para evaluar cuales han sido los efectos del programa en los distintos tipos de productores definidos, se aplicó otra encuesta a una muestra definida completamente al

azar, a 85 diferentes productores inscritos en el PROCAMPO, o que no estén para, tener un punto de comparación). Esta encuesta se aplicó en 8 ejidos; procurando que sean más del 10 % de los ejidos del CADER, los cuales son 57, como se recomienda estadísticamente para que una muestra sea confiable y también se incluyeron a pequeños propietarios privados; cuidando que pertenezcan a estratos y a los distintos ámbitos agrícolas que existen en el CADER definidos en el apartado de agroambientes y así poder extrapolar los resultados a todos los productores de la región; y obtener información directa acerca de su conocimiento del programa, si han comprado o vendido tierras, maquinaria y equipo o ganado, si han mejorado su vivienda y a que dedican el apoyo directo que otorga PROCAMPO.

Para evaluar en que medida el PROCAMPO ha inducido una reconversión productiva, se revisaron fuentes bibliográficas, documentales, de estadística agrícola de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural sobre el estado de Guanajuato y del CADER Salvatierra, así como censos ejidales, y también a información directa obtenida de las entrevistas y encuestas a los productores y a los funcionarios del CADER, y otras instituciones del sector que tienen injerencia en el municipio, como el modulo de riego, la unión de ejidos Emiliano Zapata, La sociedad de producción Rural del Municipio o la Asociación de pequeños propietarios, etc. Y finalmente se hace un análisis y discusión de los resultados; para elaborar planteamientos objetivos de lo que está pasando y cuales son las probables tendencias del fenómeno que se está dando, de seguir las condiciones igual a mediano y largo plazo; para de allí extraer las conclusiones finales.

II.- Marco teórico conceptual

En este capítulo se discuten los conceptos teóricos considerados más importantes para esta investigación.

2.1.- Espacio , región y región agrícola.

2.1.1.- Espacio

La noción más generalizada y simple que existe es la que concibe al espacio como algo vacío, algo que es susceptible de ocuparse o desocuparse. A esta idea se le denomina la concepción empirista del espacio.¹²

A esa idea se contrapone la concepción que define al espacio "como una dimensión de la realidad y no otra realidad distinta en donde pueden inscribirse objetos y procesos".¹³ Ya que el espacio no existe por sí sólo como algo distinto de los objetos reales, sino más bien es condición de existencia de lo real, y se deben descartar todos aquellos intentos de tratar el espacio como si tuviera existencia propia, lo cual conduce a concebirlo como un objeto físico en forma y extensión, donde las cosas ocupan o dejan vacío el espacio, o como si pudieran existir fuera del espacio o ser introducidas en él.¹⁴

¹² Palacios L. Juan José. El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos sociales. Vol. VII, No 66. Junio de 1983. p. 56. fotocopias.

¹³ Ibid. p. 57

¹⁴ Aguilar Sánchez Genaro. Las regiones agrícolas de Guanajuato. UACH, Chapingo México, 1993. p.

También se considera importante establecer la diferencia entre espacio y espacialidad. Al respecto se puede decir que, la espacialidad se refiere a las características de todo lo que existe materialmente; a diferencia del espacio que es una dimensión, la espacialidad es una propiedad de los objetos reales: tamaño, forma, posición, dirección y movimiento son elementos que regulan la espacialidad, y de acuerdo al tipo de fenómeno estudiado las leyes que regulan la espacialidad son distintas.¹⁵ Particularizando se puede decir que: "el espacio rural es el ámbito de las actividades agrícolas y pastoriles".¹⁶

2.1.2.- Región

Para definir lo que es una región se pueden considerar elementos de índole social y/o natural según sea el problema de estudio y los objetivos e intereses particulares de quién propone la definición. Así una región puede ser abordada desde un punto de vista diferente por un geógrafo, un planificador o un economista.

Sin embargo, a pesar de las diferencias de enfoques ya desde hace varios años "se reconoció la necesidad de la interdisciplina para abordar el estudio de los fenómenos sociales en su dimensión espacial".¹⁷ Pues los fenómenos sociales tienen una dimensión espacial como condición primaria de su existencia. Y una región tiene sentido y existencia sólo cuando en ella existe un grupo humano que es el que le da su forma y extensión.

17

¹⁵ Palacios L. Juan José. Op. Cit. pp. 57-58

¹⁶ Aguilar Sanchez Genaro. Op. Cit. p. 18

¹⁷ Palacios L. Juan José. Op. Cit. p. 59

El concepto de región más completo "hará referencia a secciones de un territorio en cuyo seno está asentado un grupo humano que es parte de una formación social más amplia, generalmente concebida dentro de la noción moderna de estado nacional, de la que también será una variante pero con un cierto grado de autonomía que le permitirá, a su vez, constituirse en una formación social distinta. Este grupo o subsistema social históricamente determinado, imprimirá su sello particular a la organización de ese territorio, lo cual resultará en formas espaciales concretas que no serán otra cosa que la regionalización de los distintos procesos sociales que lleve a cabo el conglomerado. Su extensión, forma y posición relativa, no se explicarán por leyes físicas. Sino por las que gobiernan esos fenómenos sociales de acuerdo al modelo de producción dominante".¹⁸

Concretando adoptamos el criterio de que la región "es la forma espacial de un subconjunto social (complejo social-natural) o, en su forma más amplia que la regionalización es una forma espacial de una sociedad".¹⁹

2.1.3.- Región agrícola

En cuanto al concepto de región agrícola consideramos más apropiado el enfoque desarrollado por centros regionales de Chapingo, desarrollado entre otros por Jorge Duch, en el cual primero se define a la agricultura como "un proceso de producción de bienes materiales histórica y socialmente determinado", en el que el hombre aplica sus conocimientos y habilidades manuales para obtener una serie de

¹⁸ Ibid. p. 68

¹⁹ Aguilar Sanchez Genaro. Op. Cit. p. 19

productos requeridos para satisfacer las necesidades biológicas y sociales asimiladas por el desarrollo de la sociedad, mediante la transformación de los objetos y fenómenos de la naturaleza.

Para lograr el entendimiento de dicho proceso se propone que se debe hacer un trabajo destinado al análisis de las diferencias regionales del país, para lo cual es necesario elaborar los marcos geográficos y sociohistóricos de la producción agrícola regional.

Se desarrolla una propuesta para realizar los marcos geográficos, únicamente; por la necesidad que se tiene de ellos, para entender la expresión regional de la agricultura, o lo que es lo mismo, la espacialidad del proceso productivo; la explicación de las relaciones que se establecen entre los agentes de la población y el espacio territorial durante el proceso productivo.

Para abordar lo anterior se elabora el concepto de medio geográfico, al cual se le define como un producto de la historia de la sociedad, entendida ésta, como la historia del desarrollo de la producción social, que en sus orígenes tiene como condición de existencia material a la naturaleza. Y establece cuatro formas en que se puede expresar el medio geográfico ante nuestros ojos y que son:

- La composición natural, son los objetos y fenómenos que corresponden a la naturaleza, incluyéndose en ello el sustrato geológico, los suelos, los climas, la vegetación y los organismos animales, los sistemas hidrológicos etc.

- La configuración territorial, que se refiere a la forma en que el medio geográfico se presenta a través del arreglo o distribución espacial de las variaciones que

presenta, en relación a la existencia o ausencia de ciertos elementos del paisaje, así como por la forma y dimensiones de sus rasgos fisiográficos.

- El ámbito de la producción agrícola, que es la forma en que la composición natural y la configuración territorial se acoplan con los aspectos sociales y culturales generando condiciones particulares para el desarrollo de la agricultura.

Por ámbito de la producción agrícola también se entiende al espacio territorial, que se distingue por la combinación particular de condiciones ambientales y elementos tecnológicos, que buscan subsanar algún problema originado por las limitaciones o diferencias que pudiera presentar una determinada área para el desarrollo de la agricultura. Y en este concepto se consideran tres aspectos fundamentales: el condicionamiento ambiental, la infraestructura productiva y el encuadramiento institucional.

- La tipología y organización del uso agrícola de la tierra. Se incluye esta forma por ser:

a) La expresión que sintetiza la compleja red de relaciones naturales y sociales que entran en contacto a partir de la apropiación de la porción territorial, que a través de las actividades humanas genera el medio geográfico regional y de otra parte es:

b) El elemento real y concreto que nos permite distinguir espacios territoriales diferentes, en razón de su grado de especialización productiva o por una combinación de elementos que conforman un patrón específico de actividades.

En base a lo anterior, se define lo que es una región agrícola considerando que se crea un determinado medio geográfico al establecerse la agricultura en una porción territorial.

Región Agrícola, corresponde en cuanto a límites, con el espacio territorial en el que aparece un determinado medio geográfico, y que se distingue de otros por el grado de especialización productiva, definida ésta a partir de la dominancia de un tipo de relación entre los agentes y los medios de producción o por una combinación de relaciones que conforman un patrón específico de actividades productivas.

Para el caso de la agricultura, podemos reconocer regiones agrícolas sobre la base de la especialización de tal proceso productivo, por lo que hace al carácter del producto, el destino de la producción, sus nexos con la industria, el comercio, el tipo de tenencia de la tierra, pero fundamentalmente en razón de los medios de producción que caracterizan al proceso de trabajo agrícola.

Así una región agrícola se define mediante una compleja red de relaciones sociales que integran en el proceso de producción agrícola, aspectos y leyes naturales y sociales. Es decir factores físicos, biológicos y socioeconómicos que condicionan el desarrollo de la agricultura y que tengan relevancia para explicar el estado actual de la agricultura regional.

Por otro lado, al definir los tipos de uso de la tierra en términos de sus elementos tecnológicos y económicos más sobresalientes, no se está haciendo otra cosa más que utilizar como criterio de regionalización, el desarrollo de las fuerzas productivas en la agricultura y la división territorial del trabajo agrícola determinado por las características de la producción agrícola.

Considerando lo expuesto hasta aquí elaboramos la definición de la región en que estudiamos nuestro problema de investigación de la siguiente manera:

La región el subconjunto social de productores agrícolas, con intereses sociales, económicos y políticos semejantes; que practican una agricultura tanto de granos como de hortalizas y perennes, con un grado de desarrollo tecnológico diverso; que cultivan en suelos naturalmente fértiles, en gran parte planos o de pendientes suaves en lomeríos, con buenos medios de comunicación- carreteras y caminos-, de transporte y almacenamiento; con problemas de producción y comercialización semejantes; que tienen como centro urbano a la ciudad de Salvatierra.

2.2.- El Estado

2.2.1.- Definiciones de Estado

Aunque existen diversas corrientes para definir el Estado, en este estudio, se considera que el Estado es un producto social que surge cuando la sociedad llega a cierto nivel de desarrollo económico.

El Estado aparece como producto de un proceso en el que se hace compleja la vida económica de los hombres, cuando se divide el trabajo y se hace necesaria la especialización de un determinado sector social que se erige en gobernante.

Debe quedar claro que el Estado desde sus orígenes "toma y administra recursos del conjunto social para satisfacer necesidades colectivas, y que su actividad tiene una gran cantidad de elementos económicos. Pues el Estado no solamente es una categoría política, sino también una categoría económica. Es una conceptualización que refleja la realidad surgida de un proceso de evolución y de diferenciación en el que la economía juega un papel fundamental".²⁰

²⁰ Sainz Luis Ignacio y Escalante Fernando. Nuevas tendencias del Estado Contemporáneo. Coordinación de Humanidades, UNAM. México 1986. pp. 3 y 4

Definiciones del Estado se han elaborado distintas, para fines de nuestro estudio se asume la siguiente:

"El Estado es el conjunto de actividades prácticas y teóricas por medio de las cuales un determinado grupo social realiza su hegemonía sobre el resto de la sociedad."²¹

2.2.2.- Elementos de la concepción liberal del Estado ²²

El liberalismo como corriente del pensamiento defensora de los intereses de la burguesía industrial y comercial del siglo XVIII, estaba en contra de un poder estatal altamente regulador, cuya acción constituía un obstáculo para la expansión económica de dicha clase social. Plantea con Adam Smith y David Ricardo, el principio de que el Estado debe abstenerse de regular la actividad económica, que debe dejarse en libertad a los individuos para buscar su mayor beneficio. Y como resultado de un equilibrio de la lucha de todos por alcanzar sus propios objetivos se produciría una mejoría general.

Cuando el liberalismo como ideología de la burguesía emergente planteó la abstención del Estado, pugnaba por el libre juego de las fuerzas económicas en su propio beneficio. Pues deseaba disminuir la injerencia económica del Estado, pero al mismo tiempo quería incrementarla para que preservara sus intereses.

²¹ Maya Carlos. Acerca del concepto de Estado en los Cuadernos de la cárcel de Antonio Gramsci. Fotocopias. p. 4

²² Sainz Luis Ignacio y Escalante Fernando. Op. Cit. pp. 10-14

El liberalismo exigía un Estado capaz de preservar los intereses burgueses mediante la aplicación de medidas coactivas y del uso de la fuerza.

La corriente liberal sin pretender eliminar al Estado, estimó que este debía asegurar la libertad de los individuos para tratar económicamente entre sí, preservar la propiedad y, en general, los derechos derivados de este libre juego entre los miembros de la sociedad.

El propio liberalismo debió admitir que si la competencia constituye un elemento fundamental a preservar, para conseguir sus objetivos, la ley, en un momento determinado, debe intervenir para corregir las deformaciones de la competencia, cuyo producto podría ser el predominio, e incluso el monopolio del mercado, en manos de unos cuantos vencedores en este juego. Y que la libertad misma debería ser preservada por el Estado.

Por lo tanto el principio básico de que la acción de la "mano invisible" de la que habla Adam Smith, diciendo ordenaría en beneficio colectivo las acciones que de manera individual cada quien realizara en persecución de sus propios fines, no ha sido confirmado por los hechos, e incluso produjo resultados contrarios al supuesto bienestar colectivo, y obligó a introducir modificaciones para equilibrar el conjunto social, pues trajo profundas desigualdades y desequilibrios sociales ya desde el siglo XIX.

2.2.3.- Elementos de la concepción marxista del Estado

Hoy el desarrollo del pensamiento marxista acerca del Estado capitalista y sus relaciones con el conjunto de los procesos sociales que se desarrollan en las sociedades capitalistas tanto dominantes como subordinadas, cobra importancia y actualidad en virtud de las diferentes formas de intervención del Estado en la sociedad.

De los esbozos e indicaciones que dejaron los marxistas sobre el Estado se pueden detectar tres alternativas teóricas.²³

A).- Una primera teoría, considera que el Estado es un instrumento de la clase dominante, es un aparato, un resultado histórico construido y remodelado según las necesidades de la clase que tiene los principales medios de producción y cambio, que le permite transformar su primacía económica en hegemonía política, incluso en dictadura.

Ese poder político asegura la continuidad de la reproducción política y social. Nace del conflicto de clases y de la necesidad de frenar los antagonismos. Es la forma por la cual los individuos de una clase dominante hacen valer sus intereses comunes y los imponen mediante la coacción y la violencia.

Esta teoría es sobre todo de Engels, y la desarrolló tratando de mostrar evolutivamente la formación del Estado moderno, de acuerdo a un esquema continuista que parte de los orígenes (clanes y tribus). Y también la desarrolló Lenin.

²³ Ibid. p. 15

B).- Una segunda teoría, que a veces se mezcla con la primera es la del Estado en apariencia autónomo por encima de las clases, parásito y saqueador. Engels hace referencia a ello en los períodos de monarquía absoluta, bonapartismo y bismarckismo.

Marx también habla de esta concepción en "El XVIII Brumario" y se refiere al Estado como una inmensa organización burocrática militar, y parasitaria.

Hablan de que el Estado autónomo nace necesariamente de las relaciones de fuerzas entre las clases, que permiten a individuos audaces transformar el gobierno y el Estado en instrumentos para cumplir ciertos objetivos pero también para apoderarse de la sociedad y saquearla. Erige al Estado sobre la sociedad, y el Estado trata de extirpar de la sociedad civil toda capacidad de iniciativa, y de reducirla a la pasividad y a la impotencia.

C.-) De acuerdo a la tercera teoría, el Estado tiene en cuenta y toma a su cargo la sociedad total, se erige sobre ella, la administra y hasta la produce, asume funciones de gestión directa con eficacia económica. Esta hipótesis se encuentra en las indicaciones que se esbozan cuando se refieren al modo de producción asiático. En este, el Estado liga el nivel económico, social y político.

El modo de producción asiático se propone la variante de un Estado con funciones positivas, no parasitaria, aunque explote a los campesinos, eficaz, interviniente y actuante.

Ello encuentra analogías con el mundo moderno, en el cual un Estado institucionalizado y constituido según contratos, cartas y códigos, penetra también por la fuerza de estos en los pliegues de la sociedad civil y en su funcionamiento económico.

El Estado tiene un papel central en el modo de producción capitalista desde su origen. Desde el plano político asegura la coherencia del edificio social, de acuerdo con lo anterior para Marx y Engels el Estado es la superestructura política de la economía, e interviene para detener algunas tendencias peligrosas de la economía capitalista.

Esta teoría la desarrollan Marx, Engels y posteriormente Antonio Gramsci.

Antonio Gramsci²⁴ avanzó sobre la concepción integral del Estado como una unidad de los planos superestructurales, sociedad política y sociedad civil. Y definió al Estado en base a la realización de la hegemonía de un grupo social.

Entendiendo por hegemonía a la unidad de la dirección política, intelectual y moral, y del dominio político y económico que ejerce una clase social sobre toda la sociedad.

El concepto de hegemonía de Gramsci parte de Marx y de Lenin e incluye siempre fuerza y consenso y rechaza toda reducción a uno u otro.

Pues el ejercicio de la hegemonía a nivel Estatal requiere cierto equilibrio de compromiso entre el grupo hegemónico y el grupo sobre el cual se ejerce la hegemonía, y si no son tomados en cuenta los intereses de los grupos subalternos, si el grupo hegemónico solo conserva el dominio pero pierde la dirección, si su fuerza no se apoya en el consenso, entonces se produce una crisis de hegemonía. El grupo dominante tiene que ser dirigente para poder ser realmente hegemónico, de otra manera es solo un detentador del poder político. pero sin legitimación histórica.

²⁴ Maya Carlos. Op. Cit. pp. 2-23

2.2.4.-Intervención y funciones del Estado

Asumiendo la posición marxista y la misma lógica anterior, para realizar un análisis objetivo de la intervención del Estado en la economía y sus funciones. se debe partir de una concepción integral del Estado, pues la supuesta separación entre Estado, sociedad política, y sociedad civil conduce a confusiones. Como ya vimos el Estado es parte de la sociedad, y para que una clase social realice su hegemonía debe considerar los intereses de las clases subordinadas.

Así mismo es posible que el Estado además de acciones políticas también realice funciones económicas y sociales positivas, como se esboza en la idea del Estado que se indica en el modo de producción asiático.

Por lo que el Estado como, no sólo es una categoría política, sino también económica y social. Y ello implica que las funciones propias del Estado requieren la normatividad y la conducción de las actividades económicas, efectuadas por los hombres en la sociedad. Las funciones e intervención del Estado se relacionan con la regulación y gestión que ejerce el Estado al interactuar con la sociedad.

Con relación a la intervención del Estado en la economía hay varias posiciones como las siguientes:

- Una primera, explica la intervención como una especie de voluntarismo maligno del Estado, de maldad intrínseca del Estado, cuya pretensión es apoderarse del ámbito que corresponde a los particulares; consideran que toda acción económica del Estado es mala, sin tomar en cuenta que son las mismas acciones del Estado las que crean la política de no injerencia.

Adopta el principio de que el Estado no debe intervenir ya que de hacerlo, distorsiona sus finalidades y raya en el abuso de la clase gobernante, cuyo afán es apoderarse de los bienes de la sociedad y oprimirla para reafirmar su poder.

- Una segunda posición dice que el Estado interviene por la necesidad de hacer correcciones para equilibrar las relaciones sociales. Esta concepción atribuye al Estado una especie de voluntarismo benigno para actuar como árbitro e intervenir para corregir las desigualdades y proteger a los débiles frente a los fuertes.

- Una tercera presupone que el Estado solamente pretende preservar los derechos del capital. Esta corriente ve en el Estado el instrumento de dominación de la clase propietaria, y entiende cualquier acción que el Estado tome en materia de regulación de la economía obedece a un interés capitalista.

Al respecto podemos decir que el Estado interviene en la economía porque no es algo ajeno a él, sino que su propia función conlleva una actuación de tipo económico.

Autores como Marcos Kaplan²⁵ distingue tres tipos de intervención del Estado en la economía. El mero intervencionismo que se caracteriza por una injerencia no sistemática ni orientadora. No actúa sobre las causas sino sobre algunas consecuencias del proceso socioeconómico.

El dirigismo es más sistemático y orientador. Constituye un reglamentarismo más intenso, que no quiere ni busca modificaciones estructurales.

²⁵ Saiz Luis Ignacio y Escalante Fernando. Op. Cit. P.10

Y la planificación que es una intervención deliberada basada en un conocimiento internacional del proceso socioeconómico y de sus leyes.

El Estado al no estar guiado por la necesidad de valorizar el capital individual sino el capital social en su conjunto, asume principalmente las siguientes funciones en el imperialismo.

- 1.- Crea las condiciones materiales para la realización de la producción.
- 2.- Dicta y pone en ejecución el sistema legal que rige las condiciones sociales.
- 3.- Regula los conflictos entre los antagonismos históricos de la sociedad capitalista e intra-clase.
- 4.- Protege y garantiza la expansión del capital nacional en el mercado mundial.²⁶

A estas funciones genéricas hay que incorporar el conjunto de actividades y aparatos del Estado que tienen como finalidad la dominación de la clase. Algunas de esas tienen que ver con las funciones tradicionales del Estado. Como las militares, policiales, judiciales, legislativas, de administración y educacionales.

2.3.- Desarrollo y políticas públicas

En esta parte la intención es relacionar las funciones y la lógica del Estado para elaborar políticas públicas. Y de esta manera aclarar cuál es la situación y la posición del programa de apoyos directos al campo, PROCAMPO, como un instrumento de

²⁶ Esteso Roberto L. Op. Cit. p. 8

política agrícola que a su vez es parte de la política económica y de las políticas públicas del Estado para el desarrollo en general.

En primer, lugar la elaboración de las políticas públicas se realizan en relación a la idea y al tipo de desarrollo al que el Estado pretende llegar a mediano o largo plazo. Para una mejor explicación definiremos lo que es el desarrollo integral en general y lo que es el desarrollo rural.

Desarrollo integral

Se define al desarrollo integral como el proceso deliberado de transformación y progreso a través de factores, políticos, socioculturales, económicos y morales, que hacen que cada hombre, comunidad, y país se transforme y mejore, y pase de una etapa particular a otra más elevada, en términos de dignidad y convivencia humanas.

También se concibe como la disciplina del conocimiento y de la acción a un tiempo, del paso, para una determinada población y las subpoblaciones que la constituyen, de una fase menos humana a una fase más humana, al ritmo más rápido posible, teniendo en cuenta la solidaridad de las subpoblaciones con las poblaciones.

Es sinónimo de transformación óptima a través del mejor y más racional uso de oportunidades y de recursos humanos y materiales, así como de los valores existentes o potenciales en las personas que participan en el proceso. Comprende transformación y mejoramiento y ambos han de estar presentes.²⁷

Desarrollo rural

Por desarrollo rural se entiende un proceso social en el que participan diferentes ramas para utilizar racionalmente los recursos de un ámbito geográfico, delimitado de

²⁷ Jiménez Castro Wilburt. Op. Cit. p. 36

tal manera que se establece una relación armónica entre las diferentes ramas productivas y la distribución del ingreso, cuya consecuencia es el incremento del nivel de vida de la población.²⁸

También se puede definir el desarrollo rural como una serie de procesos sociales, económicos, culturales, jurídicos y tecnológicos, que busca mejorar las condiciones de vida y de trabajo de la población que vive en el campo, para desarrollar plenamente sus capacidades y potencialidades individuales y colectivas; requiere de la participación de los directamente beneficiarios, en su planeación, implementación, y evaluación.²⁹

El desarrollo cualquiera que sea su concepción o ámbito es, en el sentido más amplio, un proceso social pues es hecho con el hombre, por el hombre y para el hombre.

El desarrollo es una ruptura, no simplemente un cambio en las relaciones sociales o de tecnología, es una transformación en las interrelaciones personales de poder. Es pasar de estructuras tradicionales a estructuras modernas, y se hace en etapas y dentro de un proceso que necesariamente debe conciliar intereses conflictivos que coexisten y luchan por prevalecer. Desde luego no hay un solo modelo de modernidad listo para consumirse, por cualquier sector y en cualquier región.

²⁸ Encinas R. Alejandro, Coordinador. El Campo Mexicano en el umbral del siglo XXI. Ed. Espasa Calpe. México, 1995. p. 290

²⁹ Gómez González Gerardo. Situación, Reto y Perspectivas de las Organizaciones Económicas en el Desarrollo Rural en México, Ponencia. Departamento de Sociología Rural, Chapingo. México, 1996. p. 2

Políticas públicas

Las políticas públicas se entienden como la acción llevada a cabo por el gobierno en busca de ciertos objetivos. Los objetivos a su vez se pueden componer de una multiplicidad de objetivos subsidiarios más concretos como preservar la ley y el orden, guardar las libertades individuales, elevar el nivel de vida, de sanidad, en educación, y uno de sus principales es conservar el apoyo de los electores al gobierno.

Es el proceso de la toma de decisiones gubernamentales frente a ciertos problemas contingencias. Una política es acción frente a demandas alternativas. La mayor parte de las políticas se hacen en condiciones de escasos recursos.

Para elaborarlas se usa la ciencia social aplicada en varios sentidos, primero, en la identificación de la necesidad hacia la cual la política pública es dirigida, segundo en la investigación y en los resultados de las ciencias gubernamentales y tercero, en la evaluación de los problemas públicos.

El proceso de elaboración es muy complejo y tiene multiplicidad de componentes.

Las subestructuras implicadas en la elaboración de políticas públicas son las instituciones políticas o el sistema político de la sociedad, es decir se desarrolla principalmente por los organismos gubernamentales.

Están dirigidas y realizadas en función del interés público y se realizan con los mejores medios posibles. Y se busca el mayor beneficio neto de la población en términos abstractos, es decir, no necesariamente en términos de costo beneficio.

La relación entre medios y fines depende de las implicaciones de poder que existan en el cambio de medios, y de los valores prevalecientes en los medios político-administrativos donde se desarrolle el proceso de políticas públicas.

El estudio de las políticas públicas son parte de la administración pública, y de la administración pública como ciencia social, pero también de la ciencia política.

Administración pública

La administración pública tiene como base la constitución y las leyes de un país. Ellas establecen el marco dentro del cual desarrolla sus actividades. La constitución por lo general tiene una parte formada por la declaración de principios individuales, derechos y garantías sociales; y una parte orgánica en la cual se estructura la organización del Estado basada en la división de poderes. Se considera como elementos fundamentales del Estado al pueblo, territorio, y el poder, y algunos adicionan la soberanía y los fines.

para entender su papel se deben estudiar los postulados en que descansa la democracia, el marco constitucional en el que se desenvuelven los grupos de poder, la concepción del Estado, los fines y funciones del Estado, su organización y el papel de los órganos e instituciones que lo forman, la relación que existe entre la política y la administración.

El Estado cualquiera que sea, necesita un conjunto de órganos y personas para expresarse y hacer cumplir su voluntad; lo hace a través del gobierno, el cual responde a la organización del Estado. Al hablar del gobierno se debe entender el gobierno central, el ejecutivo, aquella parte del gobierno que asume la dirección del orden

político y administrativo del Estado, lo representa y cumple otras actividades importantes. De tal manera que la administración pública es parte del Estado y se le puede definir como el gobierno en acción. Como la actividad administrativa que realiza el Estado para satisfacer sus fines, a través del conjunto de organismos que componen la rama ejecutiva del gobierno y de los procedimientos que ellos aplican, así como las funciones administrativas que llevan a cabo los otros órganos y organismos del Estado. Abarca todas las funciones administrativas del Legislativo, Judicial, y organismos descentralizados.

Por otra parte la administración pública, como ciencia podría ser definida como la rama de las ciencias sociales que trata de describir y de explicar las estructuras y las actividades de los órganos que, con la autoridad del poder político, constituye la maquinaria del Estado y de las instituciones públicas.

Política agrícola

Por otra parte la política económica es el aspecto económico de la política pública o gubernamental en general. Es la intervención deliberada del gobierno en los asuntos económicos para conseguir sus fines, y a su vez la política agrícola es la aplicación de la política económica en la agricultura. Por lo que el gobierno central también es responsable de la aplicación de estas políticas aunque también influyen los partidos políticos, los grupos de presión y los factores internacionales.

Para lograr sus fines, los gobiernos fijan sus objetivos específicos que pueden ser expuestos en términos económicos y que, en principio se pueden medir.

Para que su política económica surta efecto, el gobierno altera ciertas cantidades económicas, o introduce cambios en la estructura económica. Estas cantidades económicas que el gobierno puede cambiar, o estos tipos de intervención en la estructura económica se les denomina instrumentos.

Un instrumento se define como algo que el gobierno puede cambiar para producir un efecto económico, como el medio por el cual se pretende conseguir un objetivo y se pueden agrupar en las cinco clases siguientes: hacienda pública, moneda y crédito, tipo de cambio, control directo, cambios en el marco institucional.

Entre los instrumentos de hacienda pública los ingresos y los gastos gubernamentales, se usan conjuntamente para afectar la situación económica global.

El principal problema de la política gubernamental es seleccionar de entre una variedad de instrumentos aquéllos que, en su opinión, resulten más convenientes para el logro de sus objetivos.

El uso de un instrumento no introduce, normalmente, cambios en los objetivos de forma directa: opera sobre otras cantidades económicas. El uso de un instrumento particular en un tiempo determinado para promover un objetivo, en una determinada ocasión se le llama medida.³⁰

De tal manera que el PROCAMPO es un instrumento de política agrícola que se instituyó con el objetivo que promueva la modernización en el campo.

³⁰ Kirschen E., Et. al. Política Económica Contemporánea, Vol. 1. Ed de Occidente. México 1997. pp. 15-30

2.4.-Liberalismo y neoliberalismo

2.4.1.- Liberalismo

Los primeros elementos de la cosmovisión liberal aparecen en la Edad Media y las ideas centrales del liberalismo se pueden localizar en los siglos XVII y XVIII dentro de la corriente que se llamo la Ilustración.

El liberalismo es una de las especies englobadas dentro de la Ilustración, así como otras concepciones como el conservativismo o conservadurismo, el positivismo o incluso el socialismo.

La especificidad del liberalismo se localiza en el hecho de que se trata de una concepción y de una práctica que pone énfasis no sólo en el concepto de libertad que lleva implícito, sino en la libertad del individuo, es decir el individualismo.

La idea de individuo es producto de un largo proceso histórico, que va surgiendo en la medida que algunos hombres van destacando su individualidad frente a la opresión institucional de la iglesia y el poder político.

Este proceso se inició en la Edad Media, y no entre los grupos más oprimidos, sino en aquéllos que poseían la fuerza que provenía del dinero, es decir, de la burguesía.

Otro problema que abordaron los liberales fue la sociedad, donde para explicar su origen y la organización elaboraron el concepto de contrato social con Thomas Hobbes en el siglo XVII y después con Juan Jacobo Rousseau. Hobbes decía que el pacto o trato social surgía cuando los hombres, de manera libre y expresa u obligada y

tácita, acuerdan obedecer una autoridad que funja como árbitro armado para dirimir los conflictos individuales.

Rousseau en cambio habla de un contrato social, pero constituido de tal modo que puedan coexistir, por un lado la autoridad, y por el otro la libertad de los individuos, y afirmaba que "la cláusula de este contrato es una sola a saber: la enajenación total de cada asociado con todos sus derechos a la comunidad entera, porque primeramente dándose por completo cada uno de los asociados, la condición es igual para todos, y siendo igual, ninguno tiene interés en hacerla onerosa para los demás".³¹

Los liberales también estimaban mucho el estado de derecho y consideraban que sólo la fuerza era capaz de organizar la vida social, por eso también creyeron que la voluntad de la mayoría podía ser tan tiránica como la de un monarca absoluto.

Ellos hablaban de la voluntad general, la cual no la identificaban mecánicamente con la voluntad de la mayoría; pues ellos consideraban a la voluntad general como aquella voluntad mayoritaria que además de serlo quisiera lo bueno y lo justo; y para ejercer adecuadamente la voluntad general, el pueblo sólo lo hace cuando tiene suficiente conocimiento político para acertar en el bien.

Consideraban indispensables, dos componentes de la libertad pública las cuales eran: la separación de poderes y la representación. Para los liberales la autoridad era una instancia que debía velar por la libertad del soberano, de ahí que no desearan que fuese quien fuese el soberano, corporación o individuo, acumulara todo el poder; por lo que estaban de acuerdo con la separación de poderes, y sostenían que como el pueblo

³¹ Villegas Abelardo. El liberalismo. Coordinación de Humanidades, UNAM. México 1986. p. 9

en masa no podía ejercer el poder, el pueblo debería tomar parte en el gobierno de otra manera, es decir, eligiendo representantes. Sobre la justicia y la igualdad decían que no puede haber una sociedad justa, si no está fundada en un acuerdo de las libertades individuales de todos sus componentes, y si sus leyes no expresan una noción de justicia.

Y en cuanto a la igualdad, sostenían que los hombres nacen y continúan siendo libres e iguales en cuanto a sus derechos. Y que por lo tanto las instituciones civiles solo se debían fundar en la utilidad pública, es decir, que se era igual ante la ley, lo cual fue altamente revolucionario pues antes no se creía en la igualdad natural, ni se era igual ante la ley. Los liberales creían que también la igualdad debía funcionar en el área de la intimidad por lo que debería haber en eso un fuero interno.

Lo anterior se reflejó en uno de los derechos del hombre que dice que ningún hombre debe ser molestado por motivo de sus opiniones, o ideas religiosas, siempre que al manifestarlas no se causen trastornos del orden público establecido por la ley.

En cuanto a la propiedad, Rousseau y antes Jhon Locke sostenían que original y naturalmente el hombre es propietario de lo que hace. Al respecto menciona que cada vez "que el hombre saca algo del estado de naturaleza en que lo había puesto y dejado la naturaleza... adquiere una propiedad ... le incorpora su trabajo y, por tanto, le añade un elemento personal; así se accede a la propiedad".³²

Los liberales sostenían la intangibilidad de la propiedad privada jurídica , y hacían una defensa de la propiedad privada pero de la propiedad capitalista, a la cual

³² Villegas Abelardo. Op. Cit. p. 23

concebían como aquélla que se reproduce incesantemente. Pues el liberalismo respondía ideológicamente a los intereses de la burguesía.

Partiendo de lo que se entendía por propiedad capitalista, la cuestión básica del liberalismo económico consistió en preguntarse cuál era el origen de la riqueza y cómo puede multiplicarse. Así durante la primera etapa del desarrollo de la burguesía capitalista, el objetivo fundamental era la acumulación de metales y piedras preciosas mediante el comercio o la conquista.

Otro punto de vista sostenía que las necesidades humanas eran las que le comunican valor a los objetos, es decir, que riqueza no sólo eran los metales y joyas sino todo aquello que satisface una necesidad humana.

Esta idea llevó a otra, pues como todos los objetos de la naturaleza para convertirse en satisfactores tienen que ser transformados por el trabajo del hombre de ahí se siguió la idea de que el origen de la riqueza es el trabajo del hombre. Y en cuanto a la circulación de las mercancías creían en el libre mercado.

2.4.2.- Neoliberalismo

El Neoliberalismo tiene sus antecedentes teóricos en los principios ideológicos del liberalismo de: libertad, justicia, igualdad y propiedad burgueses, y de la idea de cómo se crea la riqueza, abstinencia del Estado en la economía y libre mercado. Surgidos de la ilustración pero con sus particularidades concretas. Su auge contemporáneo está asociado a la crisis del patrón de acumulación que se instauró en la postguerra, lo que se puede relacionarse en el plano ideológico y económico con una crisis de confianza del modelo Keynesiano con respecto a las políticas económicas.

El modelo de Keynes antes aceptado como paradigma básico hasta finales de los años sesentas se hizo cada vez menos popular, e incluso se hicieron responsables a los keynesianos de los mayores fracasos políticos de los sesenta y setenta.

Se dice que sus recomendaciones fueron erróneas, no sólo por sus pronósticos inadecuados sino porque ignoraron los efectos de largo plazo de sus políticas, y porque muchas de sus creencias en torno a su capacidad para un ajuste fino de la economía fueron falsas.

Pues los ciclos de las crisis del sistema capitalista no los puede eliminar la intervención del Estado aunque en ciertas condiciones los suaviza.

Por lo que el modelo keynesiano se degradó tornándose disfuncional a principio de los setenta. Obligando a un reordenamiento estructural de la economía a nivel internacional, que está en curso desde entonces, con el fin de encontrar un nuevo modelo de acumulación, que detenga la caída de la tasa de ganancia.

Fue entonces cuando el sistema vuelve la mirada al pasado, y se buscó instaurar los principios económicos del liberalismo y el monetarismo para salir de la crisis y restaurar el crecimiento de la tasa de ganancia.

Por lo anterior se dieron las condiciones para que se impulsara una reestructuración del sistema capitalista a nivel internacional, la cual se da en mayor o menor grado, según la correlación de fuerzas que opera en el plano internacional y en cada país. Para que se de en cada país debe tener una base de apoyo interno, de clases o fracciones de clases cuyos intereses sean convergentes con el imperialismo.

Esta reestructuración ha sido patrocinada por Estados Unidos para recuperar su hegemonía; a través de instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Y dicha reestructuración ha tomado un cauce netamente neoliberal.

Donde la ideología del modelo neoliberal es una racionalización adecuada de las tareas de reconstrucción y de emergencia del nuevo patrón de acumulación, en el que se busca que la asignación económica de los recursos deba ser la resultante de la operación espontánea de las fuerzas del mercado.

En la tradición de la economía clásica esto se entiende en el sentido de: aceptar a la ley del valor como el mecanismo central de regulación, y creer en la superioridad de las soluciones del mercado para los problemas económicos, dando énfasis en la actividad económica privada como motor del crecimiento no inflacionario.

Lo que se traduce en recomendar la libre circulación de mercancías, de capitales; en favorecer las libertades cambiarias, etc., y conduce a una apertura externa de la economía.

En Latinoamérica ha significado además un rechazo a los afanes de industrialización por el modelo de sustitución de importaciones y crecimiento en función del mercado interno. En congruencia con lo anterior, México se adhirió al GATT y posteriormente al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC).

En países como México, además del mercado como regulador de la asignación de recursos está la intervención del Estado y la planificación oligopólica. Y como las estructuras oligopólicas existen y pesan, al argumentar el neoliberalismo en favor del

marcado y libre competencia esto se traduce, en la realidad, en un argumento en favor del oligopolio.

La preferencia por el intervencionismo oligopólico respecto al estatal revela los escasos afanes democráticos del Estado, que se quiere, pues se favorece el despotismo del capital y el Estado por su naturaleza de clase debe garantizar dicho orden. Por lo que el neoliberalismo se combina con formas políticas poco liberales y muy coactivas e intervencionistas.

Otra característica en cuanto al papel económico del Estado es que se busca su reducción drástica y se presiona para que deje su papel regulador, y adelgace el gasto público como producto del PIB; que tenga finanzas públicas equilibradas y que reduzca el peso de las empresas públicas productivas. En correspondencia con lo anterior, en México prácticamente se ha desmantelado el sector paraestatal y se han reprivatizado muchas empresas.

La reestructuración neoliberal que impulsa el FMI a nivel internacional, privilegia el modo de regulación monopolico, favorece a las corporaciones transnacionales, y conlleva un brutal ataque a los niveles de vida de los asalariados. El objetivo buscado es una mayor tasa de plusvalía, para lo cual los mecanismos que se privilegian son la dilatación del ejército industrial de reserva y la coacción extraeconómica. Analizando lo anterior, cada vez más se perfilan por un lado el capital transnacional y sus asociados internos, y por otro lado la gran masa de asalariados,³³ que es a lo que va conduciendo este modelo.

³³ Ibid. pp. 15-36

III.- Marco histórico regional ³⁴

3.1.- Etapa precolonial

La región de estudio formó parte de Mesoamérica; de acuerdo a estudios arqueológicos había una población sedentaria que basaba su economía en la agricultura, y además combinaba la recolección de frutos y raíces con la caza y la pesca.

Aquí se desarrolló la cultura de Chupicuaro y su principal aportación fue la cerámica. Desde entonces se aprovechaba la humedad de las aguas del Río Lerma para la agricultura, se sembraba maíz, frijol, chile jitomate y calabaza principalmente.

Posteriormente la región tubo influencia de las culturas de los teotihuacanos y toltecas, y finalmente fue ocupada por los purhépechas hasta la llegada de los españoles.

El territorio actual de los municipios de Salvatierra y Santiago Maravatío pertenecieron al reino purhépecha fundado por Tariacuri, de quién se dice era el dirigente de un grupo de ascendencia chichimeca.

Sus dominios se extendían en casi todo el Estado de Michoacán y partes de Guanajuato, Guerrero y Jalisco. Por lo que el norte del reino controlaba la extensión sureste del estado de Guanajuato desde Coroneo hasta Pénjamo e incluso se dice que había un relicto purhépecha en el actual municipio de Xichú.

³⁴ Información obtenida de Aguilar Sánchez Genaro Op. Cit. y Monografía estatal de Guanajuato. Secretaría de Educación Pública. México. 1987.

En el municipio de Salvatierra aún persisten poblaciones cuyo origen fue Purhépecha como Urireo y San Miguel Emenguaro. Esta parte del reino era una doble frontera estratégica, por un lado con los grupos nómadas chichimecas (pames, guamares, guachichiles, y zacatecas) que merodeaban desde Coahuila hasta las riberas del río Lerma en Guanajuato y con los mexicas por el este.

Los purhépechas tenían alianzas con los otomies de Hidalgo y Querétaro por lo que en esta región hubo colonias de otomies y chichimecas que les pagaban tributo.

Por otro lado en el este se detuvo el avance de los mexicanos a lo largo del valle del Río Lerma cerca de Coroneo. Pues Moctezuma Ilhuicamina continuando las conquistas de los mexicas llegó hasta las fronteras de los purhépechas con la intención de someterlos dándose enfrentamientos entre los dos pueblos más poderosos de ese tiempo, favoreciendo la victoria a los purhépechas.

Los purhépechas también basaban su economía en la agricultura, la recolección la casa y la pesca y también aprovechaban la humedad del río para cultivar. Desarrollaron la alfarería y se menciona que el motivo de su victoria sobre los mexicas es el hecho de que empezaban a usar el acero, Por lo que se perfilaban como el pueblo más fuerte a la llegada de los españoles. El resto del Estado era dominado por los chichimecas.

3.2.- Etapa colonial

Después de la conquista de Tenochtitlan los españoles quisieron extender sus dominios para consolidar su triunfo y hubo varios intentos, sin éxito, de dominar a los

purhépechas. Hasta que Cristóbal de Olid al frente de soldados españoles y miles de indígenas entraron en Michoacán y negociaron con Tangaxuan el reconocimiento del rey de España como monarca de los purhépechas en 1522.

En 1529 Nuño Beltrán de Guerrero fue enviado a someter a los Chichimecas y a su paso por Michoacán juzgó, condenó y ejecutó a Tangaxuan acusado por los encomenderos del lugar de estar en contra de los españoles, con lo que se considera el fin del señorío purhépecha. El mismo Nuño de Gusmán conquistó la gran Chichimeca que incluía el resto del estado de Guanajuato y lo que sería posteriormente la Nueva Galicia.

La conquista española tuvo ante todo un carácter económico que se expresó en una serie de interminables acciones en contra de la vida, la propiedad y la libertad de los pueblos indígenas.

A los purhépechas dominados y aliados de los españoles al principio les fueron relativamente respetadas sus propiedades, y el resto de las tierras paso a ser parte de la corona, la cual la concedió a los encomenderos. Para el resto del estado de Guanajuato no hubo una gran demanda de tierras comunales pues los Chichimecas fueron prácticamente exterminados y sus tierras se las apropiaron los españoles y los caciques indígenas aliados en propiedad individual.

Después del sometimiento de los Chichimecas durante las Guerras Chichimecas de 1550 a 1600 se consolidó la explotación de los recursos naturales: minería, ganadería y agricultura, lo que dio lugar más tarde a una auge económico en el estado dando lugar al florecimiento de ciudades. Así se fundó Celaya en 1571 y Salvatierra en el Valle de Hutzindeo el 9 de febrero de 1644.

En el bajío se fundaron las primeras estancias de ganado a partir de 1542, esas estancias también se les llamaba ranchos lo que le da un sello característico al tipo de propiedad en la región.

Por otra parte la encomienda, y el acaparamiento de tierras por parte de los españoles y el despojo de las tierras chichimecas y purhépechas, así como el exterminio de sus pobladores fueron los rasgos distintivos del siglo XVI y XVII lo que provocó que a fines del siglo XVIII prácticamente no existieran pueblos indígenas que conservaran sus tierras en el bajío. Los indígenas tenían que emplearse en las haciendas o ranchos y en la naciente industria artesanal.

En el bajío proliferaron especialmente los ranchos de mediana extensión los cuales eran más eficientes que las haciendas, y constituyeron la base productiva especialmente en el bajío.

Mención especial en el acaparamiento de tierras merece la iglesia la cual jugó un papel clave en eso, pues mediante donaciones y diezmos logró una acumulación de capital que comenzaba a reproducirse en la compra de nuevas tierras y utilizando el trabajo indígena. Por lo que desde entonces la iglesia tenía un gran poder en el estado e influyó en la conformación de este espacio regional. Pues esta institución era un centro de poder político, económico y administrativo. En la región de estudio hubo varias ordenes religiosas como las de los franciscanos, carmelitas y jesuitas entre otros, pero por sus posesiones los agustinos sobresalieron, pues ya desde el siglo XVII poseían la extensa hacienda de San Nicolás en el actual municipio de Salvatierra. Y eclesiásticamente pertenecían al Obispado de Michoacán.

Hacia fines del siglo XVIII en 1787 por ordenanzas venidas de España se establecieron las intendencias en la Nueva España y fue entonces cuando Guanajuato se desligó de Michoacán; convirtiéndose en la intendencia de Guanajuato, la cual se dividió en: su capital con su alcaldía mayor, la alcaldía de León, la alcaldía de Celaya con el corregimiento de Salvatierra, la villa de Salamanca y Valle de Santiago, la alcaldía de san Luis de la Paz y la alcaldía de San Miguel el Grande.

En cuanto a las actividades primarias en el Bajío primero se desarrollo la ganadería, principalmente la menor, y luego se fue desarrollando la agricultura para abastecer de alimentos a los centros mineros de San Luis Potosí, Guanajuato y Zacatecas. La agricultura prosperó aprovechando el agua del Río Lerma y además los agustinos crearon artificialmente la laguna de Yuriria desviando las aguas del río Lerma en 1548 para incrementar las áreas de riego. También se practicaba la siembra de coamil (de coa-milpa) la cual actualmente se le denomina Guamil y se practica en las zonas de temporal más marginadas.

En este período las unidades de producción eran básicamente la hacienda y el rancho y había muy pocas comunales.

En las unidades comunales la producción era principalmente para el autoconsumo, en ellas se combinaba la producción agrícola de maíz y frijol con la de frutales y la ganadería. En cambio la producción de la hacienda y el rancho desde entonces estaba dedicada al mercado. En la que militares, eclesiásticos, y la naciente clase agraria de hacendados y rancheros eran los que invertían y dirigían la producción en dichas unidades.

3.3.- La independencia

Sin embargo ese auge económico que experimento Guanajuato trajo consigo una diferenciación social que hacían cada vez más ricos a los ricos y más pobres a las masas. Y además de las vejaciones e injusticia social que había estaba la política de la economía española que prohibía el intercambio de productos entre sus colonias, y el hecho de que las guerras en que se empeñaba la metrópoli causaban más penas a las colonias, hicieron pensar a muchos que era mejor vivir independientes de España.

El Estado de Guanajuato fue uno de los lugares donde hubo una mayor efervescencia política y ya desde 1760 tenía una enorme experiencia política pues sus habitantes se percataron de las limitaciones coloniales y de que había otras vías para salir adelante. Por lo que hubo protestas populares desde 1766 hasta la conspiración de Dolores Hidalgo. Donde se levantó en armas el cura don Miguel Hidalgo y Costilla, dando inicio así a la lucha por la independencia el 15 de Septiembre de 1810.

La independencia duro de 1810 a 1821 y en esencia esta fue una lucha en que la burguesía criolla intentaba sustituir a la burguesía española que era dueña del control político, económico y cultural, aprovechando el descontento de los más oprimidos: mestizos e indígenas, los arrastro a un enfrentamiento con la burguesía peninsular representada por los grandes mineros, comerciantes, el alto clero y los grandes hacendados que detentaban el poder político y económico.

En 1799 Abad Queipo se quejaba diciendo que los españoles "componen un décimo del total de la población y ellos solos tienen casi toda la propiedad y riqueza del

reino. Las otras dos clases, indios y castas que componen los nueve decimos son criados, sirvientes, o jornaleros de la primera clase. Resulta entre ellos españoles ricos e indios y castas pobres, aquella oposición de intereses y de afectos que es regular entre los que nada tienen y los que tienen todo."³⁵

La independencia finalmente terminó en 1821 después de muchos combates y pérdidas tanto económicas como humanas, y aunque la lucha tuvo líderes que buscaban una independencia de fondo como Morelos, sobrevivieron los intereses del grupo político que sólo buscaba consolidar a la burguesía criolla de la nueva España independiente como Allende, Aldama o Iturbide.

En Guanajuato el insurgente más sobresaliente fue Pedro Moreno quien mantuvo la llama viva por la independencia en León, en una de las etapas más críticas de la lucha.

3.4.- Etapa independiente

Al nacer la república con Guadalupe Victoria como primer presidente no había cambios substanciales en el dominio de la burguesía representada por hacendados, rancheros, clérigos, mineros y comerciantes sobre las clases explotadas: medieros, peones e indígenas. La burguesía criolla incrementó más su poder al haber más fuerza de trabajo libre lo que abarató su costo. Y como la guerra había causado destrucción de los sistemas de riego, presas y caminos se agudizaron los problemas de la población y su miseria.

³⁵ Monografía estatal de Guanajuato. Secretaría de Educación Pública. México. 1987. p. 114

De 1835 a 1867 Guanajuato como en todo el país, estuvo lleno de combates entre centralistas y federalistas y conservadores contra liberales. En todos ellos los campesinos empobrecidos luchaban tanto en un bando como en el otro con el único afán de solucionar sus problemas sociales que estaban íntimamente ligados con mantener la posesión de sus tierras o buscar la restitución de sus terrenos invadidos por los hacendados, generalmente sin ninguna convicción política, situación que aún se puede encontrar en los campesinos de la región.

En este período en el bajío se generaron contradicciones que enfrentaron a la iglesia con los rancheros y hacendados que tenían hipotecadas sus tierras con la iglesia, lo cual explica porque cuando el gobierno liberal promovió las reformas contra el enriquecimiento de la iglesia, los hacendados, rancheros y arrendatarios de las tierras del clero eran partidarios de que se afectaran pues así podían salvar una gran cantidad de deudas contraídas con la iglesia.

Sin embargo aunque las Leyes de Reforma de los liberales logró en cierta medida eliminar los privilegios de la iglesia, su poder financiero y su papel de terrateniente recayó en un nuevo grupo de terratenientes y prestamistas laicos. Por lo que no se modificó la situación socioeconómica en lo fundamental.

Con el porfiriato que surge en 1876, se dan las facilidades para impulsar el desarrollo capitalista. Y la promulgación de la ley sobre tierras baldías en 1873, favoreció aún más el acaparamiento de tierras ahora por los laicos, en Guanajuato dicha ley afianzó al rancho y la hacienda como unidades de producción y consolidó a la burguesía agraria. Además como la producción de las haciendas estaba vinculada al

mercado, y la comercialización la hacia un grupo especializado, se originó de él la burguesía comercial y financiera.

En este período la agricultura en el bajío recupera su importancia perdida durante la guerra de reforma, favorecida además por sus suelos fértiles, un clima benigno, un relieve plano, y sobre todo, al desarrollo de la técnica de producción y a la consecuente acumulación de capital invertido en infraestructura productiva. Situación que prevalece hasta nuestros días.

Desde entonces se definieron en la agricultura dos ciclos de producción el de Primavera-Verano en el que se sembraba maíz y el de Otoño-Invierno en el que se sembraba trigo de riego y garbanzo de humedad.

Después del porfiriato vino la revolución de 1910 a 1917. Dicho movimiento fue producto de las contradicciones entre hacendados y rancheros con los pequeños rancheros, medieros y los peones acasillados los cuales vivían en la miseria cada vez más, y eran objeto de abusos, represión e injusticias por parte de los hacendados y autoridades públicas.

Con la Revolución se intentaba modificar la estructura agraria en la que había por un lado la excesiva concentración de la tierra por parte de la burguesía y por otro lado una mayoría de personas que sólo tenían su fuerza de trabajo.

En Guanajuato el último gobernador porfirista fue Joaquín Obregón González quien ocupó el cargo 18 años y duró hasta 1911. El dominio político y económico lo tenían los estratos sociales más pudientes de tendencia porfirista o maderista quienes imponían a los jefes políticos en cada municipio.

La Revolución comenzó en el país el 20 de noviembre de 1910 y en Guanajuato comenzó hasta el 22 de febrero de 1911 con el levantamiento de Cándido Navarro en Purísima de Bustos. Y en 1911 Víctor José Lizardi sustituyó al último gobernador porfirista.

Durante este período en Guanajuato el movimiento no tubo una definición clara respecto a las principales corrientes dominantes en la lucha armada y los principales grupos revolucionarios del estado cambiaban constantemente de bando a zapatista, villistas, orozquistas, o carrancistas según les convenía. Sin embargo el movimiento creció y se consolido el dominio de los villistas y en el estado hubo múltiples batallas como la de Santiago Maravatío, Salvatierra, Yuriria, Moroleón, Valle de Santiago, León, Irapuato, Penjamo, etc, done destacaron los hermanos Pantoja y Candido Reyes entre los principales revolucionarios.

Después de la derrota de Villa en Celaya decayó el movimiento en la región, se volvió a fraccionar y los grupos luchaban básicamente por demandas inmediatas y locales.

Consumada la revolución en 1917, en el bajío la estructura agraria no había cambiado y se llegó a la década de los veinte con una estructura socioeconómica semejante a la del porfiriato.

Con respecto al problema agrario, tratado en la constitución de 1917, es importante mencionar que en la constitución del estado en el articulo 110 se establecía que mientras se expedían las leyes relativas al problema agrario, el gobierno estatal facilitaría el fraccionamiento de tierras. Esta salida provisional fue aprovechada por

muchos propietarios quienes solicitaron y obtuvieron la autorización del gobernador del estado para vender sus propiedades a los medieros y peones transformándolos en pequeños propietarios; así se evitó la dotación ejidal a los peones con pleno derecho.

Otra forma de detener el reparto agrario fue la lucha armada que desataron la iglesia y los terratenientes afectados, a la cual se le llamó la guerra de los cristeros. Donde la iglesia aprovechó la gran influencia que históricamente ha tenido en el centro del país, por lo que esta guerra se extendió en los estados de Guanajuato, Michoacán, Jalisco y Zacatecas, etc.

En Guanajuato inicio la lucha en agosto de 1926 entre los cristeros y el gobierno. Convirtiéndose este estado en el epicentro de la guerra cristera y aquí era donde se realizaban juntas secretas con cristeros de otros estados. Habiendo batallas por todo el estado incluyendo a los municipios de Salvatierra y Santiago Maravatío.

En 1929 los cristeros dominaban las dos terceras partes del estado sin embargo en ese mismo año el clero negoció la paz con el gobierno a sus espaldas. Lo que dejó resentidos a los cristeros al ver que la iglesia sólo se preocupaba por sus intereses.

En este enfrentamiento una vez más se manifestó la falta de una ideología clara y propia e incluso la lucha fue entre campesinos desposeídos y proletarios agrícolas en ambos bandos, pues los cristeros enfrentaban a los agraristas que prestaban sus servicios al gobierno.

En Guanajuato poco se había hecho en cuanto a la reforma agraria lo cual cambio al asumir la presidencia el general Lázaro Cárdenas del Río en 1934.

Y aunque había solicitudes de dotación de tierras desde 1915 fue hasta 1923 que se inicio el reparto en Valle de Santiago, donde se creó el primer ejido en la Magdalena destacándose el líder agrario Gervacio Mendoza, el cual fue posteriormente muerto por los cristeros.

Y el reparto agrario se acrecentó a partir de 1935. En la región del CADER hubo solicitudes desde 1930 dándose en esta década una dotación provisional y fue hasta 1940 que se dieron la mayoría de las dotaciones definitivas. Naciendo así los 57 ejidos, a este hecho se le conoce como el aparcamiento.

Sin embargo aquí como en otras partes del país la reforma agraria fue incompleta, dejando problemas de limites entre: ejidos con ejidos y ejidos con pequeños propietarios, lo cual ha sido motivo de invasiones y hechos sangrientos que aún hasta nuestros días se dan.

Por otra parte cabe comentar de que por el hecho de que el estado se pobló mediante el dominio y la exterminación de los pueblos indígenas, facilitado por un rápido mestizaje y una concentración de tierras en medianas y grandes haciendas y ranchos, Guanajuato tuvo características muy propias en el proceso de reforma agraria, ya que generalmente no se demandaba la restitución de tierras como en otros estados del país. Sino que en este estado la ilusión del jornalero y el peón acasillado era tener un pequeño rancho. Es decir preferían la pequeña propiedad.

A pesar de que fueron fraccionadas grandes haciendas y ranchos en el estado, muchos latifundistas lograron vender o disimular sus latifundios, lo cual fue favorecido como ya se mencionó por las autoridades y la constitución estatal, creándose muchos

ranchos pequeños de 50 a 100 has. De tal manera que después de 1940 los pequeños propietarios poseían la mayor cantidad de tierras y además las de mejores condiciones naturales y de infraestructura productiva. cuestión que perdura hasta la actualidad en muchos municipios, aunque actualmente la proporción de la pequeña propiedad al menos en la región de estudio, es menor a la ejidal.

En 1939 se dio un gran impulso a la producción que favoreció también al ejido con la puesta en marcha del distrito de riego numero 11 alto río Lerma con lo que se incorporó al riego a más de 100 000 has. Por otra parte el ejido recibió muchos apoyos institucionales con lo que se consolidó como unidad productiva.

Posteriormente, todos los gobiernos que siguieron al de Cárdenas, se han dedicado a destruir al ejido pues la burguesía agraria no quedó conforme con el reparto y por tal motivo se ha reformado las veces que se ha querido el artículo 27 constitucional, para favorecer a la burguesía agraria nacional e internacional en detrimento del los campesinos, los que han tenido que engrosar constantemente, desde entonces, las filas del proletariado y ha favorecido una fuerte emigración de la población estatal a otras entidades del país pero sobre todo a Estados Unidos de América.

Además abarató el costo de la fuerza de trabajo, lo cual se agudizó cuando la burguesía agraria propició el desarrollo tecnológico en la agricultura desde los cincuenta con la con el cambio tecnológico de sustituir la yunta con el tractor y con la tecnología de la Revolución Verde. Elevando y diversificando notablemente la producción agrícola. Pasando una vez más la agricultura del estado a ser de las más

modernas y desarrolladas del país. Esta modernización sumada a la política agrícola que le siguió, propició un cambio en el patrón de cultivos, y la transnacionalización de la agricultura.

El sorgo se introdujo desde los cincuenta y sustituyó en muchas partes al maíz de primavera-verano, desde los sesenta las hortalizas cobraron auge en ambos ciclos agrícolas, además se introdujo en las siembras de invierno los cultivos de maíz y frijol que antes eran principalmente de temporal (verano). Y se establecieron varias agroindustrias extranjeras en la región, pues ahora se producía en gran medida para el mercado internacional.

En los sesenta hubo una renovación de la maquinaria introduciendo tractores de más potencia, y después otra en los setenta década en la cual se otorgaron muchos créditos, que muchos no pudieron pagar cayendo en cartera vencida; en los ochenta se perforaron la mayoría de los pozos para riego y a fines de la misma se cobro la cartera vencida dándose facilidades y reestructurando las deudas y la mayoría pago. Pero aún así Banrural se retiró de Salvatierra, dejando a los productores sin acceso al crédito.

Desde fines de los ochenta se promueve otra modernización en la agricultura de la región, para que sea más competitiva (abriendo el mercado agropecuario a la competencia internacional); promoviendo acciones de política agrícola como. la reestructuración de las carteras vencidas, la transferencia de los módulos de riego a asociaciones civiles de productores, las modificaciones al artículo 27 constitucional, la implementación del PROCEDE en 1993, y de PROCAMPO en el ciclo otoño-invierno 1993/1994, la federalización de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y lo

más reciente la implementación de la alianza para el campo. Para capitalizar, modernizar tecnológicamente, sembrar cultivos más redituables, y hacer a la agricultura más redituable y eficiente.

Por tal situación muchos campesinos, sobre todo los de temporal han pasado a las filas del proletariado agrícola, pues aunque legalmente los ejidatarios poseen un pedazo de tierra - la mayoría de los recursos económicos y técnicos los controlan y aprovechan los grandes productores agrícolas sobre todo los privados- muchos ejidatario no han tenido los recursos para producir (fundamentalmente producen para subsistir) y tienen que rentar su tierra.

Cabe comentar que la mayoría de los productores trabajan y financian su producción con recursos propios, donde la emigración, sobre todo a Estados Unidos, juega un papel importante pues casi todos los hijos de los campesinos emigran y financian con el dinero que ganan en ese país la unidad de producción familiar e incluso muchos han comprado derechos ejidales, o pequeñas propiedades.

Por otro lado las movilizaciones campesinas contemporáneas en la región han sido fundamentalmente para mejorar sus condiciones de comercialización, los precios de los granos o por tener acceso a recursos como el agua o el crédito.

Después de la crisis de 1982 y con la implementación del modelo neoliberal, el campo sufrió una descapitalización aún mayor la cual se agudizó durante el gobierno de Salinas de Gortari por la baja y la desaparición de los precios de garantía; la retirada casi total de los apoyos que ofrecía el gobierno cancelando los apoyos y programas de fomento que había para el desarrollo rural, y al fomentar una reconversión productiva

con las modificaciones recientes al artículo 27 constitucional lo cual ha provocado la venta de tierras y con ello una mayor emigración de la población.

Ante esta nueva modernización los productores han ajustado sus sistemas de producción, buscando acomodarse a las nuevas condiciones de una economía abierta para resurgir de la crisis. Sin embargo actualmente perfila la tendencia de que sólo los productores con mayor capacidad técnica financiera y productiva sean los que puedan seguir en la agricultura a largo plazo.

IV.- Condiciones generales de reproducción

4.1.- Condiciones geográfico naturales

Para conocer las potencialidades naturales de la región de estudio en este apartado describimos las condiciones del medio geográfico natural refiriéndonos al CADER Salvatierra. El cual abarca territorialmente a los municipios de Salvatierra y Santiago Maravatío.

4.1.1.- Localización

El municipio de Salvatierra se localiza al sur del Estado de Guanajuato entre las coordenadas geográficas $20^{\circ} 12' 50''$ de latitud norte y $100^{\circ} 52' 40''$ de longitud oeste, con respecto al meridiano de Greenwich.

Limita al norte con el municipio de Cortazar, al sur con Acámbaro y el Estado de Michoacán, al este con Tarimoro y al oeste con los municipios de Santiago Maravatío y Yuriria.

Y el municipio de Santiago Maravatío se localiza También al sur del estado de Guanajuato entre las coordenadas geográficas $20^{\circ} 10' 15''$ de latitud norte y $100^{\circ} 59' 45''$ de longitud oeste con respecto al meridiano de Greenwich.

Limita al norte, al sur y al este con el municipio de Salvatierra, y al oeste con el municipio de Yuriria. En conjunto el CADER Salvatierra tiene una superficie de 589 Km. cuadrados que representan el 1.92% de la superficie estatal.

4.1.2.- División operativa de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR) en Guanajuato

En el Estado de Guanajuato la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR), se divide en 5 Distritos de Desarrollo Rural (DDR) que son el DDR 01 Dolores Hidalgo, el DDR 02 San Luis de la Paz, el DDR 03 León, el DDR 04 Celaya, y el DDR 05 Cortazar.

A su vez el DDR 05 se divide en 8 CADERS que abarcan 18 municipios de los 46 que comprenden el Estado. Y el CADER Salvatierra comprende 2 municipios como se ve en el siguiente cuadro:

Cuadro no. 1.- División operativa del DDR 005 Cortazar.

CADER	Municipios que lo forman	Numero de promotorias
Acámbaro	Acámbaro	1
	Tarandacuao	1
Salvatierra	Salvatierra	1
	Santiago Maravatio	1
Yuriria	Yuriria	1
	Moroleón	1
	Uriangato	1
Valle de Santiago	Valle de Santiago	1
	Jaral del progreso	1
Salamanca	Salamanca	1
	Cortazar	1
	Villagran	1
Irapuato	Irapuato	1
	Pueblo Nuevo	1
Pénjamo	Pénjamo	2
Abasolo	Abasolo	1
	Cueramaro	1
	Huanimaro	1

Fuente: Elaboración propia en base a datos de campo.

4.1.3.- Altura

El CADER Salvatierra tiene una altura promedio de aproximadamente 1755 msnm. Pero se pueden encontrar elevaciones superiores como: el cerro de Cupareo con 1940 msnm, el cerro de Tetillas 2130 msnm, el cerro del Conejo 1820 msnm o el cerro de Sn. Gabriel con 1780 msnm.

4.1.4.- Fisiografía

La región forma parte de la provincia fisiográfica Eje Neovolcánico, la cual ocupa la mitad sur del territorio del Estado de Guanajuato y se caracteriza por la presencia de grandes extensiones de llanuras asociadas con lomerios aislados e interrumpidos por aparatos volcánicos que en la mayoría de los casos conserva su forma original y aumenta su número hacia el extremo sur del Estado, definiendo amplias zonas de terreno montañoso, en el caso del CADER se localiza la llamada Sierra de los Agustinos. También existen grandes extensiones de terrenos llanos con relieve plano los cuales se encuentran a alturas que varían entre los 1650 y 1800 msnm.

4.1.5.- Geología

Predominan las rocas ígneas extrusivas, como el basalto y la andesita, materiales del terciario y cuaternario.

4.1.6.- Hidrología

El CADER Salvatierra se encuentra en la cuenca hidrológica Río Lerma Salamanca.

Aquí la principal corriente es el Río Lerma, pero también existen algunos arroyos pequeños como los de: Piedra Lisa, El Timbinal, La Retama, El Tepozal, La Huerta y Piedras Anchas; los cuales son estacionales.

Se cuenta también con pequeñas presas como las de: Las Cruces, San Pablo Pejo, Santa Teresa, El Dormido, y Ballesteros entre otras, las cuales se usan para dar riegos de auxilio y como abrevaderos y de especial importancia es la presa Solis, que aunque está ubicada en el municipio de Acámbaro, de ella se abastece el CADER para regar.

Lo anterior favorece grandemente a la agricultura pues con el agua para riego se ha incrementado la productividad de las tierras agrícolas en la región.

4.1.7.- Clima

El clima dominante en el CADER es el templado subhúmedo (Wo como se ve en el mapa de climas) con lluvias en verano. Con una precipitación promedio de 751 mm anuales, una temperatura media anual de 18°C, aunque la temperatura máxima registrada es de 42°C, y la mínima de 0°C. Presenta una frecuencia de 6 a 13 días con heladas al año en promedio, aproximadamente de tres días con granizo.

Respecto al clima consideramos que también es benigno para el desarrollo de la agricultura, lo que ha permitido que en el área del CADER exista una gran variedad de cultivos, tanto granos como hortalizas y frutales.

4.1.8.- Suelo

Los suelos son arcillosos de buena fertilidad como los vertizoles pélicos, y de textura media también fértiles como los Feozem háplicos oscuros y también existen en menor medida los suelos castañozem, y en pequeñas porciones los solonetz órtico y litosoles. La importancia de sus características radica en que son suelos que facilitan el florecimiento de la agricultura.

4.1.9.- Usos del suelo

En el municipio de Salvatierra se tiene el siguiente uso del suelo: 36478 has de uso agrícola de las cuales 13689 has son de riego y 22789 son de temporal. 10835 has son de uso pecuario y 206400 son de otros usos.

Y en el municipio de Santiago Maravatío se tiene el siguiente uso: de uso agrícola 5911 has de las cuales 1484 has son de riego 4427 has son de temporal. De uso pecuario 763 has y de otros usos 40 has.

4.1.10.- Vegetación

La vegetación nativa casi ha desaparecido por el desarrollo de la agricultura sin embargo se pueden encontrar relictos de selva baja caducifolia y bosque de mezquites, bosque de encino, los cuales se explotan mínimamente.

4.1.11.- Fauna

Al igual que la vegetación natural casi ha desaparecido, pero aún se encuentran aves, reptiles, roedores (conejos, ratas, ardillas).

Como se ve, las condiciones naturales tanto de relieve, hidrología, clima, suelo, e incluso la localización céntrica de la región en el país, han favorecido para que se desarrolle una agricultura de riego intensiva, diversificada y altamente productiva, en una gran magnitud de la superficie del CADER Salvatierra que es la que aporta mayores volúmenes de producción y ocupa a más gente. Sin embargo en los terrenos montañosos, donde no se tiene acceso al agua para riego se ha desarrollado una agricultura de temporal con cierto potencial por las otras condiciones naturales, y que es principalmente para la producción de cultivos básicos (maíz, frijol, sorgo, trigo), la cual ocupa mayor superficie pero poco a poco se ha ido abandonando.

4.2.- Agroambientes

Al considerar de manera conjunta los componentes naturales y elementos técnicos, consideramos que se pueden establecer tres agroambientes. El de las sierras templadas, el de lomerios de temporal o riego por bombeo (pozo) y la llanura con riego de gravedad o bombeo (pozo). Los cuales se describen continuación.

4.2.1.- Sierras templadas (cerro)

Este agroambiente se localiza a altitudes entre los 2000 y los 2400 msnm, el relieve presenta pendientes pronunciadas y en considerables extensiones pendientes suaves. El clima predominante es el templado con lluvias en verano del tipo, C(w1)(w). En cuanto a la hidrología únicamente existen algunos manantiales y jagüeyes. La vegetación natural son los relictos de bosque de coníferas y pastizales. En cuestión de infraestructura cuentan con caminos y veredas. El uso del suelo es principalmente pecuario y agrícola, practicando la agricultura con los sistemas yunta (bueyes) o tronco (caballos) de año y vez o la siembra de guamiles. Los principales cultivos son: maíz, frijol, y calabaza fundamentalmente para el autoconsumo, aunque también se comercializa cuando se logran excedentes.

4.2.2.- Lomerios (loma)

Se encuentra a alturas de 1800 a 2100 msnm, el relieve presenta en algunas áreas pendientes pronunciadas, pendientes suaves en otras extensiones y es plano en

otras pequeñas extensiones. El clima es templado con lluvias en verano, C(w1)(w), en las partes altas y semicálido con lluvias en verano, (A)(w0)a(c)g, en las partes bajas. Con relación a la hidrología existen también manantiales, jagüeyes y pequeños arroyos estacionales como el arroyo Colorado, la Piedra Lisa, de Piedras Anchas, el Tepozal, y la Huerta. Y también hay algunas presas pequeñas como la presa del Refugio en San Pablo Pejo, la Presa de las Cruces y la Presa de la Esquina en Salvatierra y la presa de los Nietos en Santiago Maravatío, cuyas aguas en su mayor parte son de abrevadero, aunque se aprovechan pequeñas cantidades para riego. La vegetación natural son relictos de bosque de coníferas, selva baja caducifolia, matorral espinoso y pastizales.

El suelo es predominantemente vertisol pélico y en pequeñas zonas litosol con feozem áplico. Con respecto a la infraestructura hay caminos, brechas, terraserías, e incluso una carretera pavimentada que va de Santiago Maravatío al ejido La Leona y a la comunidad El Dormido. Además existen las presas ya mencionadas y algunos pozos para riego.

El uso del suelo es pecuario y agrícola practicándose la agricultura de temporal de año y vez en la que se siembra principalmente maíz, frijol y calabaza, y en algunos casos sorgo y trigo en primavera-verano y garbanzo en otoño-invierno; y donde existe riego de pozo se practica la agricultura de los granos ya mencionados pero en los dos ciclos agrícolas y además se han introducido las hortalizas (principalmente el jitomate) Así mismo se usan semillas mejoradas, pesticidas y en las partes más planas se usa maquinaria agrícola. También se siembra en pequeñas áreas los guamiles.

4.2.3.- Llanura con riego (plan)

Abarca la mayor parte de la región de estudio y se ubica a ambas márgenes del Río Lerma. La podemos localizar a alturas de 1700 a 1800 msnm. El relieve es predominantemente plano. El clima es semicálido con lluvias en verano (A)C(w0)(w)a(c)g. En cuanto a la hidrología la principal corriente de agua es el Río Lerma, y también abarca una parte de la laguna de Yuriria, así mismo existe una gran cantidad de pozos para riego. La vegetación original era la selva baja caducifolia pero en la actualidad prácticamente ha desaparecido. Los suelos son predominantemente vertisoles pélicos, pero también existen áreas importantes de feosemápico y lúvico y una área importante de solonetz órtico.

En cuanto a la infraestructura existen carreteras pavimentadas, terraserías, caminos parcelarios, y además están las obras de canales y drenes del distrito de riego número 11 Alto Río Lerma correspondiente al módulo Salvatierra, y existe una cantidad importante de pozos para uso agrícola. El uso del suelo es fundamentalmente agrícola practicándose aquí la agricultura más moderna, desarrollada e intensiva del país. Existen dos ciclos agrícolas definidos Otoño-Invierno donde se siembra en granos principalmente maíz, sorgo y frijol y en hortalizas, camote, cacahuete, cebolla, zanahoria, brócoli, calabaza, etc. También se siembran algunos cultivos perennes como alfalfa, nopal verdulero, caña de azúcar, y algunos frutales como la guayaba y el durazno.



Figural. Guanajuato y su división en los 5 Distritos de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural.

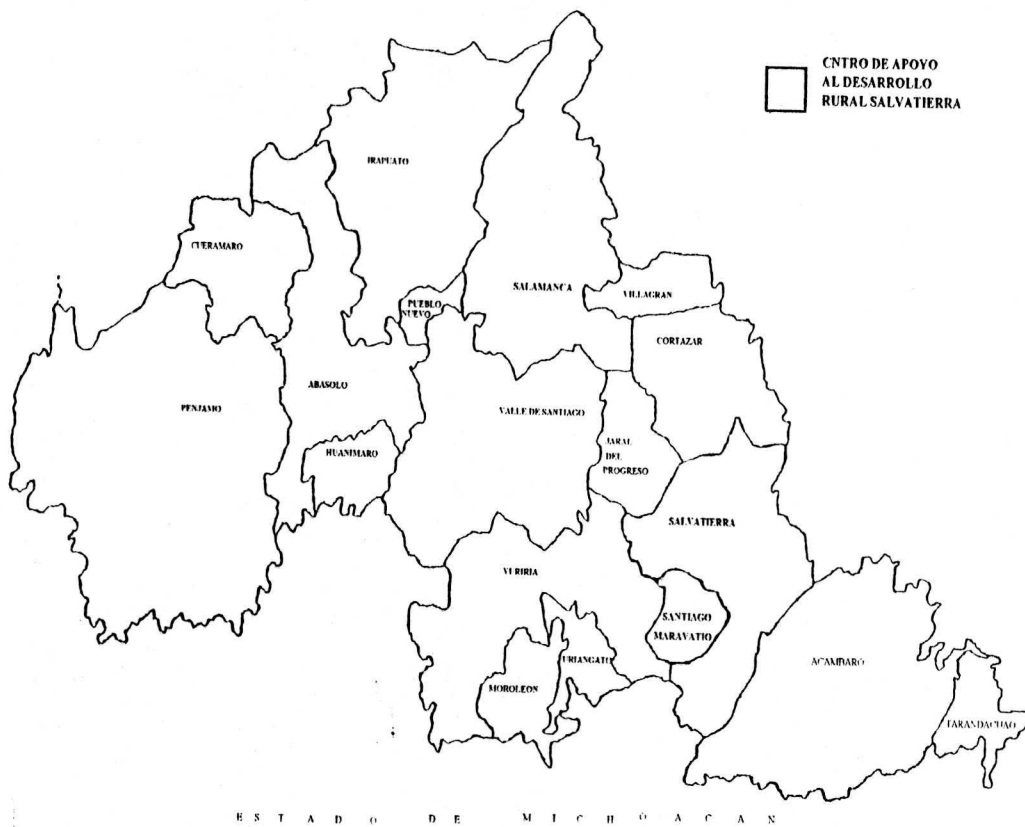


Figura 2. Ubicación del Centro de Apoyo al Desarrollo Rural Salvatierra.

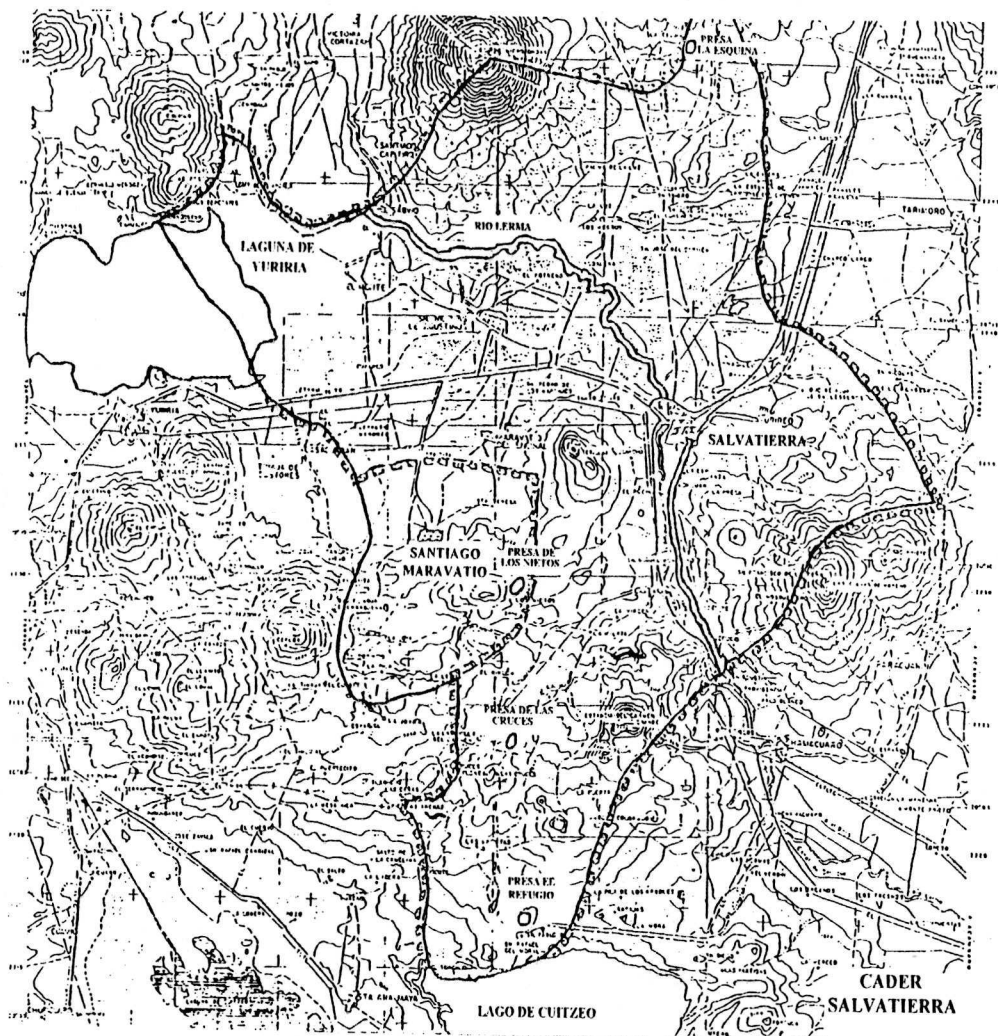


Figura 3. Condiciones geográficas del Centro de apoyo al Desarrollo Rural Salviatierra.

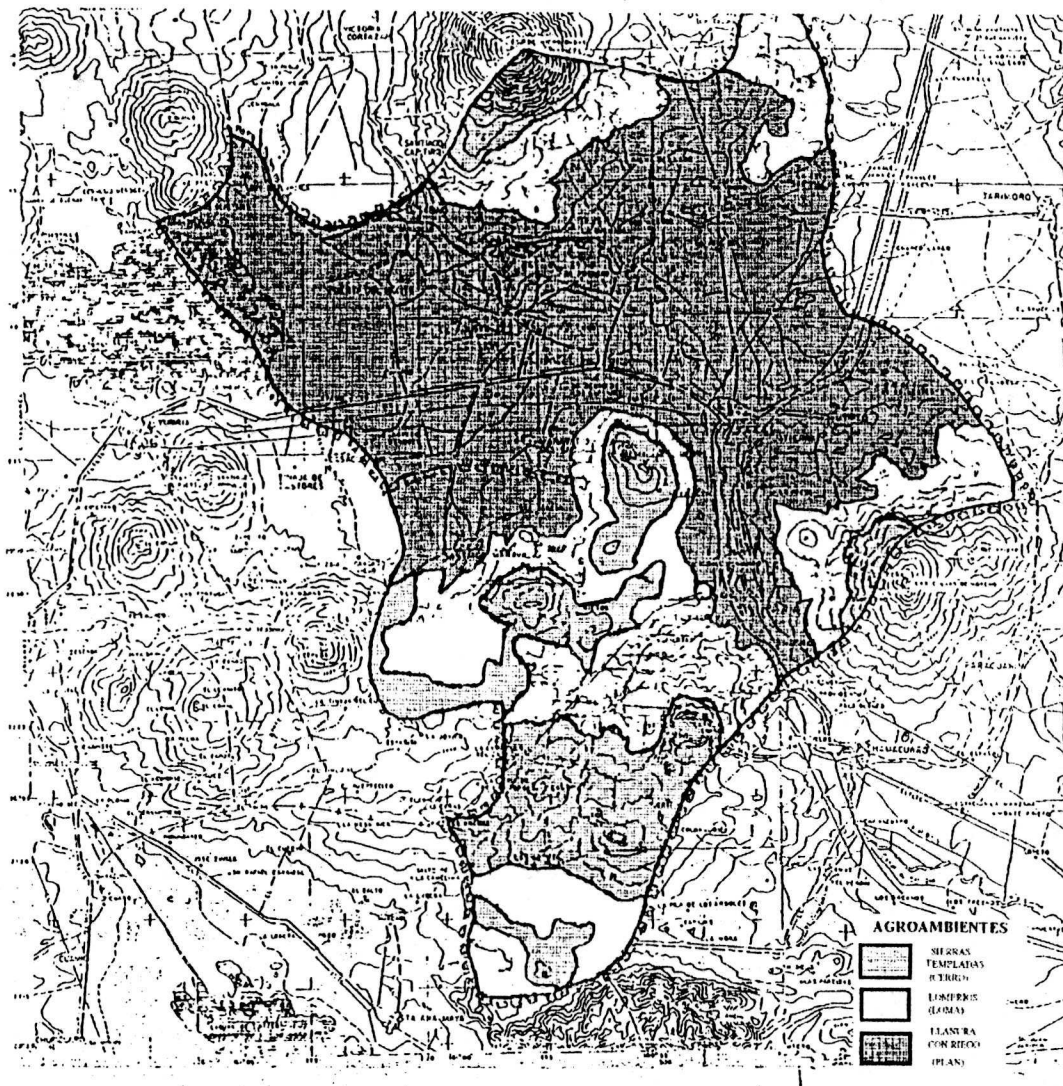


Figura 4. Agroambientes en el Centro de Apoyo al Desarrollo Rural Salvatierra.

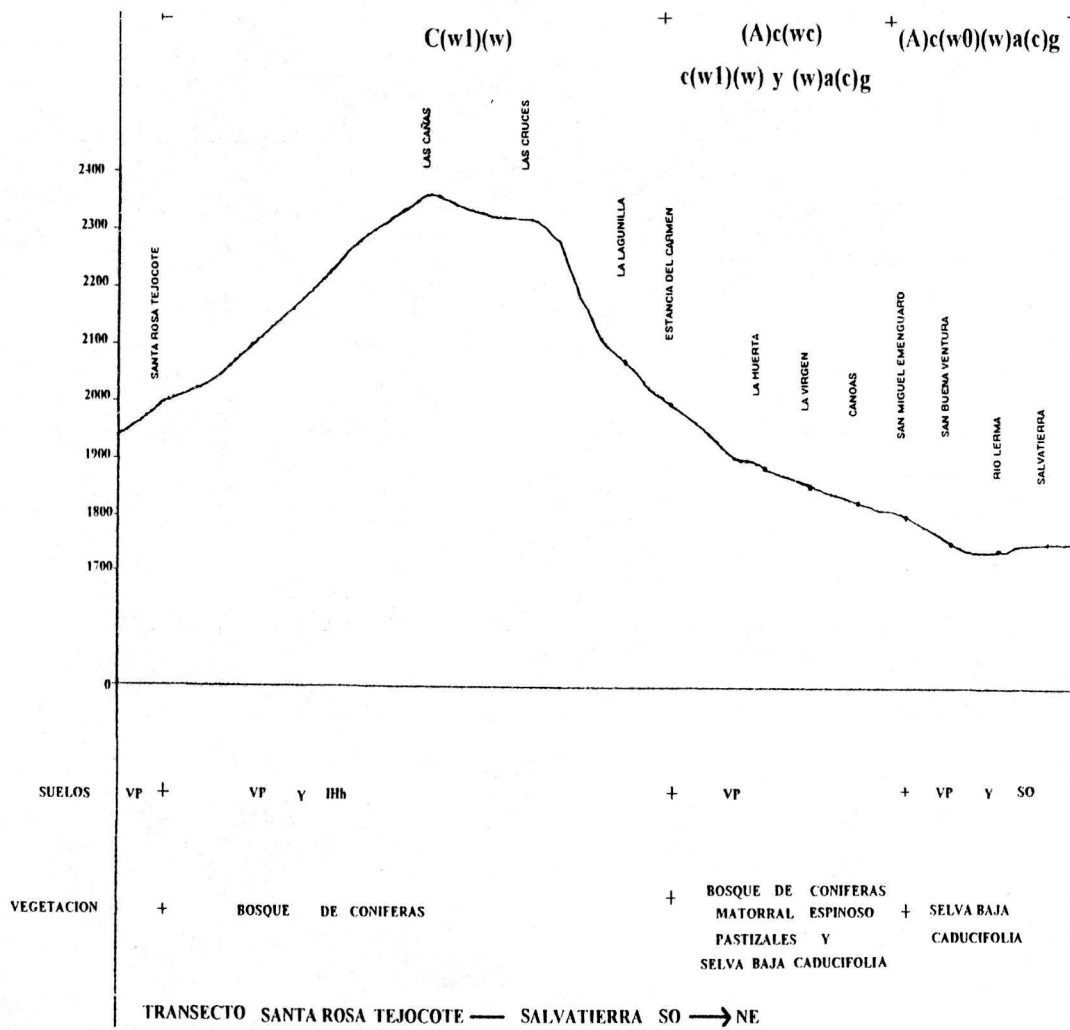


Figura 5. Transecto Santa Rosa Tejocote-Salvatierra, SO-NE.

4.3.- Condiciones socioeconómicas

4.3.1.- Población

El CADER Salvatierra cuenta con una población de 107082 habitantes, representando el 2.69% de la población estatal, de los cuales 504635 son hombres y 56620 son mujeres representando el 2.6% y el 2.75% respectivamente de la población estatal de hombres y mujeres.

Considerando que cuenta con 589 Km. cuadrados de superficie, cuenta con una densidad de población por Kilometro cuadrado de 181.8 hab./Km. cuadrado, lo cual es una densidad alta.

4.3.2.- Población económicamente activa

El CADER Salvatierra tiene una PEA de ocupados de 22011 y una PEA de desocupados de 1349 representando el 2.14% y 4.08% respectivamente del total estatal. Contando con una población económicamente inactiva de 48770 equivalente al 3.2% de la Estatal.

4.3.3.- Principales actividades productivas³⁶

En el área del CADER predominan las actividades primarias: la agricultura y la ganadería, siendo importantes también, el comercio, la industria de la construcción y la industria textil.

Por la importancia que tiene para el trabajo de investigación a continuación describimos la actividad agrícola y pecuaria únicamente ya que la forestal prácticamente no existe en el área del CADER.

Agricultura

En el centro de apoyo se produce una gran variedad de cultivos, tanto hortalizas: cebolla, chile, cilantro, zanahoria, melón, sandía, jitomate, tomate de cascara, col, coliflor, camote, brócoli. Granos: trigo, frijol, maíz, sorgo, cebada, garbanzo y cacahuete entre otros. Perennes: caña de azúcar, alfalfa, nopal, y chayote. Y frutales como la guayaba y el durazno.

³⁶ Datos obtenidos de las carpetas básicas municipales de Salvatierra y Santiago Maravatío. SARH. Marzo de 1992.

La superficie agrícola por municipio es como sigue.

Cuadro 2 . Superficie agrícola del municipio de Salvatierra.

Superficie agrícola	Has.	%
De riego	13689	27.29
De riego por bombeo	781	1.56
De riego gravedad	12908	25.73
De temporal	22789	45.42
Total	50167	100.00

Fuente: elaboración propia en base a datos de campo.

Además el municipio cuenta con 156 pozos para riego con una capacidad para regar 4680 has. pero solo se reportan 781 has. de riego por bombeo lo que significa que hay una subutilización , y una explotación ineficiente del agua de estos pozos.

Cuadro 3 . Superficie agrícola del municipio de Santiago Maravatío.

Superficie agrícola	Has.	%
De riego	1484	20.07
De riego por Bombeo	180	2.43
De riego gravedad	1304	17.64
De temporal	4427	59.86
Total	7395	100.00

Fuente: elaboración propia en base a datos de campo.

Este municipio cuenta con cuatro pozos para riego y tienen una capacidad para regar 180 has.

A continuación mencionamos los principales cultivos de acuerdo a la extensión de la superficie sembrada. Por municipio.

Cuadro 4. Principales cultivos sembrados en el municipio de Salvatierra.

Tipo de cultivo	Cultivo	Superficie has.	Ton/ha.
Básicos	Trigo riego	4657	6.0
	Frijol riego	1873	1.6
	Maíz riego	2049	5.0
	Sorgo riego	3500	6.5
	Maíz-frijol temporal	600	0.8
	Maíz temporal	3000	1.5
	Sorgo temporal	1500	2.8
	Frijol temporal	100	0.85
Frutales	Durazno	30	1.5
	Guayaba	40	3.8
Perennes	Alfalfa	566	28.0
	Caña de azúcar	5	24.0
	Chayote	38	25.0
	Nopal tunero	10	15.0

Fuente: Elaboración Propia en base a información obtenida en el CADER Salvatierra.

Cuadro 5. Principales cultivos sembrados en el municipio de Santiago Maravatío.

Tipo de cultivo	cultivo	Superficie has.	Ton/ha.
Básicos	Trigo riego	490	6.0
	Frijol riego	250	1.6
	Maíz riego	300	5.0
	Sorgo riego	150	6.0
	Maíz-frijol temporal	1300	1.0 Maíz 0.25 Frijol
	Sorgo temporal	20	3.0
Hortalizas	Jitomate	60	18.0
	Tomate	15	19.0
	Chile	45	16.0
	Brócoli	30	14.0
	Coliflor	10	12.0
Perennes	Alfalfa	6	28.0
	Nopal tunero	10	15.0

Fuente: Elaboración propia en base a información obtenida en el CADER Salvatierra.

Como se puede apreciar en ambos municipios la mayor superficie sembrada es la de granos, además cabe señalar que es en la superficie de riego donde más se siembra y es donde obtiene mayores rendimientos y mayores volúmenes de producción y donde se siembra más variedad de cultivos. Los cuales se producen desde el autoconsumo hasta para los mercados regional y nacional e incluso para la exportación como es el caso de las hortalizas.

El CADER cuenta con una importante producción agrícola favorecida tanto por las condiciones naturales como por la infraestructura agrícola de que dispone pudiéndose encontrar dos tipos de agricultura, la de tipo capitalista, y la campesina cuyo fin es el autoconsumo, esta se desarrolla principalmente en condiciones de temporal, aunque también se encuentra áreas de riego.

En la agricultura capitalista de riego, se tiene una tecnología moderna, una alta composición orgánica de capital, un uso de moderado a intensivo de agroquímicos para controlar plaga y enfermedades, se usa semilla mejorada y trabajo asalariado principalmente, y su producción está dirigida al mercado.

En la agricultura campesina se usa una tecnología media, tiene una composición orgánica de capital más moderada, un uso más moderado de agroquímicos, se usa tracción mecánica y animal, y aunque se usa semilla mejorada en un alto porcentaje se utiliza semilla criolla, y a veces se usa trabajo asalariado, y se produce principalmente para el autoconsumo.

Ganadería

Las superficies de uso pecuario son 10835 has en Salvatierra y de 763 has. en Santiago Maravatío.

Las especies más importantes son: bovinos, caprinos, ovinos, porcinos, aves y abejas.

El número de cabezas por municipio y por producto obtenido es como sigue.

Cuadro 6. Producción ganadera en el municipio de Salvatierra.

Producto	Especie	Cabezas	Producción
Leche	Bovinos	2112	4836.0 lt.
	Caprinos	4815	222.0 lt.
Carne	Bovinos	10235	465.0 ton.
	Porcinos	24976	2800.0 ton.
	Ovinos	600	2.5 ton.
	Caprinos	4830	14.85 ton.
	Aves	177100	935.00 ton.
	Huevo	37948	400.00 ton.
	Miel	1430	42.80 ton.
	Cera	1430	7.80 ton.
	Lana	594	0.84 ton.

Fuente: elaboración propia en base a información obtenida en el CADER

Cuadro 7. Producción ganadera en el municipio de Santiago Maravatio.

Producto	Especie	Cabezas	producción
Leche	Bovinos	1408	3224.00 lt.
	Caprinos	6420	296.00 lt.
Carne	Bovinos	6141	279.00 ton.
	Porcinos	6244	700.00 ton.
	Ovinos	400	1.70 ton.
	Caprinos	6440	19.8 ton.
	Aves	106260	561.00 ton.
	Huevo	37948	400.00 ton.
	Miel	286	8.56 ton.
	Cera	286	1.56 ton.
	Lana	356	0.56 ton.

Fuente: elaboración propia en base a información obtenida en el CADER.

En el área del CADER también existen equinos: caballos, burros, mulas, que se usan como animales de tracción en algunas labores de la tierra, sin embargo por su número no son tan importantes.

El CADER cuenta con una importante producción ganadera y tiene aún potencial para desarrollar esta actividad tanto de forma intensiva como extensiva.

La problemática principal para desarrollar esta actividad es la falta de mejoramiento genético, falta de apoyos para comprar ganado mejorado y crear infraestructura para la ganadería; y los altos precios de los insumos para la cría o engorda de ganado; también la comercialización es un problema pues existe una red de intermediarios para comprar y vender lo que también encarece los productos.

4.3.4.- Estructura agraria y tenencia de la tierra

El CADER Salvatierra tiene un total de 57 ejidos en sus dos municipios, 50 en Salvatierra y 7 en Santiago Maravatío.

Salvatierra cuenta con un total de 49377 has. de las cuales 41705 has son ejidales y tiene aproximadamente 5741 productores, Santiago Maravatío cuenta con 6714 has de las cuales 5814 son ejidales y tiene aproximadamente 670 productores.

En cuanto a la pequeña propiedad el municipio de Salvatierra cuenta con 7672 has y 2520 productores. En la superficie de riego existe gran variabilidad en el tamaño de la propiedad privada pues hay quienes tiene 0.25 has. y hasta quienes tienen 60 has. En cuanto al temporal también varia mucho pues hay quienes tienen menos de una hectárea y quienes tiene más de 100 aunque no todas sean laborables.

Y en el municipio de Santiago Maravatío hay aproximadamente 900 has de pequeña propiedad y aproximadamente 300 productores y al igual que en Salvatierra

hay quienes tienen 0.25 has de riego o temporal y quienes tienen más de 100 has de temporal aunque no todas sean laborables y en riego hay quienes tienen 16 o 20 has.

4.3.5.- Movimientos y organización campesina

En cuanto al decir movimiento campesino, se puede decir que está en un estado latente permanentemente, por la constante perspectiva de los productores de tener que luchar por tener acceso a los recursos. La última movilización que tuvo eco en el área del CADER fue la realizada a mediados de 1995 para conseguir un mejor precio para la cosecha del trigo, en tal movilización los productores de la región bloquearon la carretera federal Celaya-León y tomaron las oficinas estatales de la Secretaría de Agricultura, situación que se resolvió al obtener una respuesta favorable a su petición, y al comprometerse el Gobierno del Estado a dar una bonificación extra de 50 N\$ por tonelada de trigo. Las movilizaciones han sido promovidas por centrales campesinas como la CNC, la CCI, o la UCD.

En cuanto a la organización de los productores, de acuerdo al directorio de organizaciones registradas en el CADER Salvatierra se cuentan 7 sociedades cooperativas, 4 unidades agrícolas e industriales de la mujer campesina, una asociación agrícola local, una asociación ganadera local, un subcomité de unidades de riego (formado para manejar el agua de riego por bombeo), una unión de ejidos y un módulo de riego el cual es una asociación civil para manejar el agua de riego por gravedad, un fondo de autoaseguramiento que apenas comenzó a funcionar en el ciclo agrícola P-V

95, y también se acaba de organizar la Unión de Productores Salvatierra, sociedad de producción rural,

De esas organizaciones las más importantes son la Unión de Ejidos Emiliano Zapata con aproximadamente 28 ejidos asociados, que aunque ha tenido problemas de funcionamiento interno, ha tratado de implementar proyectos productivos para conseguir los insumos agrícolas más baratos (abonos, semilla). Cabe señalar que esta Unión de Ejidos tradicionalmente se ha visto como un elemento de apoyo político al PRI y no como un organismo económico productivo.

Otra organización importante y la que probablemente ha tenido más éxito económico, es la cooperativa formada por los pequeños propietarios para la venta de fertilizantes, esto a pesar de enfrentar problemas de malos manejos por parte de la administración anterior.

Y la otra organización importante es el módulo de riego, la cual gracias a las aproximadamente 16 mil has de riego que maneja tiene fuertes ingresos y es posiblemente la que más ingresos presenta. Sin embargo ha habido un manejo administrativo deficiente pues antes de terminar el año se les acabo el dinero.

Y actualmente la unión de productores de Salvatierra es la organización que se perfila como la más dinámica, como organización productiva.

Las otras organizaciones por lo general solo son de membrete y no funcionan para lo que fueron creadas o han tenido aún más problemas.

Las tendencias actuales de los productores es organizarse y depurar sus organizaciones ante la necesidad real que tienen de impulsar proyectos productivos

concretos y no que sean manipulados con fines políticos. Y se ha empezado a luchar por extirpar la corrupción y malos manejos administrativos lo cual era un mal que casi todas las organizaciones padecían. Así mismo se busca que sean más democráticas ya que en la mayoría influye una élite que se intercambian los puestos de poder e incluso se pasaban de una organización a otra.

La importancia de las organizaciones para el tema de PROCAMPO es que, es posible que estas tramiten el apoyo y puedan pedir una aportación por socio para capitalizarse o pedir créditos mayores para impulsar proyectos productivos o mejorar la infraestructura agrícola o crearla.

4.3.6.- Problemas sociales

Entre los problemas sociales podemos señalar principalmente la falta de empleo lo cual provoca la emigración y problemas por mala alimentación, además también se pueden ver problemas de desintegración familiar, de educación y alcoholismo. Y en algunas comunidades falta de servicios públicos básicos como son agua potable, luz, y vías y medios de comunicación y transporte.

4.3.7.- Religión

En la región predomina la religión católica, aunque también existen pequeños grupos de religiones evangelistas.

4.3.8.- Infraestructura

El CADER cuenta con una importante red de carreteras pavimentadas y terraserías, con una planta de luz eléctrica, con bodegas para almacenamiento de granos, con una industria textil, con una red importante de canales y pozos para riego, con presas de almacenamiento de agua para riego, y también tiene importancia para el CADER Salvatierra la presa Solís de donde se abastece de agua para riego para los dos ciclos agrícolas.

4.3.9.- Servicios

En el CADER la mayoría de las comunidades cuentan con los servicios públicos de luz, agua potable, correo y en algunas comunidades además de los

4.3.11.- Educación

En el ámbito del CADER hay escuelas hasta nivel preparatoria, técnico medio (CONALEP Y CETIS) y hay una escuela con licenciatura en pedagogía, la cuales no son suficientes para la demanda de estudiantes y tienen que salir a estudiar fuera, por lo que hace falta por lo menos otra escuela de nivel superior.

4.3.12.- Salud

En cuanto a salud, tanto en el área del distrito como en el CADER imparten servicio médico instituciones del sector salud como el IMSS, el ISSSTE, y la SSA y además hay médicos, hospitales y clínicas particulares. Las enfermedades que se presentan con mayor frecuencia son las gastrointestinales y las respiratorias.

V.- Tipología de productores agrícolas

Esta tipología se ha efectuado teniendo en cuenta los criterios de zonificación de acuerdo a los tres agroambientes definidos, sistemas de producción agrícola de acuerdo a como han ido apareciendo, disponibilidad de pozo y nivel de equipamiento (mecanización); considerando también para cada tipo de unidad la propiedad y la disponibilidad de recursos (tierra, agua, medios de producción, fuerza de trabajo, etc.), y la historia agraria de la región.

5.1.- Zonificación

La zonificación que hacemos es de acuerdo a los 3 tipos de agroambientes que ya definimos y describimos en el capítulo IV, es la siguiente:

- 1.- Sierras templadas.
- 2.- Lomerios
- 3.- Llanuras de riego

5.2.- Hipótesis de tipología de las unidades de producción

En el siguiente esquema se plantea la hipótesis de tipología de acuerdo a como se han dado los cambios en la estructura agraria de cada zona.

En ellas se introdujeron nuevos cultivos como el trigo, disponían de infraestructura para riego y molinos para granos, además poseían ganado equino, bovino, ovino, y caprino. Por lo que contaban con los medios para realizar una explotación intensiva ya desde los siglos XVII y XVIII.

El auge económico de Guanajuato se debió a la estabilidad lograda después del sometimiento de los Chichimecas, mediante la religión, promesas de paz o el exterminio. Con lo que se logró la seguridad de los acaparadores durante los siglos XVII y XVIII, dos siglos en los que se conformaron emporios concentradores de tierra y de la producción agrícola.

Así mismo a fines del siglo XVIII el crecimiento económico en Guanajuato hizo posible el desarrollo de tecnologías para transformar las materias primas. El desarrollo de las fuerzas productivas fue el resultado de la producción minera y su influencia en la producción agrícola. Además los excedentes favorecieron la aparición del comercio y posteriormente el aparecimiento de pequeñas industrias. Todo esto estrechamente relacionado con la situación geográfica y estratégica de Guanajuato como vía de acceso y punta de lanza para el norte del país.

De esta manera se puede decir que se conformaron dos regiones en el Guanajuato colonial, la norte con una actividad mayoritariamente agrícola y minera y la parte sur o el bajío, con una actividad con agroindustria, combinada con un gran crecimiento agrícola por lo cual le llamaban el granero de México ya desde fines del siglo XVIII.

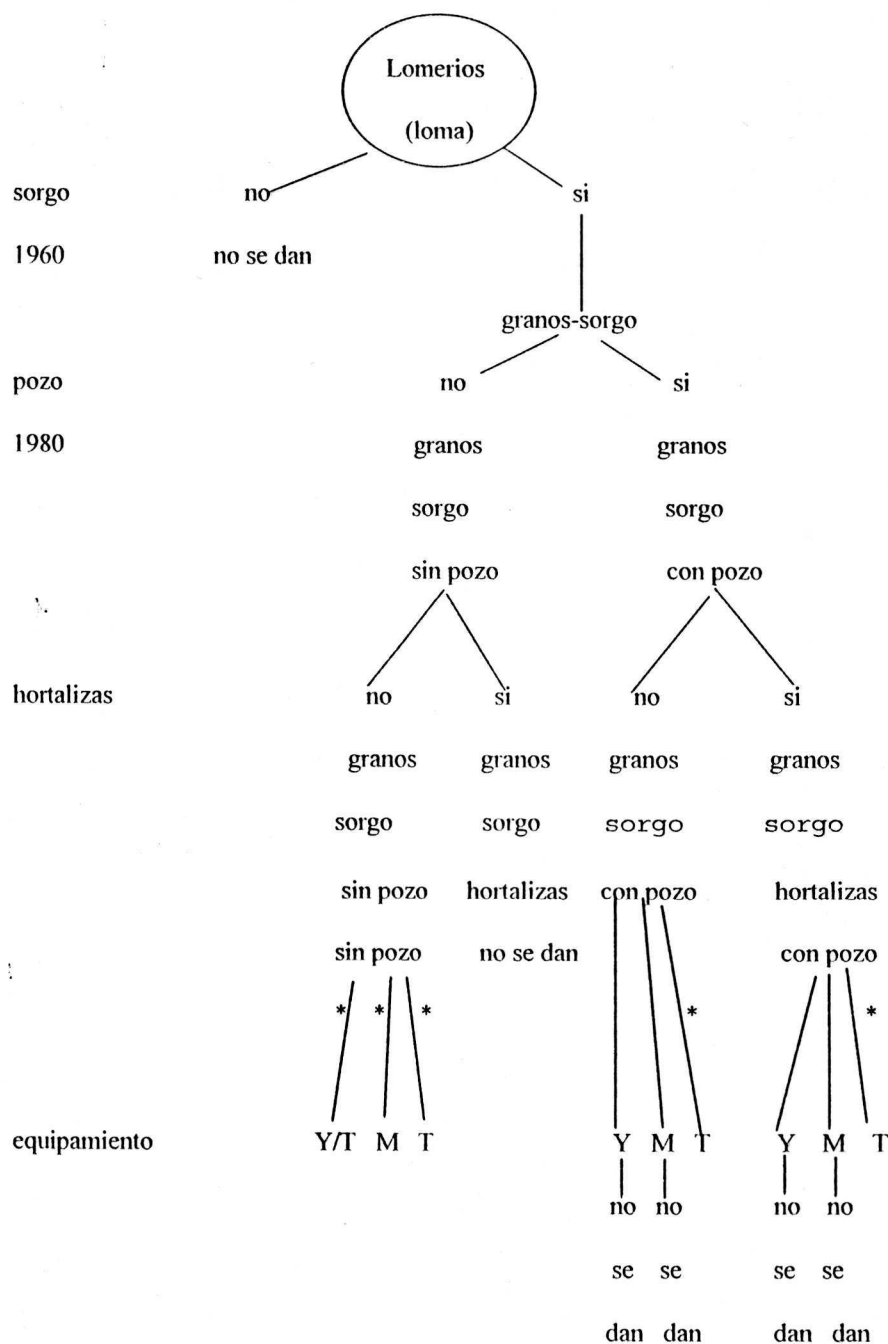


Figura 7. Tipos de unidades de producción agrícolas posibles en los lomerios

Y= Yunta

Y/T= Productores que usan yunta y tractor

M= Maquila de tractor

T= Tractor propio

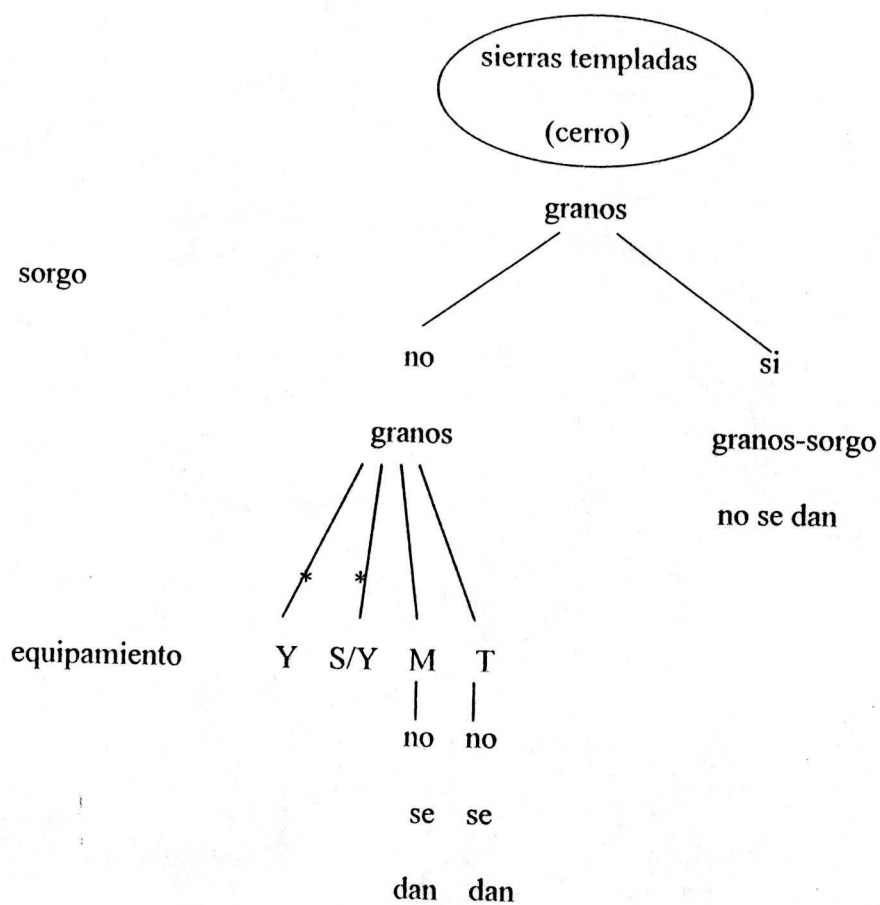


Figura 8. Tipos de unidades de producción agrícolas posibles en las sierras templadas

Y= Yunta

S/Y= Sin yunta (guamiles)

M= Maquila de tractor

T= Tractor propio

5.3.- Descripción de sistemas y unidades de producción

Para describir las unidades de producción primero describiremos los sistemas de producción encontrados de manera general señalando de manera resumida el ciclo agrícola al que pertenece, el régimen de humedad, las labores que se hacen a cada cultivo, los costos de producción aproximados por hectárea, y los jornales aproximados por hectárea para realizar cada labor, enseguida presentaremos los resultados del análisis económico de cada tipo de unidad de producción señalando su lógica y estrategias de producción, la propiedad y disponibilidad de los recursos, y el número de jornales empleados al año tanto familiares como asalariados.

5.3.1.- Descripción de sistemas de producción agrícolas

Sistemas de cultivo de riego

Trigo de riego

Es un cultivo del ciclo otoño-invierno (O/I), su fecha de siembra es de diciembre a enero, y se cosecha en mayo, es un cultivo que se siembra únicamente en el plan, para ello se deben realizar todas las labores de preparación del terreno (barbecho, rastra, melguelo, antes de sembrarse; se le aplican 4 o 5 riegos dos fertilizadas y sus deshierbes. Es un cultivo muy mecanizado pues desde la siembra hasta la cosecha se utiliza maquinaria para realizar las labores que requiere, a excepción de algún deshierbe o una fertilización.

Cuadro 8. Costos de producción del trigo de riego

Labores	Costo \$/ha.
Barbecho	300
Rastra	150
Melgueo o surcado	200
Siembra	200
Semilla 200 Kg. (sintética)	200
Fertilizante	
225 Kg. de urea.	450
75 Kg. de superfosfato triple (SFT).	138.75
1 jornal	32.5
I riego	85
2 jornales	110
II riego	85
2 jornales	110
Deshierbe químico	
Herbicida 1 lt.	50
1 jornal	45
III riego	85
2 jornales	110
II Fertilización	
250 Kg. De urea	500
2 jornales	65
IV riego	85
2 jornales	110
Cosecha (trilla y flete, 100 \$/ton.)	600 de 6 ton.
Total	3711.25

Fuente: elaboración propia en base a datos de campo.

Rendimiento máximo hasta 10 ton/ha. Precio de venta 1400 \$/ton .

Cabe aclarar que en todos los cultivos el jornal varia de acuerdo a la actividad en la que se realiza, así: a los jornales empleados en regar se pagan entre 50 y 60 pesos, a los que aplican herbicida o insecticida se les paga entre 40 y 50 pesos, a los que ayudan en la siembra o a aplicar fertilizante se les paga entre 30 y 35 pesos que es el jornal normal. Y con relación a los riegos el precio varia en función de si es de gravedad, pozo de la Comisión Nacional del Agua (CNA) o pozo particular; cuyos costos son de 85 \$/ha, 180/ha y de 100 \$/ha respectivamente.

Maíz de riego

Este cultivo puede ser de ambos ciclos y se puede sembrar tanto en lomerío como en la llanura (plan), la diferencia es que en el otoño-invierno se tiene que preparar el terreno como en el trigo con barbecho, rastra, surcar y dar 4 o 5 riegos, en cambio en el primavera-verano (P/V) se siembra sobre el surco del frijol, o sobre la melga o el surco del trigo, no se prepara el terreno y sólo se da 1 o 2 riegos de auxilio pues es la temporada de lluvias, sin embargo en este ciclo lleva más deshierbes. También esta muy mecanizado.

El más común es el de P/V, del cual a continuación estimamos sus costos de producción correspondientes a las respectivas labores.

Cuadro 9. Costos de producción del maíz de riego.

Labores	Costo \$/ha
Desvare o yunteo	150
Quema 1 jornal	32.5
siembra	200
Fertilización	
200 Kg. de urea	400
50 Kg. SFT.	92.5
26 Kg. de semilla	641.25
1 riego	85
2 jornales	110
Deshierbe 9 jornales	292.5
II fertilización	
500 Kg. de urea	1000
2 jornales	65
Deshierbe 6 jornales	195
Cosecha manual 10 jornales	325
Acarreo	100
Desgranado 4 jornales	130
Alquiler de desgranadora	240 de 6 toneladas
cosecha mecánica 100 \$/ton.	600
4 jornales	130
Total	4778

Fuente: elaboración propia con datos de campo.

Rendimiento máximo hasta 12 t/ha

Precio de venta 1250 \$/ton

Los jornales por deshierbar y cosechar se pagan entre 30 y 35 pesos los demás son igual que en el trigo.

Frijol de riego

Al igual que el maíz se puede sembrar en ambos ciclos, en el lomerío con riego donde es indispensable tener pozo para regar y en el plan.

En general llevan los mismos trabajos, aunque se siembra principalmente en el ciclo O/I en el mes de febrero y se cosecha en mayo y junio.

El de P/V se siembra en junio y se cosecha en septiembre y octubre; la diferencia es que sólo se dan 1 o 2 riegos de auxilio, y lleva más deshierbes en este ciclo.

En el ciclo O/I, que es el que describimos se prepara el terreno con barbecho, rastra y surcado, y se dan 4 riegos o 5 riegos, la cosecha puede ser manual o mecánica. Cuando es manual se corta a mano se amontona y se acarrea para ser trillado por un tractor, posteriormente la gente lo limpia y lo envasa para venderlo; cuando es mecánica también se arranca se amontona en hileras y una combinada lo trilla pasando por cada hilera de allí se vacía en un camión para llevarlo a vender.

La producción de riego es principalmente para la venta y la de temporal es principalmente de autoconsumo, aunque también se vende una parte.

Este cultivo también está muy mecanizado en las zonas de riego, pero en las de temporal todavía se produce en condiciones tradicionales.

Cuadro 10 . Costos de producción del frijol de riego .

Labores	costo \$/ha.
Barbecho	300
Rastra	150
Surcado	200
I riego	85
2 jornales	110
Siembra	200
200 Kg. de urea	400
75 Kg. de SFT	138.75
60 Kg. de semilla	720
1 jornal	32.5
II riego	85
2 jornales	110
Deshierbe 9 jornales	292.5
1 lt. De foliar	50
1 jornal	45
III riego	85
2 jornales	110
1 lt. De insecticida	50
1 jornal	45
Deshierbe 9 jornales	292.5
1 lt. De foliar	50
1 jornal	45
IV riego	85
2 jornales	110
Arrancar 5 jornales	162.5
Trilla manual 18 jornales	1215
trilla mecánica	1407.5
Total	5360.75

Fuente: elaboración propia en base a datos de campo.

Rendimiento máximo 2 ton./ha.

Precio de venta 8000 \$/ton

Los jornales por arrancar se pagan entre 30 y 35 pesos y por levantar y trillar se pagan entre 65 y 70 pesos, los otros son igual que los anteriores.

Sorgo de riego

Este cultivo se puede sembrar en ambos ciclos agrícolas, tanto en la loma como en el plan, la diferencia son los riegos y los deshierbes que se le hacen en uno u otro ciclo; en el ciclo O/I se debe preparar el terreno y se le dan cuatro cinco riegos de auxilio, mientras que en el ciclo P/V solamente se desvara el cultivo anterior, se limpia o se quema y se siembra sobre el mismo surco, en el plan también se le dan dos o tres riegos de auxilio si lo necesita; también en las lomas se siembra completamente de temporal teniendo rendimientos aceptables.

El más común es el que se siembra en el plan en P/V después del trigo.

En el plan es un cultivo muy modernizado en el que se usan los paquetes tecnológicos mas modernos. Y en las lomas se produce en condiciones mas atrasadas aunque también se usan insumos y maquinaria para producirlo.

En general su producción es para el mercado, y también lo utilizan los productores como alimento para el ganado que tienen.

Cuadro 11. Costos de producción del sorgo de riego .

Labores	Costo \$/Ha.
Desvare	150
Siembra	200
250 Kg. De urea	500
75 SFT	138.5
Semilla 15 Kg.	322.5
1 jornal	32.5
Y riego	85
2 jornales	110
II fertilización	
250 Kg. de urea	500
2 jornales	65
Deshierbe 10 jornales	325
1 lt. De herbicida	50
1 jornal	45
1 lt. De insecticida	50
1 jornal	45
Deshierbe 7 jornales	227.5
cosecha mecánica 100 \$/ton.	650 de 6.5 ton.
Total	3496.25

Fuente: elaboración propia en base a datos de campo.

Producción máxima 14 toneladas

Precio de venta 1000 \$/ton

Camote de riego

Este cultivo sólo se siembra en el plan, su ciclo es de P/V se siembra en marzo y se cosecha en septiembre. Solamente lleva 2 o 3 riegos posteriormente crece con la lluvia, no se fertiliza.

Cuadro 12. Costos de producción del camote de riego.

Labores	Costo \$/ha.
Barbecho	300
Rastra	150
Surcado	200
I riego	85
2 jornales	110
Planta	700
Plantación 10 jornales	325
Chongueo 10 jornales	325
Yunteo	150
II riego	85
2 jornales	110
Cosecha (rajar surco)	200
8 jornales	260
Venta (flete de acarreo, y renta de bodega)	2000
Total	5000

Fuente: elaboración propia n base a datos de campo

Producción máxima 33 toneladas. Precio de venta 800 \$/ton

Brócoli de riego

Este cultivo se puede sembrar en ambos ciclos, en el plan y con riego de pozo, los productores de brócoli son financiados, con la planta y agroquímicos por una empacadora instalada en Jaral del Progreso, y por lo general es de exportación. Es un cultivo que en el que se utiliza un paquete agrícola muy moderno.

Cuadro 13. Costos de producción del brócoli de riego.

Labores	Costo \$/ha.
Barbecho	300
Rastra	150
Surcado	200
1 riego	100
2 jornales	110
Planta	2000
12 jornales	390
Fertilización	
400 Kg. De formula	800
2 jornales	65
5 riegos mas uno cada 12 días y 10 jornales.	1050
5 fumigadas incluyen: insecticida, fungicida y foliar, una cada 12 días.	750
5 jornales	162.5
2 deshierbes 18 jornales	585
Cosecha 33 cortadores y 4 cargadores.	1252.5
Fletes	450
total	8365

Fuente: elaboración propia en base a datos de campo.

Rendimiento máximo 15 toneladas por hectárea. Precio de venta 1800 \$/ton

Jitomate de riego

Este cultivo es de P/V se siembra en agosto y se cosecha en diciembre y enero aunque también se puede sembrar en el plan, se siembra de preferencia en las lomas con riego de pozo, porque allí las heladas afectan menos. Otra cosa importante de los productores que siembran este cultivo es que pueden realizar hasta tres cosechas en el año, frijol de febrero a mayo, maíz de mayo a noviembre y jitomate que se planta en el mismo surco donde está el maíz, sin preparar el terreno, en agosto y sale en diciembre o enero.

Cuadro 14. Costos de producción del jitomate de riego.

Labores	Costo \$/ha.
Planta	650
10 jornales	325
3 Deshierbes 27 jornales	877.5
3 Fertilizadas	
1200 Kg. de formula	2400
6 jornales	195
5 fumigadas incluyen: insecticida, fungicida y foliar.	750
5 jornales	162.5
4 riegos	400
2 escardas	300
limpiar rastrojo 4 jornales	130
Cosecha 84 jornales en 7 cortes.	2730
Total	8920

Fuente: elaboración propia con datos de campo.

Producción máxima 28 toneladas por hectárea.

Precio de venta 1000 \$/ton.

Sistemas de cultivo de temporal

Maíz de temporal

Este cultivo se siembra sobre todo en las lomas en el ciclo P/V, en los terrenos más planos, sin embargo también se llega a sembrar en los lugares mas accesibles de las sierras templadas.

Invariablemente se debe realizar la preparación del terreno, en los terrenos mas planos se hace con el tractor el barbecho y con el tiro de caballos se hacen las demás labores, en los terrenos mas difíciles se hace todo con el tiro. Anteriormente en esta zona se usaba la yunta pero actualmente casi ha desaparecido, siendo substituida por los caballos y el tractor en menor medida.

En general las labores que se le hacen son las mismas que en riego, aunque en menor escala, pues no se riega, se usa menos fertilizante, no se usan prácticamente herbicidas y ocasionalmente se usan insecticidas, además la mayoría de los productores siembra semilla criolla.

La cosecha se realiza sin excepción manualmente, acarrean el maíz en mazorca a sus casas para desgranarlo y una parte se vende y otra la almacenan los productores para el gasto de su casa..

A continuación describimos el cultivo cuando se usa el tractor por ser el más costoso, e importante en la región de estudio.

Cuadro 15. Costos de producción del maíz de temporal.

Labores	Costo \$/ha.
Barbecho	300
Rastra	150
Surcado	200
Siembra	200
I jornal	32.5
I Fertilización	
200 Kg. De urea	400
50 Kg. SFT	92.5
2 jornales	65
20 Kg. De semilla	513
Deshierbe 9 jornales	292.5
I lt. De insecticida	50
I jornal	45
II fertilización	
225 Kg. De urea	450
2 Yunteos	300
Deshierbe 9 jornales	292.5
Cosecha 10 jornales	325
Fletes de acarreo	300
Desgranado desgranadora y 4 jornales.	250
Total	4258

fuentes: elaboración propia en base a datos de campo.

Rendimiento máximo 4 toneladas por hectárea

Promedio máximo 2 ton/ha.

Precio 1000 \$/ton

Sorgo de temporal

Este cultivo se siembra en la loma, no se introdujo en la parte más alta. Lleva casi las mismas labores que el sorgo de riego a excepción de los riegos, otra diferencia es que aquí si se tiene que preparar el terreno, y a veces sólo se fertiliza una vez o no se fumiga. a continuación lo describimos con todos sus detalles.

Cuadro 16. Costos de producción del sorgo de temporal.

Labores	Costo \$/ha.
Barbecho	300
Rastra	150
Surcado	200
Siembra	200
1 jornal	32.5
15 Kg. De semilla	322.5
I fertilización	
225 Kg. De urea	450
75 Kg. SFT	238.75
2 jornales	65
Deshierbe 9 jornales	292.5
II fertilización 225 Kg. De urea	450
2 jornales	65
1 lt de herbicida	50
1 jornal	45
1 lt de insecticida	50
1 jornal	45
Deshierbe 9 jornales	292.5
Cosecha mecánica 100 \$/ton.	300 de 3 ton.
Total	3448.75

Fuente: elaboración propia en base a datos de campo.

Rendimiento máximo 4 toneladas por hectárea. Precio 1000\$/ton

Maíz/frijol de temporal

Este cultivo se siembra en la loma; aunque aquí prácticamente la yunta ha desaparecido, el barbecho se realiza con tractor y la siembra con caballos. y se siembra principalmente en las partes más altas (sierra) con yunta, o manualmente (guamiles). A continuación describimos, el cultivo con yunta , ya que el que se siembra en la loma es más parecido al cultivo del maíz de temporal ya descrito, y es igualmente más tecnificado.

Cuadro 17. costos de producción del maíz/frijol de temporal

Labores	Costo \$/ha.
Preparación del terreno	280
Siembra	125
2 jornales	65
12 Kg. De maíz y 6 de frijol	52
Deshierbe 7 jornales	227.5
Fertilización 200 Kg. De nitrato de amonio	196
2 jornales	65
2 yunteos	250
Deshierbe 7 jornales	227.5
Cosecha 6 jornales	195
Acarreo	100
Desgranado 15 jornales	487.5
Cosecha y trilla de frijol	230
Total	2500.5

Fuente: elaboración propia con datos de campo.

Rendimiento máximo 1.5 ton/ha de maíz y 300 kg. de frijol. Precios: maíz 1000\$/ton, frijol 8 \$/kg.

Maíz/frijol de temporal (Guamil)

Este sistema se práctica en las sierras templadas y en las lomas; es totalmente de temporal, todas las labores se realizan manualmente con el azadón. Es el tipo de agricultura más atrasado que se práctica, no se usan prácticamente los paquetes tecnológicos y se hace en las peores condiciones naturales.

Cuadro 18. costos de producción del maíz/frijol en guamil.

Labores	Costo \$/ha.
Limpia 4 jornales	130
Ahoyar 4 jornales	130
8 Kg. de semilla de maíz	8
4.5 Kg. de frijol	30
Deshierbe 6 jornales	195
Fertilización	
200 Kg. de Nitrato de amonio	196
2 jornales	65
Deshierbe 6 jornales	195
Cosecha de maíz 6 jornales	195
Desgranado 10 jornales	325
Cosecha y trilla de frijol	100
2 jornales	65
Total	1634

Fuente: elaboración propia en base a datos de campo.

Rendimiento máximo 1 ton/ha de maíz y 150 kg. de frijol. Precios. maíz 1 \$/Kg., frijol 8 \$/kg.

Cabe aclarar que en general todos los cultivos de temporal son muy inestables en su rendimiento pues dependen totalmente de la lluvia que no se retrase y que sea suficiente; dándose casos en los que casi no se produce nada por falta de lluvia principalmente, otro factor natural son las plagas que merman mucho la producción sobre todo en frijol, sin embargo la mayoría de los productores no aplica nada pues no es costeable.

5.3.2.- Descripción de unidades de producción, e indicadores económicos

De acuerdo a nuestra hipótesis de tipología ya depurada tenemos 12 tipos de unidades de producción agrícolas con los siguientes indicadores económicos:

1.- Productores de granos-sorgo, con riego de gravedad y maquila en el plan, caso de René Hernández.

René es un productor ejidatario que cuenta con 2 has de riego en el plan, siembra granos y sorgo, maquila tractor, tiene una camioneta y un tejaban y patio para guardar su producción. En el último año sembró trigo y maíz, cosechando 12 y 10 toneladas (ton) respectivamente, y dejó para su gasto 1 ton. de maíz y 1 de trigo. Utiliza los paquetes tecnológicos modernos (semillas mejoradas, agroquímicos, fertilizante, foliares).

En su familia son tres los adultos que participan en la producción de la unidad familiar. Aunque tiene mas hijos, en estados unidos y las mujeres que también trabajan fuera de su casa. De sus hijos que trabajan con el uno se emplea como jornalero y el

otro es empleado publico, además el trabaja como albañil, en el tiempo que no trabajan en su unidad de producción. Con todo eso financia su unidad de producción.

Esta inscrito en PROCAMPO, en los dos ciclos, recibiendo 484 pesos por ha.

Cuadro 19. Resumen de gastos, beneficios y jornales de la primera unidad de producción.

producción vendida	26650
producción consumida	3250
producto bruto	29900
insumos (bienes)	7451
servicios (y otros gastos)	4200
jornales pagados	510
no. de jornales pagados	17
amortización	1640
subsidio	2536
jornales familiares	60

Fuente elaboración propia en base a datos de campo.

VAN=Valor agregado neto

IA=Ingreso agropecuario (para los casos analizados como no se consideran los sistemas pecuarios el Ingreso seria únicamente agrícola, aunque se usara el nombre mencionado primero, por convencionalismo ya que así se usa en la metodología original.)

PB=Producto bruto

CI=Consumo intermedio (insumos y servicios)

Sub=Subsidio

Jo=Jornales pagados

Rt=Renta de la tierra pagada al dueño

Int=Intereses de créditos

Imp=Impuestos

Am=Amortización

VJF=Valor del jornal familiar.

Cálculo de los indicadores económicos

$VAN = PB - CI - Am$

$VAN = 16609$

$VAN/ha = VAN / \text{Superficie total del sistema}$

$VAN/ha = 8304.5$

$IA = VAN + Sub - Int - Rt - Imp - Jo$

$IA = 18635$

$\text{Ingreso por activo} = IA / \text{total de trabajadores familiares}$

$IA/\text{activo} = 6211.67$

$VJF = IA / \text{total de jornales familiares}$

$VJF = 310.58$

Para este productor su lógica es de valorizar más su tierra y su fuerza de trabajo pero también, valoriza el capital. y su estrategia es obtener el mayor ingreso por hectárea, usando la fuerza de trabajo familiar.

Como la superficie es poca y los cultivos tecnificados trabajan de jornaleros por temporadas.

2.- Productores de granos-sorgo, con riego de gravedad y tractor propio en el plan caso de Francisco Hernández.

Francisco es un productor ejidatario que siembra 11.37 has de riego en el plan 7.87 propias y 3.5 rentadas; tiene tractor propio con equipo (sembradora, arados rastra, remolque). una camioneta de 3 ton y su patio y tejaban para guardar su producción. Utiliza los paquetes tecnológicos modernos.

En el ultimo año sembró 7.87 has. de frijol y maíz y 3.5 de trigo y sorgo. Obteniendo 1.5 ton/ha de frijol, 7.1 ton/ha de trigo, 8.2 ton/ha de maíz y 8 ton/ha de sorgo y dejó para su gasto 1 ton. de frijol y una de trigo para su consumo y semilla.

En su familia son 2 los adultos que trabajan en la unidad familiar. Esta inscrito en PROCAMPO en un ciclo con 7.87 has. recibiendo 484\$/ha. Además tiene un hijo que trabaja en Estados Unidos.

Cuadro 20. Resumen de gastos beneficios y jornales de la segunda unidad de producción.

producción vendida	230850
producción consumida	10000
producto bruto	240850
insumos (bienes)	36373
servicios (y otros gastos)	4000
jornales pagados	15350
no. de jornales pagados	398
amortización	7875
jornales familiares	110
subsidio	3809
renta de la tierra pagada	3500

Fuente: elaboración propia en base a datos de campo.

Cálculo de los indicadores económicos

$VAN = PB - CI - Am$

$VAN = 192602$

$VAN/ha = VAN / \text{superficie total del sistema}$

$VAN/ha = 16939.49$

$IA = VAN + Sub - Int - Rt - Imp - Jo$

$IA = 177561$

$IA/activo = IA / \text{total de trabajadores familiares}$

$IA/activo = 88780.5$

$VJF = IA / \text{total de jornales familiares}$

$VJF = 1614.19$

Este productor valoriza tanto su tierra como el capital y enseguida la fuerza de trabajo, su estrategia es obtener el máximo ingreso por hectárea y como tiene tractor propio incrementa su superficie rentando. Y todo el año trabaja en su unidad de producción.

3.- Productores de granos-sorgo-hortalizas, con riego de gravedad y maquila (renta tractor) en el plan caso de José Moreno.

José es un productor ejidatario de riego en el plan que tiene 3.80 has, maquila tractor, tiene una camioneta y su patio y tejaban para guardar su producción. En el último año sembró 2 has de camote y 1.80 de frijol y maíz, de camote cosecho aproximadamente 17 ton. y lo demás lo barbecho por el bajo precio, de frijol cosecho 2 ton. y de maíz 8 ton. dejando 1 ton de maíz para su gasto. Utiliza los paquetes tecnológicos modernos.

En su familia es el único adulto que trabaja en su unidad de producción. Esta inscrito en PROCAMPO recibiendo 484\$/ha. por ciclo este año sólo recibió de la superficie sembrada de camote en un ciclo pues este cultivo dura de marzo a septiembre.

También tiene un hijo en Estados Unidos, sus otros hijos trabajan en instituciones, y de allí financia su producción. Como el trabaja sólo se ve obligado a contratar muchos jornales.

Cuadro 21. Resumen de gastos, beneficios y jornales de la tercera unidad de producción

producción vendida	38000
producción consumida	1250
producto bruto	39250
insumos (bienes)	7216.5
servicios y otros gastos	8430
jornales pagados	3640
no. de jornales pagados	93
amortización	950
jornales familiares	63
subsidio	2710.4

Fuente: elaboración propia con datos de campo.

Cálculo de los indicadores económicos

$$VAN = PB - CI - Am$$

$$VAN = 39250 - (7216.5 + 8430) - 950$$

$$VAN = 22653.5$$

$$VAN/ha = VAN / \text{superficie total del sistema}$$

$$VAN/ha = 5961.45$$

$$IA = VAN + Sub - Int - Rt - Imp - Jo$$

$$IA = 21723.9$$

$$IA/activo = IA / \text{total de trabajadores familiares}$$

$$IA/activo = 21723.9$$

$$VJF = IA / \text{total de jornales familiares}$$

$$VJF = 339.43$$

Este productor valoriza más su tierra y su estrategia es obtener el máximo de ingresos por superficie usando la mano de obra familiar y asalariada, y también valoriza el capital. no se emplea como jornalero.

4.- Productores de granos-sorgo-hortalizas, con riego de gravedad y tractor propio caso de Refugio Nava.

Es un productor ejidatario que siembra 17 has. de 1 y 3 hermanos, los cuales trabajan en Estados Unidos y vienen por temporadas, y a través del tiempo han ido comprando parcelas y maquinaria, tienen tractor propio con sus implementos, una trilladora, una camioneta de 3 ton. y otra de 1 ton. y su patio y tejaban para guardar su semilla.

En el último año sembró 3.5 has de camote, 5 de frijol y maíz, 8.5 de trigo y sorgo; con el camote tubo problemas de comercialización y solo vendió 35 ton. lo demás lo barbecho, de frijol obtuvo 7.5 ton., de maíz 30 ton., de trigo 60 ton. y de sorgo 63 ton.

Dejo para su gasto 1 ton de camote, 1 ton de frijol, 4 de trigo y una de maíz.
Utiliza los paquetes tecnológicos modernos.

En su familia durante la mayor parte del año es el único adulto que trabaja en la unidad familiar pero periódicamente trabajan otros 3 de sus hermanos.

Cuadro 22. Resumen de gastos beneficios y jornales de la cuarta unidad de producción.

producción vendida	256650
producción consumida	19250
producto bruto	275900
insumos (bienes)	44109
servicios y otros gastos	5000
jornales pagados	20900
no. de jornales pagados	537
amortización	29300
jornales familiares	74
subsidio	11858

Fuente: elaboración propia en base a datos de campo.

Cálculo de los indicadores económicos

$$VAN = PB - CI - AM$$

$$VAN = 197491$$

$$VAN/ha = VAN / \text{Superficie total del sistema}$$

$$VAN/ha = 11617.12$$

$$IA = VAN + SUB - Int - Rt - Imp - Jo$$

$$IA = 188208.12$$

$$IA/activo = IA / \text{Total de trabajadores familiares}$$

$$IA/activo = 47052.03$$

$$VJF = IA / \text{total de jornales familiares}$$

$$VJF = 2543.35$$

Este productor valoriza un poco más el capital invertido pero también su tierra y en menor medida su fuerza de trabajo por los jornales que usa es un productor empresarial y su estrategia es obtener el máximo beneficio de su capital por superficie. Su unidad además de los ingresos propios se financia del dinero que mandan sus hermanos de Estados Unidos y además otros trabajan en el comercio.

5.- Productores de granos-sorgo-hortalizas, con riego de pozo y tractor propio en el plan, caso de Carlos Jiménez.

Carlos es un productor agotador que siembra 5.65 has propias de riego en el plan, tiene tractor propio con sus implementos, un pozo en asociación con otros 9 ejidatarios una camioneta de 3 ton. su patio y su tejaban.

En el último año sembró 3.75 has de brócoli en dos ciclos seguidos, y 1.90 has de frijol y maíz. obteniendo 15 ton/ha de brócoli 56.25 ton. en cada ciclo, 3 ton de frijol y 16 de maíz. Dejo 0.5 ton. de frijol para su gasto y usan los paquetes tecnológicos más modernos.

En su familia el es el único productor adulto que trabaja. Está inscrito en PROCAMPO en ambos ciclos con 5.65 has. recibiendo 484\$/ha.

Cuadro 23. Resumen de gastos, beneficios y jornales de la quinta unidad de producción.

producción vendida	241700
producción consumida	4000
producto bruto	245700
insumos (bienes)	34847
servicios y otros gastos	4200
jornales pagados	24670
no. de jornales pagados	628
amortización	9041
jornales familiares	54
subsidio	5469.2

Fuente: elaboración propia en base a datos de campo.

Cálculo de los indicadores económicos

$$VAN = PB - CI - Am$$

$$VAN = 197612$$

$$VAN/ha = VAN / \text{superficie total del sistema}$$

$$VAN/ha = 34975.57$$

$$IA = VAN + SUB - Int - Rt - Imp - Jo$$

$$IA = 178411.2$$

$$IA/activo = IA / \text{total de trabajadores familiares}$$

$$IA/activo = 178411.2$$

$$VJF = IA / \text{total de jornales familiares}$$

$$VJF = 3303.91$$

Este productor por el número de jornales que usa es un empresario agrícola y valoriza más el capital invertido y enseguida sus recursos (tierra, agua) y luego su fuerza de trabajo familiar, su estrategia es obtener el mayor ingreso su capital invertido por unidad de superficie, usando mano de obra asalariada.

6.- Productores de granos-sorgo sin pozo y con yunta/tractor, en loma caso de David Palmerín.

David tiene 8 has de temporal en el ejido de año y vez pero puede sembrar de 4 a 8 has. de temporal ya que dispone de las de sus hermanos que trabajan en estados Unidos. En este sistema las labores pesadas como el barbecho y la surcada los hacen con tractor y lo demás con tiro o tronco de caballos. David cuenta con un tronco y su equipo nada más.

En el último año sembró 4 has. de maíz/frijol asociado, obteniendo 4.5 ton. de maíz y 600 kg. de frijol usan semilla criolla, solo fertiliza una vez y casi no usan agroquímicos. Dejo 2 ton. de maíz y 200 kg. de frijol.

En su familia es el único que trabaja en la unidad de producción. Está inscrito en PROCAMPO con 8 has pero solo recibe apoyo de 4 por ser de año y vez, a razón de 484\$/ha.

Cuadro 24. Resumen de gastos beneficios y jornales de la sexta unidad de producción..

producción vendida	5700
producción consumida	3600
producto bruto	9300
insumos (bienes)	872
servicios y otros gastos	1800
jornales pagados	1320
no. de jornales pagados	44
amortización	100
jornales familiares	76
subsidio	1936

Fuente: elaboración propia en base a datos de campo.

Cálculo de los indicadores económicos

$VAN = PB - CI - Am$

$VAN = 6528$

$VAN/ha = VAN / \text{superficie total del sistema}$

$VAN/ha = 816$

$IA = VAN + \text{Sub-Int-Rt-Imp-Jo}$

$IA = 7144$

$IA/\text{activo} = IA / \text{total de trabajadores familiares}$

$IA/\text{activo} = 7144$

$VJF = IA / \text{total de jornales familiares}$

$VJF = 94$

Este productor valoriza más su tierra, enseguida su fuerza de trabajo y después el capital que invierte. Su estrategia es obtener la máxima producción por superficie para asegurar la alimentación de su familia y le quede algo para vender y obtener algunos ingresos monetarios.

No se emplea como asalariado y financia su producción con recursos de Estados Unidos.

7.- Productores de granos-sorgo sin pozo y maquila tractor en la loma el caso de Ramón Sierra.

Ramón tiene 6 has. de tierras ejidales de temporal, y ya tubo que vender 2 que estaban cerca de un pozo. Maquila tractor y sólo cuenta con un pequeño patio y un tejaban para guardar su cosecha.

En el ultimo año solo sembró 4 has de maíz obteniendo 10 ton. de las cuales dejó una para su consumo. Utilizó todos los, insumos de un paquete tecnológico moderno. En su familia hay dos adultos que trabajan en la unidad familiar.

Está inscrito en PROCAMPO y recibió apoyo de 4 has a razón de 484 \$/ha.

Cuadro 25. Resumen de gastos beneficios y jornales de la séptima unidad de producción.

producción vendida	11250
producción consumida	1250
producto bruto	12500
insumos bienes	7120
servicio y otros gastos	4100
jornales pagados	660
no. de jornales pagados	22
amortización	100
jornales familiares	101
subsidio	1936

Fuente: elaboración propia en base a datos de campo.

•
Cálculo de los indicadores económicos

$VAN = PB - CI - Am$

$VAN = 1180$

$VAN/ha = VAN / \text{superficie total del sistema}$

$VAN/ha = 295$

$IA = PB + Sub - Int - Rt - Imp - Jo$

$IA = 2456$

$IA/activo = IA / \text{total de trabajadores familiares}$

$IA/activo = 1228$

$VJF = IA / \text{total de jornales familiares}$

$VJF = 24.32$

Este productor valoriza sobre todo su fuerza de trabajo familiar, después su tierra y luego el capital que invierte.

Su estrategia es obtener la máxima producción por hectárea basándose en el uso de la fuerza de trabajo familiar para asegurar su alimentación y además busca que le sobre para vender y obtener algunos ingresos monetarios, pero como este año obtuvo poca producción casi no saco beneficio.

Se ve obligado a trabajar como jornalero agrícola en la región el y su hijo.

8.- Productores de granos-sorgo sin pozo y con tractor propio en la loma el caso de Jesús Cuevas.

Este productor tiene 10 has. de temporal en el ejido, las que siembra año con año utilizando todos los elementos de un paquete tecnológico moderno a excepción del agua, además cuenta con tractor y sus implementos, su patio y su tejaban para guardar su producción.

En el último año sembró 6 has. de maíz y 4 de sorgo, obteniendo 22 ton. de maíz y 16 de sorgo y dejó una tonelada de maíz para su gasto.

El es el único adulto que trabaja en su unidad de producción y tiene un hijo en Estados Unidos que le financia la producción.

Está inscrito en PROCAMPO con 10 has. en un ciclo recibiendo 484 \$/ha.

Cuadro 26. Resumen de gastos beneficios y jornales de la octava unidad de producción..

producción vendida	37250
producción consumida	1250
producto bruto	38500
insumos (bienes)	14915
servicio y otros gastos	3020
jornales pagados	5340
no. de jornales pagados	178
amortización	5667
jornales familiares	84
subsidio	4840

Fuente elaboración propia e base a datos directos.

Cálculo de los indicadores económicos

$$VAN = PB - CI - Am$$

$$VAN = 13648$$

$$VAN/ha = VAN / \text{superficie total del sistema}$$

$$VAN/ha = 1364.8$$

$$IA = VAN + Sub - Int - Rt - Imp - Jo$$

$$IA = 13148$$

$IA/activo = IA/\text{total de trabajadores familiares}$

$IA/activo = 13148$

$VJF = IA/\text{total de jornales familiares}$

$VJF = 156.5$

Este productor valoriza más su tierra enseguida el capital que invierte y su fuerza de trabajo. Su estrategia es obtener el mayor ingreso por superficie.

No se emplea como asalariado.

9.- Productores de granos sorgo, con pozo y tractor propio en la loma, el caso de Antonio Paredes.

Antonio es un productor ejidatario que tiene 6 has con riego de pozo, cuenta con tractor propio y sus implementos, un pozo con otros 9 socios, su patio y su tejaban para guardar la producción.

En el último año sembró 6 has de frijol y 6 de maíz usando un paquete tecnológico moderno, y obtuvo 6 ton de frijol y 35 de maíz; dejando una tonelada de frijol para su gasto. El es el único miembro adulto que trabaja en la unidad de producción, y tiene 2 hijos en Estados Unidos.

Está inscrito en PROCAMPO con 6 has en los dos ciclos percibiendo un apoyo de 484 \$/ha.

Cuadro 27. Resumen de gastos beneficios y jornales novena unidad de producción.

producción vendida	83750
producción consumida	8000
producto bruto	91750
insumos (bienes)	20017
servicio y otros gastos	1000
jornales pagados	10995
no. de jornales pagados	289
amortización	8042
jornales familiares	40
subsídios	5808

Fuente: elaboración propia en base a datos de campo

• Cálculo de los indicadores económicos

$$VAN = PB - CI - Am$$

$$VAN = 62691$$

$$VAN/ha = VAN / \text{Superficie total del sistema}$$

$$VAN/ha = 10448.50$$

$$IA = VAN + Sub - Int - Rt - Imp - Jo$$

$$IA = 57504$$

$$IA/activo = IA / \text{total de trabajadores familiares}$$

$$IA = 57504$$

$$VJF = IA / \text{total de jornadas familiares}$$

$$VJF = 1437.$$

Este productor valoriza más su tierra y el capital que invierte y después su fuerza de trabajo, su estrategia es obtener el máximo de ingresos por superficie en base a la fuerza de trabajo asalariada.

No se emplea como asalariado.

10.- Productores de granos-sorgo-hortalizas, con pozo y tractor propio, en la loma caso de Jorge Sánchez.

Este es un productor pequeño propietario, con 8 has. que le cedió informalmente su abuelo, y por no tener las escrituras de su propiedad en orden quedó fuera del PROCAMPO, cuestión que no le afecta mucho, pues tienen un pozo con otros 4 socios, 2 tractores con sus implementos, una camioneta de 3 toneladas y su patio y tejaban.

En el último año agrícola sembró 3 cultivos: frijol de febrero a mayo, maíz (en el mismo surco del frijol en un costado) de abril a noviembre y jitomate (en el mismo surco) de agosto a diciembre-enero. Usa los paquetes tecnológicos más modernos tanto en granos como en jitomate cultivo que siembra desde hace varios años. Obtuvo 14 ton. de frijol, 64 ton. de maíz y 200. ton de jitomate; y dejó para su gasto una tonelada de frijol, el maíz y el jitomate lo vendió todo prácticamente .

En su familia él es el único adulto que trabaja en la unidad de producción. No se emplea como asalariado.

Cuadro 28. Resumen de gastos beneficios y jornales de la décima unidad de producción.

producción vendida	380800
producción consumida	8000
producto bruto	388800
insumos (bienes)	83500
servicios y otros gastos	3000
jornales pagados	68380
no. de jornales pagados	1772
amortización	15400
jornales familiares	63
subsídios	0

Fuente: elaboración propia en base a datos de campo.

Cálculo de los indicadores económicos

$$VAN = PB - CI - Am$$

$$VAN = 286900$$

$$VAN/ha = VAN / \text{Superficie total del sistema}$$

$$VAN/ha = 35862.5$$

$$IA = VAN + Sub - Int - Rt - Imp - Jo$$

$$IA = 218520$$

$$IA/activo = IA / \text{total de trabajadores familiares}$$

$$IA/activo = 218520$$

$$VJF = IA / \text{total de jornales familiares}$$

$$VJF = 3468.57$$

Este productor valoriza sobre todo el capital que invierte en la producción luego su tierra y después su fuerza de trabajo familiar.

Trabaja todo el año en su unidad de producción y es un empresario agrícola.

11.- Productores de granos (de temporal) con yunta en el cerro, el caso de Antolín Patiño.

Este productor cuenta con 8 has. de temporal en el ejido y el último año sembró 5 has de con una yunta que tiene con su equipo.

Sembró maíz/frijol, utilizó semilla criolla, sólo fertiliza una vez. Obteniendo una producción de 5.6 ton. de maíz y 750 kg. de frijol; dejando para su gasto 2 ton de maíz y 200 kg. de frijol.

En su familia trabajan dos adultos en la unidad de producción, el y uno de sus hijos, aunque tiene más, éstos emigraron.

Está inscrito en PROCAMPO en el ciclo primavera-verano y recibe un subsidio de 484 pesos por 5 has.

No se emplea como asalariado.

Cuadro 29. Resumen de gastos beneficios y jornales de la onceava unidad de producción.

producción vendida	8000
producción consumida	4000
producto bruto	12000
insumos (bienes)	980
servicios y otros gastos	0
jornales pagados	900
no. de jornales pagados	30
amortización	125
jornales familiares	116
subsídios	2420

Fuente: elaboración propia en base a datos de campo.

Cálculo de los indicadores económicos

$$VAN = PB - CI - Am$$

$$VAN = 10895$$

$$VAN/ha = VAN / \text{superficie total del sistema}$$

$$VAN/ha = 1361.88$$

$$IA = VAN + Sub - Int - Rt - Imp - Jo$$

$$IA = 12415$$

$$IA/activo = IA / \text{total de trabajadores familiares}$$

$$IA/activo = 6207.5$$

$$VJF = IA / \text{total de jornales familiares}$$

$$VJF = 107.02$$

Este productor valoriza sobre todo su fuerza de trabajo y su tierra. y su estrategia es obtener el máximo de producción para asegurar su alimentación basándose en su fuerza de trabajo familiar y procurando que le sobre para vender y tener un ingreso monetario.

12.- Productores de granos (de temporal) sin yunta en el cerro (guamil), el caso de Ismael Zamudio.

Ismael es un productor ejidal que siembra una ha. de temporal a mano con azadón y solamente cuenta con herramientas para su trabajo (azadón, hoces, machete, pala).

Usa semilla criolla fertiliza una vez y no utiliza agroquímicos, solamente siembra una hectárea porque ya no alcanza a sembrar más.

Siembra maíz/frijol de temporal, obteniendo aproximadamente 500 kg. de maíz y 80 de frijol, cuando se da porque a veces no se da nada, deja todo para su gasto.

El es el único adulto que trabaja en su unidad de producción y tiene a sus hijos en los Estados Unidos, quienes le ayudan y por eso no se emplea como asalariado.

Está inscrito en PROCAMPO en un ciclo y percibe 484 \$/ha. en total.

Cuadro 30. Resumen de gastos beneficios y jornales de la doceava unidad de producción.

producción vendida	0
producción consumida	1165
producto bruto	1165
insumos (bienes)	196
servicios y otros gastos	80
jornales pagados	360
no. de jornales pagados	12
amortización	10
jornales familiares	26
subsídios	484

Fuente: elaboración propia en base a datos de campo.

Cálculo de los indicadores económicos

$$VAN = PB - CI - Am$$

$$VAN = 879$$

$$VAN/ha = VAN / \text{superficie total del sistema}$$

$$VAN/ha = 879$$

$$IA = VAN + Sub - Int - RT - Imp - Jo$$

$$IA = 1003$$

$$IA/activo = IA / \text{total de trabajadores familiares}$$

$$IA/activo = 1003$$

$$VJF = IA / \text{total de jornales familiares}$$

$$VJF = 38.58$$

Este tipo de productor es más común de lo que uno se imagina. Valoriza sobre todo su fuerza de trabajo y después su tierra su principal estrategia es obtener las cantidades de productos mínima para subsistir, toda la guardan para su consumo y para la semilla del próximo ciclo agrícola.

5.4.- Definición de tipos de productores de acuerdo a los criterios definidos

Conforme a los criterios que adoptamos para definir a los productores: de acuerdo al enfoque de sistemas el umbral de reproducción de una unidad de producción agrícola es el jornal agrícola normal de la región, es decir el pago que se hace, por un trabajo no especializado en una jornada en la agricultura, multiplicado por el número de días que se trabajan al año en el CADER el jornal normal es de 32.5 pesos en promedio pues hay quienes pagan 35 por jornada y quienes pagan 30 pesos por jornada; y descontando domingos y días festivos se trabajan aproximadamente 300 días, por lo que el umbral de reproducción de la región es igual a un ingreso agrícola de 9750 pesos anuales; y por lo tanto todas las unidades de producción que no logren obtener ese ingreso agrícola están por abajo del umbral de reproducción, el cual lo consideraremos para homologar la clasificación de sistemas con la de la CEPAL; asumiendo que una unidad campesina de infrasubsistencia es aquella donde se obtiene un ingreso por activo igual o menor a 9750 pesos anuales y así sucesivamente, tomando además de la CEPAL el criterio de el número de jornales asalariados que se pagan anualmente.

De acuerdo al enfoque de la CEPAL una unidad de producción campesina es la que contrata hasta 25 jornales asalariados anuales, una unidad de producción transicional es la que contrata de 26 hasta 500 jornales asalariados anuales y las unidades empresariales son las que contratan más de 500 jornales asalariados al año.

Las unidades de producción campesinas son clasificadas por la CEPAL como:

- a) Unidades campesinas de infrasubsistencia, las que no satisfacen las necesidades alimentarias básicas de una familia.
- b) Unidades campesinas de subsistencia, las que además de garantizar las necesidades alimentarias de una familia generan ingresos para cubrir las necesidades esenciales de una familia (vestuario, salud vivienda y recreación).
- c) Unidades campesinas estacionarias, de reproducción simple, las que además de lo anterior generan ingresos para cubrir el costo de reposición de los insumos y de amortización de los medios de producción requeridos (fondo de reposición).
- d) Unidades campesinas exedentarias, las que tienen recursos para generar excedentes potenciales.

Las unidades empresariales las clasifica como sigue:

- a) Pequeña empresa agrícola, las unidades que contratan de 500 a 1250 jornales.
- b) Empresas agrícolas medianas, las unidades que contratan de 1250 a 2500 jornales al año.
- c) Grandes empresas agrícolas, las que contratan más de 2500 jornales al año.

Consideramos además la propiedad y disponibilidad de los medios de producción (maquinaria, agua tierra, tecnología, fuerza de trabajo familiar, condiciones

naturales) y las estrategias y lógicas de reproducción, concretizamos la siguiente tipología de productores.

1.- René Hernández, tiene un ingreso agropecuario por activo de 6211.67 pesos, paga 17 jornales anualmente, tiene una superficie de cultivo de 2 has. de riego y maquila tractor, por lo que lo clasificamos como un productor campesino de infrasubsistencia.

2.- Francisco Hernández

Ingreso Agropecuario por activo= 88780.5

jornales pagados= 398

superficie de cultivo= 11.37 has. de riego y renta 3.5

con tractor propio.

Productor transicional.

3.- José Moreno

Ingreso Agropecuario por activo= 21723.9

Jornales pagados= 93

superficie de cultivo= 3.80 has de riego

maquila tractor

Productor campesino estacionario

4.- Refugio Nava

Ingreso Agropecuario por activo= 47052.03

jornales pagados= 537

superficie de cultivo= 17 has de riego

con tractor propio

Productor pequeño empresario agrícola

5.- Carlos Jiménez

Ingreso Agropecuario por activo= 178411.2

jornales pagados= 628

superficie de cultivo= 5.65 has de riego

con pozo, tractor propio y siembra hortalizas

Productor pequeño empresario

6.- David Palmerín

Ingreso Agropecuario por activo= 7144

jornales pagados= 44

superficie de cultivo= 8 has de temporal

renta tractor y usa caballos para la siembra

Productor campesino de infrasubsistencia

7.- Ramón Sierra

Ingreso Agropecuario por activo= 1228

jornales pagados= 22

superficie de cultivo= 6 has de temporal

maquila tractor

Productor campesino de infrasubsistencia.

8.- Jesús Cuevas

Ingreso Agropecuario por activo= 13148

jornales pagados= 178

superficie de cultivo= 10 has de temporal

con tractor propio

Productor campesino de subsistencia

9.- Antonio Paredes

Ingreso Agropecuario por activo= 57504

jornales pagados= 289

superficie de cultivo= 6 has de riego con pozo

con tractor propio

productor transicional.

10.- Jorge Sánchez

Ingreso Agropecuario por activo= 218520

jornales pagados= 1772

superficie de cultivo= 8 has de riego de pozo

con tractor propio y siembra hortalizas

Productor empresario agrícola mediano.

11.- Antolín Patiño

Ingreso Agropecuario por activo= 6207.5

jornales pagados= 30

superficie de cultivo 8 has. de temporal

con yunta

Productor campesino de infrasubsistencia.

12.- Ismael Zamudio

Ingreso Agropecuario por activo= 1003

jornales pagados= 12

superficie de cultivo 1 ha de temporal

siembra manual con azadón

Productor campesino de infrasubsistencia.

En base a lo anterior definimos tres tipos de productores principales (que estratificamos a su interior).

I.- Productores campesinos

A.- Productores campesinos de infrasubsistencia, los casos: 1, 6, 7, 11 y 12.

Son productores campesinos de riego en el plan con una superficie igual o menor a 2 has. sin maquinaria que usan agroquímicos o productores campesinos de temporal, que siembran en la loma o en el cerro: sin maquinaria, que maquilan tractor y usan tiro (caballos) o yunta (bueyes) e incluso que siembran con azadón, usan poco fertilizante y ocasionalmente pesticidas y tienen de 1 a 8 has o incluso más que siembran de año y vez o todos los años. Valorizan más la fuerza de trabajo familiar.

B.- Productores campesinos de subsistencia, el caso 8

Son productores de temporal que siembran 10 has. de temporal o más con granos; que cuentan con maquinaria, y por lo general usan los paquetes tecnológicos, siembran sólo una vez al año. Valorizan su tierra y su fuerza de trabajo. Los productores de riego con menos de 4 has. que siembran con granos dos veces al año,

sin maquinaria, utilizan los paquetes tecnológicos y valorizan sobre todo su tierra y su fuerza de trabajo.

C.- Productores campesinos estacionarios, el caso 3

Son productores que siembran 4 o más has. de riego, con granos, dos veces al año en el plan o la loma, no cuentan con maquinaria, utilizan los paquetes tecnológicos y valorizan sobre todo su tierra y su fuerza de trabajo y también su capital.

II.- Productores transicionales, los casos: 2, y 9

Son productores de riego en el plan, que siembran más de 2 has y menos de 17, las cuales completan rentando, dos veces al año que maquilan o tienen tractor, y usan los paquetes tecnológicos completos; o productores de temporal en la loma, con maquinaria que usan los paquetes tecnológicos completos y siembran 6 has. o más de granos dos veces al año. Valorizan sobre todo su tierra, también la fuerza de trabajo familiar y así mismo le dan importancia a la valorización del capital.

III.- Empresarios agrícolas

A.- Pequeños empresarios agrícolas, los casos

Son productores que siembran de 17 has. o más, de riego de gravedad, dos veces al año o más de 5 has. de riego de pozo en el plan o la loma, que siembran dos o más veces al año, con maquinaria propia, siembran hortalizas u hortalizas y granos; están muy tecnificados, cuentan con infraestructura mediana y aplican los paquetes tecnológicos más modernos. Valorizan sobre todo su capital y su tierra y también la fuerza de trabajo familiar.

B.- Empresarios agrícolas medianos

Son productores que siembran más de 8 has. de riego con pozo en el plan o la loma, siembran más de dos veces al año, cuentan con maquinaria propia, son los más tecnificados, utilizan los paquetes tecnológicos más modernos, siembran hortalizas u hortalizas y granos y cuentan con infraestructura moderna.

Valorizan sobre todo el capital enseguida la tierra y los recursos con que cuentan y después su fuerza de trabajo.

VI- Caracterización del PROCAMPO

6.1.- Antecedentes de política agrícola, del Programa de Apoyos Directos al Campo

Después de la crisis en la que entro la economía nacional en 1982 el gobierno para superarla planteó un reajuste estructural de corte neoliberal y monetarista en ese mismo sexenio 1982/1988; con el retiro del Estado de la economía, la desincorporación de empresas paraestatales la liberación de precios, la reducción de subsidios, la apertura económica con la que México ingresó primero al GATT en 1986 y posteriormente al TTLC en 1994.

Pero fue hasta el período de Carlos Salinas de Gortari 1988/1994 cuando esa política económica neoliberal fue planteada diáfananamente, en el Plan Nacional de Desarrollo (PLANADE) 1989/1994, el cual tuvo como eje central la modernización del campo aumentando la producción y la productividad.

En ese plan se hicieron dos justificaciones principales, de la modernización: la primera se refiere a la necesidad de incrementar los ingresos y con ello el nivel de vida de los productores rurales, lo cual sólo sería posible aumentando los niveles de productividad. La segunda justificación fue volver más competitiva en el exterior a la

economía mexicana, recibiendo de la agricultura alimentos y materias primas en condiciones favorables.

El objetivo del plan era que el sector rural ayudara a la burguesía nacional a equipararse con la burguesía internacional, vía la internacionalización de la economía, lo que llevó a desarrollar además un proyecto de integración económica, el cual se concretó posteriormente con la firma del TTLC en 1992 y que entró en vigor en 1994.

Dentro de esa perspectiva, modernizar el campo requería poner en práctica múltiples cambios legales y tecnológicos; como implementar nuevos esquemas de asociación entre ejidatarios, pequeños propietarios y empresarios, y con apego a la ley promover el flujo de capital al campo, para lo cual se hacía necesario modificar el marco jurídico constitucional (así se modificó el artículo 27 constitucional, se crearon las sociedades mercantiles, y se creó el PROCEDE); además se requiere del uso de nuevas técnicas y la obtención de rendimientos mayores.

Se habló también de fortalecer la autonomía de gestión de los productores y de sus organizaciones y garantizar a los campesinos el control del ciclo productivo y la libertad de decidir qué producen, cómo producen y para quién producen.

Siguiendo con la misma estrategia en el Programa Nacional de Modernización del Campo (PRONAMOCA) 1990/1994, anunciado en mayo de 1990, se plantea impulsar en México la inversión nacional y extranjera a través de la asociación con ejidatarios a gran escala, en el marco de una economía abierta; que fomentará la especialización de la producción rural del país en productos internacionales competitivos, es decir, el Estado propone la liberalización de la agricultura, y su

integración creciente al mercado internacional; dejando que sean las fuerzas del mercado las que orienten la modernización productiva del agro, deslindándose de esa responsabilidad.

El PRONAMOCA³⁷ tenía como objetivo fundamental: aumentar la producción y la productividad del campo, llevando justicia a las familias de los productores, lo que garantizaría el abasto nacional en alimentos y permitiría al país alcanzar la soberanía alimentaria.

De este objetivo fundamental se derivan ocho generales y quince particulares.

Objetivos generales:

- 1.- Elevar el nivel de bienestar de los productores del campo y de sus familias.
- 2.- Imprimir competitividad al sector agropecuario y forestal.
- 3.- Asegurar el abasto y la soberanía alimentaria dentro de un programa de apertura comercial, logrando un superávit en el intercambio en este renglón de la actividad.
- 4.- Aumentar el potencial exportador.
- 5.- Eliminar las restricciones que pesan sobre el sector para lograr una mejor asignación de recursos.
- 6.- Impulsar el desarrollo de planes propicios para la inversión, tanto nacional como extranjera.
- 7.- Conservar los recursos naturales.
- 8.- Estimular el desarrollo y la diversificación de actividades en el medio rural.

³⁷. García Zamora Rodolfo. Crisis y modernización del agro en México: 1940-1990. Universidad Autónoma Chapingo. México 1993. pp. 182-184.

Objetivos particulares:

- 1.- Establecer el marco propicio para las inversiones del sector, lo que requiere imprimir movilidad a los factores de la producción y permitir una asignación eficiente de los recursos.
- 2.- Garantizar la certidumbre de la tenencia de la tierra con respecto al estado de derecho y al orden institucional.
- 3.- Desincorporar las actividades que el Estado realiza en materia de procesamiento y comercialización de productos e integrar, dentro de las instancias de beneficio y transformación a los productores primarios, con el fin de incrementar la generación y retención del excedente económico.
- 4.- Promover los cambios requeridos en el sistema financiero para permitir la eficiente canalización de recursos al campo y la movilización del ahorro rural.
- 5.- Desarrollar y consolidar la investigación básica y establecer los estímulos adecuados para ajustar la infraestructura y las instituciones a la rápida evolución de la ciencia y la tecnología en escala mundial.
- 6.- Lograr una verdadera vinculación entre el desarrollo tecnológico y el productor por medio de programas integrados de extensionismo.
- 7.- Reducir los costos de producción mediante la desgravación arancelaria de los insumos en los casos en que la protección excesiva, el uso de sistemas eficientes de comercialización, la construcción de pequeñas obras de infraestructura, y la transferencia y asistencia técnica incrementen la productividad.
- 8.- Transformar los subsidios generalizados en estímulos dirigidos que consideren las diferencias estructurales entre regiones y productores.

- 9.- Apoyar la creación y el uso más intensivo de las agroindustrias por medio de la construcción y la promoción de corredores agroindustriales. Esto permitirá mantener empleos en el sector rural, arraigar a la población en sus lugares de origen y aumentar el valor agregado generado en el mismo.
- 10.- Establecer los estímulos necesarios para incrementar las inversiones de los propios productores y de los sectores social y privado en proyectos de infraestructura, especialmente de riego y lograr el uso intensivo de la existente.
- 11.- Desarrollar un sistema de información estadística, financiera y de mercados. Este es necesario para apoyar la toma de decisiones de autoridades, productores y comercializadoras y la operación eficiente de los mercados la información transmitida al sistema deberá ser difundida oportuna y accesible a los interesados.
- 12.- Lograr el mejoramiento sostenido de los sistemas y niveles de educación rural, así como impulsar la participación comunitaria en los programas de salud, saneamiento y mejoramiento ambiental.
- 13.- Impugnar nuevas fuentes de ingreso para las familias rurales que permitan mejorar su dieta en forma permanente, así como reafirmar las bases de una cultura nacional alimentaria, con apego a las tradiciones y recursos de cada región.
- 14.- Impulsar el proceso de construcción de vivienda rural, de ordenamiento de los asentamientos humanos en el campo; así mismo, fortalecer el fondo nacional de vivienda rural (FONAVIR) y los programas de vivienda transitoria para los jornaleros.
- 15.- Apoyar la organización de los productores para consolidar su estructura interna y su transformación en unidades que ayuden a superar las limitaciones productivas y

facilitar tanto la comercialización de sus productos como el suministro de insumos, servicios y apoyos institucionales.

El PRONAMOCA se pretendió lograr a través del desarrollo de las siguientes estrategias:

- 1.- Certidumbre en la tenencia de la tierra.
- 2.- Financiamiento y seguro.
- 3.- Recursos hidráulicos.
- 4.- Insumos.
- 5.- Infraestructura.
- 6.- Comercio Interior.
- 7.- Comercio Exterior.
- 8.- Industria Rural y Agroindustria.
- 9.- Precios.
- 10.- Educación superior, Ciencia y Tecnología.
- 11.- Asistencia Técnica.
- 12.- Organización y capacitación.
- 13.- Participación de los organismos gubernamentales.
- 14.- Desincorporación de las Entidades Paraestatales.

Con el PRONAMOCA se pretendía eliminar los vicios y distorsiones que frenan la capacidad productiva de la agricultura y promover las acciones requeridas para su desarrollo.

La estrategia de modernización del campo debía partir de la modificación al artículo 27 apoyando el proceso de modernización mediante la corrección de los desajustes, la eliminación de rigideces en los procesos, y la creación de nuevos programas con el fin de aprovechar mejor el potencial del sector agropecuario y forestal.

Cabe mencionar que en esta estrategia también tiene importancia el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), para combatir la pobreza extrema y ayudar junto con el PRONAMOCA a la población rural marginada.

Dos años después, en noviembre de 1991 el gobierno anunció una nueva política hacia el campo que pretendía dar libertad y justicia al campo mexicano, titulada "Diez puntos para la reactivación y la justicia en el campo", que se resume en los siguientes puntos programáticos³⁸

- 1.- La reforma promueve justicia y libertad para el campo.
- 2.- La reforma protege al ejido. Elevando a rango constitucional la propiedad ejidal y comunal.
- 3.- La reforma permite que los campesinos sean sujetos y no objetos de cambio.
- 4.- La reforma revierte el minifundio y evita el regreso al latifundio y promueve crear asociaciones en participación entre empresarios y campesinos.
- 5.- La reforma promueve la capitalización del campo.
- 6.- La reforma establece rapidez jurídica para resolver los rezagos agrarios.
- 7.- Comprometer recursos crecientes al campo.

³⁸. Sámano Rentería Miguel A. La política salinista hacia el campo: un balance crítico. En revista Textual Núm. 28. Universidad Autónoma Chapingo. México 1995. pp. 7-11.

8.- A la creación de un seguro al ejidatario.

9.- A la creación del Fondo Nacional para Empresas de Solidaridad (FONAES).

10.- Resolver el problema de la cartera vencida con el BANRURAL y aumentar los financiamientos al campo. En cuanto a este punto se dio posteriormente a través del PROCAMPO.

El 6 de enero de 1992, se anunciaron las propuestas para reformar el artículo 27 constitucional y la nueva ley agraria; asimismo se implementó el PROCEDE para medir y deslindar 29 mil ejidos que existen en el país, donde el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) tiene a su cargo los trabajos técnicos de medición empleando la tecnología más avanzada y el Registro Agrario Nacional (RAN) funciona en la práctica como un registro público de la propiedad agrícola.

Además el gobierno salinista negoció y firmó el TTLC de América del Norte. Donde el gobierno para proteger a los granos básicos planteó en este rubro una apertura gradual de su comercio en un tiempo de 15 años.

La influencia del TTLC en los cambios habidos en el marco jurídico agrario de los últimos años fue grande, pues los socios del norte exigieron garantías y seguridad para poder invertir sus capitales en la agricultura mexicana.

Sin embargo, la modernización del campo capitalizando al sector agropecuario mexicano mediante la inversión por parte de la iniciativa privada y del capital extranjero, no se dio, pues las inversiones no fluyeron como se esperaba a pesar de las modificaciones al artículo 27 y todas las facilidades que dio el gobierno salinista para

lograrse. Pues lo real es que en nuestro país sigue siendo riesgoso invertir en la agricultura, sobre todo con la apertura al mercado.

Además son pocos los rubros en que somos competitivos, en relación con nuestros socios comerciales, y estamos en desventaja en condiciones de infraestructura, subsidios y asistencia técnica, con nuestros socios.

Finalmente el 4 de Octubre de 1993 el gobierno anuncio el programa titulado "PROCAMPO-vamos al grano para progresar" que tiene la intención de apoyar a los productores de granos básicos de nuestro país sobre todo a los de bajos recursos, El apoyo que se daría era para compensar con un pago directo por hectárea la pérdida de ingresos de los productores, al tener los granos precios de mercado bajo la referencia de los precios internacionales y para cumplir con los compromisos internacionales en materia de agricultura.

6.2.- Definición del PROCAMPO

PROCAMPO es un instrumento de política agrícola directo a través de pagos por hectárea, semejante a los apoyos a la comercialización por tonelada, o de apoyos fitosanitarios, en estos casos es necesario identificar plenamente al beneficiario para operar el programa, a diferencia de los anteriores instrumentos de política agrícola de apoyos indirectos como eran los precios de garantía, los subsidios a insumos, tasas arancelarias, cuotas de importación o tasas de interés preferenciales donde era necesario identificar a los productores específicos.

Por eso se realizó antes de su implementación el levantamiento del directorio de productores de granos básicos y oleaginosas en 1993.

PROCAMPO es un cambio en política agrícola producto de las circunstancias prevalecientes en cuanto a la liberalización del comercio de la agricultura a nivel internacional que se concretizó para nuestro país con el ingreso al GATT y con la integración económica con Estados Unidos y Canadá en el TTLC, lo que volvió no validos los apoyos indirectos otorgados a través de los precios de garantía.

Es una adaptación de los instrumentos y medidas de política agrícola a las nuevas condiciones económicas tanto internas como externas y a los compromisos adquiridos con el exterior.

En general es un cambio en la política agrícola acorde a las tendencias de liberación económica, globalización y de no intervención del gobierno en la economía.

Es un instrumento de política agrícola, para hacer más competitiva a la agricultura, producto de la apertura externa de México, la cual se da por la globalización de la actividad económica, que tiende a hacer uniforme la formulación y aplicación de políticas económicas.

La globalización convierte a cada país en un competidor en mercados finitos y obliga a todos los países, todas las empresas y todos los sectores a competir en espacios unificados por capital, tecnología y nichos de mercado. Por eso en esta estrategia económica se privilegia a las señales del mercado, se fomenta la competitividad internacional, la capacidad empresarial y el atraer la inversión directa en todas las naciones con el fin de mejorar su inserción en la economía internacional.

Con este instrumento se pretende :

Hacer llegar el apoyo a directamente a 2.2 millones de productores de autoconsumo, que han permanecido al margen de los apoyos que se daban antes.

Transferir recursos a un sector de la economía que se rezaga, para compensar su deterioro .

Otorgar apoyo a productores que han venido generando productos alimenticios básicos para la población.

Apoyar el ingreso de los productores de granos y oleaginosas para compensar la caída de los precios de sus productos.

Alinear de forma gradual los precios de los productos agrícolas nacionales a los precios que se establezcan en el mercado internacional.

6.3.- Fase transitoria y fase definitiva

PROCAMPO entró en funcionamiento el ciclo otoño-invierno (O-I) 93-94 el 15 de diciembre de 1993 en la región de estudio.

Previamente se definieron dos fases una transitoria que duraría los ciclos O/I 93/94 y primavera-verano (P/V) 94/94 pero debido a varios ajustes que se le hicieron la fase transitoria duró hasta los ciclos O/I 94/95 y P/V 95/95. La otra fase es la definitiva y empezó en los ciclos O/I 95/96 y P/V 96/96.

En la fase transitoria se apoyó a siete cultivos: algodón, arroz, frijol, maíz, sorgo, soya y trigo a través de precios de concertación, precios de garantía para maíz y frijol y apoyos directos por hectárea.

Además con el esquema transitorio se buscó contar con el tiempo necesario para validar el directorio de productores de granos y oleaginosas, para asegurar que a cada predio le correspondiera una sola solicitud de apoyo.

En esta fase, el ajuste en los precios de garantía fue gradual y se otorgaron pagos por hectárea que aumentaron paulatinamente hasta el ciclo P/V 96, como se ve en el siguiente cuadro.

Cuadro no. 31 incremento del PROCAMPO del ciclo O/I 93/94 al ciclo O/I 96/97.

Ciclo Agrícola	\$/Ha.
O/I 93/94	330
P/V 94/94	350
O/I 94/95	400
P/V 95/95	440
O/I 95/96	440
P/V 96/96	484
O/I 96/97	484

Fuente: elaboración propia en base a información obtenida en el CADER Salvatierra.

En la fase definitiva se especifica que los productores que se encuentran registrados en el directorio de PROCAMPO tendrán derecho definitivo a los beneficios, durante la vigencia que tenga el programa; la que se estipula en 15 años.

En cuanto a los productores que aún habiendo recibido beneficios con anterioridad al ciclo mencionado se determine previa verificación, que no cumplieron

con los requisitos exigidos, la Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR) procederá a la cancelación de su registro en el directorio de PROCAMPO. Y esa posibilidad queda abierta cada ciclo. Contrariamente no se puede abrir el directorio para inscribir a nuevas superficies.

En esta fase también se implementó la contraloría social como un mecanismo de control para el buen uso de los recursos por parte de los productores, además de los mecanismos de contraloría interna.

Así mismo se asegura que en la fase definitiva los productores recibirán un apoyo por hectárea conforme a las características agronómicas y comerciales de cada región, y habrá un pago por hectárea, que fluctuará entre un mínimo y un máximo sin especificarlos aún, aunque se asegura que la cantidad se mantendrá invariable en pesos constantes en los próximos 10 años, después de los cuales comenzará a descender hasta desaparecer en el año 15 de su operación.

Tiempo acordado por el gobierno mexicano en el marco del TTLC, el que se considera suficiente para fortalecer a los productores y hacerlos competitivos (tecnificándose, compactando superficies o asociándose) por lo que ya no habrá ningún apoyo y todos competirán a precios del mercado internacional.

En la fase definitiva, tienen apoyo los productores inscritos que siembren cualquier cultivo o dediquen su superficie a una actividad agropecuaria o proyecto ecológico autorizado por la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), para fomentar la reconversión productiva, buscar la vocación productiva de cada predio y cuidar el medio ambiente.

Las normas de operación son las que se establecen en el decreto que establece el PROCAMPO y además en cada ciclo se ha emitido una normatividad específica, hasta el momento.

6.4- Normas de operación

Aunque las normas de operación de PROCAMPO en la actualidad (ciclo otoño-invierno 1996/97) marcan 73 puntos, que se deben cumplir para participar en el programa las más importantes, desde su inicio, son las que se refieren a los siguientes aspectos:

Los cultivos elegibles

Son los cultivos que son susceptibles de ser apoyados en el programa en la fase transitoria: maíz, frijol, trigo, algodón, arroz, sorgo y soya; posteriormente se agregaron el cártamo y la cebada forrajera. Y en la fase definitiva, es apoyado cualquier cultivo lícito.

Superficie elegible

Es la superficie que en los ciclos agrícolas otoño-invierno y/o primavera-verano de la fase transitoria fueron sembradas con cualquiera de los cultivos elegibles, siempre y cuando en los últimos tres ciclos homólogos anteriores a julio de 1993 hayan sido sembradas con cualquiera de los cultivos elegibles ya nombrados.

En la fase transitoria no se apoyaron las superficies que no eran sembradas y cultivadas con alguno de los productos señalados, aún cuando estuvieran inscritas en PROCAMPO.

Para las áreas de riego, la superficie a apoyar queda determinada por la superficie que se va a regar de acuerdo a las boletas de pago de agua.

Es necesario presentar una boleta de pago de agua del ciclo agrícola actual y haber presentado y este en el expediente del productor una boleta de un ciclo homólogo anterior al O/I 93/94 o P/V 94/94, en la que se especifique la siembra de algún cultivo y superficie elegible. En ningún caso la superficie a reinscribir del predio podrá ser mayor a la que se asienta en la boleta de pago de agua.

En riego de pozo se requiere la documentación oficial de regularización del pozo y un documento notariado con dos testigos, donde se acredite la superficie elegible.

Sujetos de apoyo

Son las personas físicas o morales, que además de haber quedado inscritas en el directorio de PROCAMPO, al momento de acudir a solicitar su inscripción y durante el ciclo al que corresponda el apoyo, sean propietarios, usufructuarios o que por otro título tengan el derecho de explotar, en beneficio propio, la superficie elegible, todo lo cual deberá constar en documentos con validez legal.

Para ser beneficiario del PROCAMPO el productor deberá:

- a).- acudir a las oficinas del CADER correspondiente a solicitar por escrito los apoyos económicos en los formatos establecidos oficialmente, para llenar debidamente las solicitudes, aceptando las condiciones de la normatividad del PROCAMPO.
- b).- Acreditar su calidad de productor en la superficie elegible mediante la presentación de: en el caso de comuneros o ejidatarios: certificados de derechos agrarios, o

certificado parcelario en los ejidos donde entró el PROCEDE (en caso de que algún ejidatario no lo tenga se le da de baja del directorio), así como acta de asamblea ejidal o comunal reciente, donde la asamblea ratifique a sus ejidatarios o comuneros con su correspondiente superficie efectivamente sembrada y el tipo de cultivo.

En el caso de pequeños propietarios: se les requiere escritura pública en la que conste el título de propiedad, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.

En el caso de arrendatarios, medieros, aparceros o que tenga el legítimo derecho de uso o disfrute de la superficie elegible, deberán presentar contrato de arrendamiento, mediería, aparcería, asociación en participación o cualquier otro documento en que conste dicho derecho, los cuales deberán estar suscritos ante dos testigos y ratificados ante un notario público o juez de primera instancia, o mixto o de paz o cualquier otra autoridad que de acuerdo con la ley este facultado para ello.

En las zonas de riego presentar la documentación requerida

c).- presentar una identificación oficial con fotografía, que puede ser: cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, licencia para conducir, credencial de elector, credencial del IMSS, credencial del ISSSTE o cédula profesional, con firma o huella digital.

En el caso de no contar con alguna de la identificaciones con fotografía, el beneficiario del apoyo deberá presentar su acta de nacimiento y dos testigos que cuenten con identificación oficial y acrediten a la persona y sus datos.

No son validas en ningún caso las identificaciones o credenciales expedidas por instituciones privadas de carácter político, cultural, deportivo o social.

No serán apoyados los productores cuando:

- a).- Las superficies inscritas hayan sido sembradas en alternancia con algún cultivo perenne como caña de azúcar o similar, o los cultivos elegibles hayan sido utilizados como nodriza para el establecimiento de pastizales.
- b).- Las superficies elegibles excedan los límites de la pequeña propiedad establecidos por la constitución de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Agraria; excepto en el caso de que un arrendatario documente el arrendamiento de superficies mayores, siempre y cuando presente una solicitud por cada predio cuyo propietario o poseedor legal no rebase el límite establecido por la ley; también una persona física podrá obtener los apoyos para superficies mayores de 100 has. de riego o 200 de temporal para un sólo predio en los casos previstos por los dos últimos párrafos de la fracción XV del artículo 27 constitucional y 121, 122 y 123 de la Ley Agraria; en el caso de las sociedades mercantiles y civiles las cuales tienen derecho a recibir el apoyo para superficies elegibles por un máximo de veinticinco veces la individual, es decir, para dos mil quinientas hectáreas de riego o cinco mil hectáreas de temporal, siempre y cuando cumplan los requisitos establecidos por el título VI de la Ley Agraria.

Compromisos de los productores:

- a).- Cumplir con las normas establecidas por el programa y estar dispuestos a la verificación de los predios inscritos en el PROCAMPO, cuando la Secretaria por conducto de su Delegación Estatal, Distrito de Desarrollo Rural, Centro de Apoyo al Desarrollo Rural; ASERCA o cualquier otra instancia autorizada lo solicite.

b).- Sembrar los cultivos especificados en la solicitud , de existir algún cambio de cultivo o superficie, reportarlo por escrito al CADER.

c).- Cumplir con todas las regulaciones agrícolas y del uso del agua.

En caso de encontrarse alguna anomalía en el expediente del productor o en predio en alguna verificación documental o de campo el registro del productor y del predio es cancelado, si no se soluciona en el departamento jurídico de la SAGAR.

6.5.- Procedimiento operativo del PROCAMPO

Fase I: Distribución de material para reinscripción

- 1.- ASERCA central transmite las indicaciones a ASERCA regional para que imprima los formatos de reinscripción y dictaminación
- 2.- ASERCA regional emite los formatos de reinscripción y dictaminación por conglomerado y los distribuye vía delegación a los DDR y CADER. Implementa el control de envío así como de recepción y remite a la delegación los formatos de avance semanal de reinscripción y los formatos de acta de cierre de ventanilla.
- 3.- Delegación recibe y distribuye los formatos DDR y supervisa la operación .
- 4.- El DDR recibe el material anterior y lo distribuye en los CADER correspondientes, realiza cesiones informativas con objeto de dar a conocer la normatividad, procedimiento operativo y las instrucciones para el llenado de los formatos. Instala un subcomité de control y vigilancia formado por los jefes de CADER y los representantes de los productores del PROCAMPO a nivel municipal para dictaminar las solicitudes. Y supervisa la operación del PROCAMPO en las ventanillas de atención.

Fase II: Reinscripción y procesamiento de solicitudes

- 1.- El CADER establece un programa de atención a productores por ejido o conglomerado, con base en el calendario de cierre de siembras en cada región, de acuerdo al calendario establecido por el DDR de su jurisdicción. Recibe el material de reinscripción y dictaminación, de avances semanales de reinscripción y de actas de cierre de ventanilla.
- 2.- El productor acude al CADER a solicitar su reinscripción proporcionando los datos y documentos que se le soliciten
- 3.- El CADER supervisa que el productor cumpla con las normas de operación y tenga su expediente completo. Llena las solicitudes de apoyo y lleva el control de la reinscripción. Remite la información que le solicitan las instancias superiores, como reportes de avance semanal o actas de cierre de ventanilla; y remite al subcomité de control y vigilancia, las solicitudes para su dictaminación. Mantendrá los formatos de reinscripción en espera de los productores pendientes hasta la fecha de cierre de las ventanillas que duran aproximadamente dos meses abiertas, y lo remitirá al subcomité de control y vigilancia para su dictaminación.
- 4.- El DDR concentra los reportes de avances de reinscripción por ventanillas y en su caso, concentra las actas de cierre de las ventanillas y las remite a la delegación.
- 5.- La delegación concentra los reportes de avance de reinscripción y en su momento las actas de cierre por ventanilla y los remite a ASERCA regional.

Fase III: revisión de solicitudes de apoyo

- 1.- El CADER constata a nivel conglomerado que los predios registrados cuenten con cultivo arraigado, y realiza las verificaciones físicas y documentales cuando sea

necesario; revisa que la superficie sembrada con cultivos elegibles por conglomerado no rebase las superficies históricas sembradas. Dictamina las solicitudes de reinscripción, y notifica al jefe del DDR las que considere positivas, marcando copia a la delegación y a ASERCA.

2.- El DDR convoca a reunión del subcomité de control y vigilancia para realizar la formalización de la dictaminación de los predios reinscritos realizada en el CADER.

3.- El DDR recibe y concentra los formatos de reinscripción requisitados y de los productores que no acudieron y los turna al subcomité de control y vigilancia.

4.- El subcomité de control y vigilancia recibe y revisa los formatos de reinscripción requisitados y de los productores que no acudieron. Dictamina cada remesa de solicitudes de reinscripción. Los predios que dictamine con fallo negativo y proceda a la cancelación de su registro en PROCAMPO, se sujetarán al procedimiento establecido por la dirección general jurídica de la SAGAR.

5.- El DDR remite original de solicitud dictaminada a la delegación y regresa copia al CADER.

6.- Delegación remite los formatos originales de inscripción y reinscripción debidamente dictaminados a ASERCA regional.

7.- ASERCA regional recibe, revisa y controla solicitudes de reinscripción y dictaminación y procede a su captura.

8.- Delegación en coordinación con ASERCA regional realiza la verificación física y documental en los casos que un predio sufra un cambio (integración, fraccionamiento, transferencia de elegibilidad, modificación de las superficies o predios con reconversión productiva).

9.- El CADER realiza verificación física de los predios solicitada por el subcomité de control y vigilancia y envía al DDR los resultados de la verificación.

10.- El DDR recibe los resultados de la verificación de predios y turna al subcomité de control y vigilancia las que requiera redictaminarse.

11.- El subcomité de control y vigilancia realiza la redictaminación de las solicitudes que lo ameriten y las turna al DDR.

12.- El DDR recibe las solicitudes redictaminadas y las turna a la delegación.

13.- La delegación recibe las solicitudes verificadas y redictaminadas y turna a la contraloría interna de la delegación, las negativas para su trámite pertinente. El delegado por conducto de la unidad jurídica es el responsable de conducir y aplicar las sanciones correspondientes llevando a cabo previa audiencia del productor la cancelación del registro en el directorio del PROCAMPO cuando así lo amerite. Y envía a ASERCA regional las solicitudes que proceda continuar con su trámite de pago.

14.- ASERCA regional con base a la verificación física y documental de los predios, y considerando las cancelaciones realizadas, procede a depurar su base de datos. Concentra reportes de avance semanal de reinscripción en ventanillas, y en su momento las actas de cierre de ventanillas y los transmite a ASERCA central.

15.- ASERCA central recibe reporte semanal de reinscripción y en su momento, actas de cierre de ventanillas y elabora el control correspondiente.

Fase IV: Autorización y generación de apoyos.

1.- ASERCA regional procesa los archivos de reinscripción y dictaminación de acuerdo al siguiente orden:

- a) valida la información capturada.
- b) emite reporte de solicitudes dictaminadas para pago y procede a su revisión, la cual podrá ser realizada por la delegación o ASERCA regional, según se acuerde.
- c) realiza la ratificación y autorización de solicitudes de apoyo.
- d) realiza el cálculo del apoyo.
- e) solicita a la coordinación general operativa de ASERCA central autorización para la impresión de documentos de pago.
- f) elabora reporte por CADER de los apoyos generados.
- g) genera archivos de cheques e imprime listados de acuse de recibo (nóminas).
- h) imprime documentos de pago por conglomerado, CADER y DDR y procede a su distribución a la delegación.
- i) genera reporte diario de avance en la emisión de documentos de pago.
- j) transmite a ASERCA central esta información con el fin de actualizar la base de datos y realiza la conciliación de los folios de los documentos de pago.
- k) ASERCA central recibe la información de ASERCA regional y actualiza su base de datos.

Fase V: Procedimiento para la entrega de apoyos

1.- ASERCA regional integra y remite a la delegación los documentos de pago y nóminas, ordenados por DDR, CADER y conglomerado, recabando acuse de recibo de la misma.

- 2.- Delegación recibe documentos de pago, concentra estadísticas y remite a los DDR para su distribución, con sus respectivos acuses de recibo.
- 3.- El DDR elabora concentrado de documentos de pago y los remite al CADER con acuse de recibo, para ser entregados a los productores beneficiados.
- 4.- El CADER revisa documentos de pago y elabora control interno de apoyos emitidos; en caso de estar correctamente requisitados, entrega al productor recabando firma en la nómina correspondiente. Cuando los cheques no están correctamente requisitados procederá a su cancelación y posterior reexpedición en su caso. Y elabora un reporte semanal de los apoyos entregados a los productores.
- 5.- El productor revisa que su apoyo esté correctamente requisitado, si es así, recibe su apoyo y firma de recibido en la nómina respectiva. En caso de que no esté correctamente requisitado solicita la correcta emisión del documento de pago.
- 6.- El CADER para los casos en que el documento de pago emitido esté incorrecto en cuanto a monto y/o datos del productor, solicitará su reimpresión.

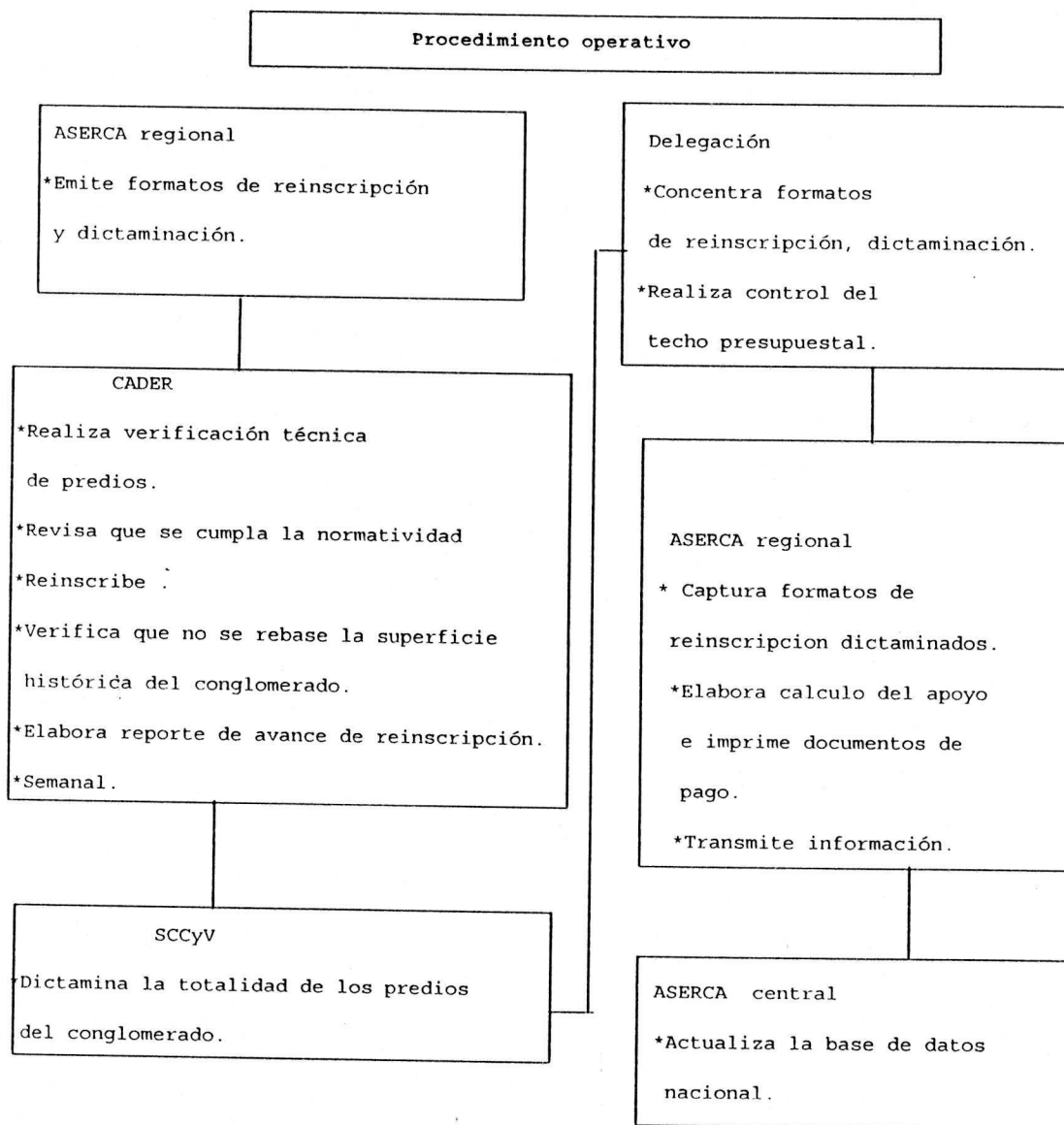


Figura 9. Procedimiento operativo del PROCAMPO.

6.6.- Análisis del funcionamiento y operación del PROCAMPO

A nuestro parecer el PROCAMPO es un instrumento de política agrícola con el que se quiere lograr lo siguiente: a) hacer más eficiente y competitiva la economía nacional, al disminuir el gasto en los subsidios indirectos a la agricultura y al pretender hacer más eficientes y competitivos a los productores agrícolas poniéndolos a competir bajo la referencia de los precios internacionales en el mercado internacional; b) Amortiguar los efectos negativos que causó la reestructuración económica en los ingresos de los productores agrícolas, los cuales fueron de los más afectados, transfiriendo recursos a este sector social; c) Hacer acorde el sistema de subsidios de nuestro país con las necesidades, exigencias y compromisos adquiridos en el nuevo entorno económico tanto nacional como internacional.

Por otra parte su funcionamiento tiene los mismos problemas que han tenido otros programas agropecuarios ya implementados, de los cuales la mayoría ha fracasado al operar de la misma forma que ellos, es decir, al mantener hasta el momento una estructura operativa similar que parte desde el centro, y su gestión, esta llena de requisitos, tramites, burocracia; y tiene que pasar por varias oficinas antes de bajar a los CADER donde se descarga todo el peso del programa.

En esta cadena los CADER son las instancias más débiles pues no están equipados adecuadamente, les falta presupuesto, personal, capacitación y tienen que depender de las decisiones de todas las demás instancias y cargar con su burocracia, ineficiencia y errores, para operar el programa, lo que va entorpeciendo y retardando la

agilidad de los tramites y haciendo ineficiente el programa en cuanto a la prontitud y oportunidad de la respuesta a las solicitudes de apoyo de los productores y a la llegada de los apoyos, los cuales la mayor parte de las veces llegan extemporáneamente en relación con los periodos críticos, en los que los productores necesitan recursos para aplicarlos a los cultivos.

Además con la disminución del presupuesto a las dependencias públicas y los retiros de personal, en mucho, en el CADER el personal es insuficiente para atender a los productores y verificar las superficies en campo, con mayor eficacia; la atención al público se vuelve lenta pesada y cansada tanto para los productores como para la gente que atiende al público, por lo que se debe mejorar y hacer más eficiente y eficaz el sistema de gestión.

Otro problema que se presenta es la indefinición en las normas de operación que cada ciclo cambian y en el poco avance de la federalización y municipalización de la operación del programa, es decir, para que el estado a través de sus municipios se haga cargo de su gestión, lo cual podría hacer más eficiente el programa pues se podría hacer más rápida y eficaz la operación y entrega de los apoyos, pues a pesar de que se ha dicho que ya es parte de las funciones del estado, el programa navega entre las presiones, negligencias, y fallas de la federación y el estado; y en muchas ocasiones duplican funciones, burocracia y gasto de recursos en su gestión y operación.

Así mismo creemos que debe haber más participación de los productores o al menos de sus organizaciones para definir y tomar decisiones en cuanto a cuales normas de operación y requisitos, sí se pueden aplicar a nuestra región y cuales son absolutas o

anacrónicos, porque actualmente los productores no pueden tener acceso a otra alternativa que no marquen las normas de operación, las cuales son muy rígidas y globales a todas las regiones, por lo que debería intentarse hacerlas más flexibles y particulares para cada región.

En cuanto a los productores es necesario capacitarlos, informarles y hacer conciencia entre ellos y aún entre los funcionarios que atienden el programa, de cuales son los propósitos reales del programa, a donde se quiere llegar con esta propuesta de política agrícola, de cual es el modelo de desarrollo que se quiere para el campo, y en ese marco analizar cuales son las mejores alternativas para ponerlas en práctica y así lograr el desarrollo que se busca.

La problemática del PROCAMPO se agrava con los problemas de la tenencia legal de la tierra que aún no ha solucionado cabalmente la reforma agraria ni la procuraduría y tribunales agrarios, pues muchos productores del sector social no tienen certificado agrario, sus ejidos no están constituidos legalmente o no tienen certificados parcelarios; y en el caso de la pequeña propiedad muchos son los productores que no tienen escritura publica registrada a su nombre.

Todo lo anterior ha provocado que muchos productores hayan quedado fuera del PROCAMPO y que cada vez vayan quedando más fuera y como el directorio base está cerrado a nuevas inscripciones no hay la posibilidad de que se inscriban más; por lo que muchos están fuera, lo que va haciendo del PROCAMPO un programa menos eficiente y benéfico para los productores. Por otro lado la intención de mantener el apoyo en precios reales no se ha logrado pues de 1993 a la fecha el monto aumentó

46.66 %, es decir, de 330 \$/ha. a 484 \$/ha. mientras que la inflación de 1993 a la fecha se ha triplicado.

Para completar el análisis enseguida exponemos los resultados de la investigación de campo, en la que se recogen las opiniones de 85 productores (tanto de riego como de temporal y de ejidos como de pequeña propiedad) las cuales reflejan la problemática anterior en las respuestas que dieron a las siguientes preguntas.

A la pregunta de ¿Está inscrito en PROCAMPO?

9 (10.58 %) de los entrevistados no están inscritos y 76 (89.41 %) si están inscritos.

A la pregunta de ¿En que ciclo agrícola?

35 (41.17 %) dijo que en los dos ciclos, 33 (38.82 %) sólo esta inscrito en otoño/invierno, 76 (89.41 %) están en primavera/verano de los cuales 35 (41.18 %) son de temporal y 9 (10.58 %) no están en ningún ciclo.

A la pregunta ¿Que superficie tiene inscrita?

69 (81.18 %) productores tienen entre 1 y 10 has. al año; 9 (10.58 %) entre 10 y 20 has al año y 7 (8.23 %) productores tienen más de 20 has inscritas en PROCAMPO al año.

A la pregunta ¿De no estar inscrito porque motivo?

los motivos fueron:

1.- por no tener en orden sus escrituras.

- 2.- Por no tener el certificado de PROCEDE.
- 3.- Porque no se entero a tiempo del periodo de inscripción.
- 4.- Acudió extemporáneamente a inscribirse.
- 5.- No tenía sembrado.
- 6.- Porque no sembró alguno de los cultivos elegibles.
- 7.- Por estar en conflicto el predio.
- 8.- Porque no estaba cuando fue el periodo de inscripción.

A la pregunta de ¿Que dificultades han tenido cuando van a inscribirse?

17 (20%) dijeron que no habían tenido problemas y 68 (80%) dijeron que sí habían tenido problemas entre los cuales señalaron:

- 1.- Que había muchos requisitos.
- 2.- Que cada ciclo cambian los requisitos.
- 3.- Que piden muchos papeles.
- 4.- que en las inscripciones se llama a mucha gente en un día y es muy tardado el trámite.
- 5.- Que es muy burocrático.
- 6.- Que existe mala comunicación con los productores, pues el CADER solo le avisa al contralor social o al comisariado qué día les toca inscribirse y por diferentes motivos muchas veces no le avisa a todos los productores que acudan a inscribirse a tiempo.
- 7.- Piden muchas copias que ya han entregado varias veces.

8.- Los días que le dedican a un ejido para inscribirlo son insuficientes, cuando el ejido es grande o cuando muchos productores de un ejido no cumplen con la documentación requerida.

**A la pregunta de ¿Que sugerirían para que el PROCAMPO opere mejor?
las opiniones fueron:**

- 1.- Que se diera mejor atención a los productores.
- 2.- Que se hicieran más rápido los trámites y el apoyo llegue cuando más lo necesitan para cultivar.
- 3.- Que no se pidan tantos papeles.
- 4.- Que no se pongan tantos requisitos para que la mayoría de los productores tengan la oportunidad de recibir el apoyo.
- 5.- Que contraten más personal para que se de mejor atención a los productores.

De lo anterior podemos deducir que el trámite de inscripción es burocrático, pesado y cansado para los productores, los cuales además muchas veces no saben que se les pide, pues muchos no saben leer o no entienden el porque de los documentos y datos que se les piden, no comprenden o no conocen la normatividad del PROCAMPO (superficie elegible, ciclo homólogo anterior, etc.) y porqué se deben de llenar tantos formatos.

VII.- Políticas de apoyo a la agricultura en otros países³⁹

7.1.- Políticas de apoyo en Estados Unidos.

En Estados Unidos, la legislación agrícola (Farm Bill) define los programas de apoyo por producto. Las primeras leyes estadounidenses que incluyeron disposiciones relativas con apoyos a los precios, fueron promulgadas en los años treinta. Dicho país utiliza como mecanismos de apoyo: precios objetivo, pagos en deficiencia, créditos con pagos en especie, requerimientos de reducción de superficie, pagos por desastre y subsidios a la producción.

El esquema de precios objetivo consiste en un precio establecido por el gobierno para ciertos cultivos (trigo, arroz, cebada, avena y algodón). Este precio sirve para calcular el pago por tonelada que el gobierno hace a los productores que participan en el programa agrícola para el cultivo. La ley agrícola de 1990 establece que los precios objetivo continuarían fijos en términos nominales hasta 1995 con el fin de reducir el monto de subsidio otorgado a los productores.

El precio implícito (Loan Rate) es un precio reconocido a los agricultores para efecto de pago de crédito. El gobierno lo realiza cuando no tiene otro recurso más que tomar la cosecha como pago completo del crédito, sin importar lo que haya caído el

³⁹. SARH. PROCAMPO-Vamos al grano para progresar, folleto de información. Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. México 1993. pp. 45-48.

precio de mercado, por lo anterior, actúa como un precio mínimo. Esto permite a los agricultores pagar su crédito en especie, con su cosecha o pagar en efectivo para lo cual vende a precio de mercado.

El principal apoyo en los granos ocurre vía pagos en deficiencia. Dicho pago se otorga por tonelada, por producto, como la menor diferencia entre el precio objetivo y el precio promedio de mercado de los últimos 5 meses, o el precio implícito. Para que los productores reciban los pagos en deficiencia, deben de estar inscritos en programas de reducción de superficie cultivada y además es necesario inscribir un mínimo de 15% de las superficies de trigo y 7.5% de la superficie de maíz. Una parte de estas tierras pueden ser sembradas de otros productos.

Cuadro 32. Productos apoyados en E.U.A

Producto	Mecanismo de apoyo
Lana	Apoyo vía precios
Trigo, sorgo, maíz, cebada, avena, arroz, algodón.	Precios objetivo, pagos en deficiencia, créditos con pago en especie, requerimientos de reducción de superficie, pagos por desastre, subsidios a la exportación.
Oleaginosas	Créditos con pago en especie, subsidios a la exportación.
Cacahuete y azúcar	Apoyo vía precios, cuotas de producción internas, cuotas de importación. (arancel-cuota en el caso del azúcar).

Fuente: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH). PROCAMPO-vamos al grano para progresar. Folleto de información. SARH. México. 1993.

7.2.- Políticas de apoyo en Canadá

En Canadá las políticas de apoyo son responsabilidad de los gobiernos de las provincias y del gobierno federal. Los granos y cereales cuentan con los programas de estabilización de ingresos y subsidios al transporte. Los productos que cuentan con programas de control de la oferta (leche, porcinos, aves, y huevo) se regulan a través de cuotas de producción; además en trigo, avena y cebada opera el "Canadian Wheat Board", el cual regula su producción y comercialización.

Canadá implementa dos programas de apoyo al campo: el GRIP (Gross Revenue Insurance Plan) y el NISA (Net Income Stabilization Account).

El GRIP es un esquema de aseguramiento contra riesgos climáticos y fluctuaciones en el ingreso. Para cubrir los riesgos climáticos, el asegurado, aporta un tercio de la prima y el resto lo cubren los gobiernos provincial y federal. En cuanto a los riesgos de fluctuación en el ingreso, el ingreso objetivo se iguala al nivel de cobertura (70/90 por ciento) considerando precios de referencia, rendimiento probable y producción base.

En el programa NISA los agricultores abren una cuenta con aportaciones equivalentes al 2% de sus ventas netas promedio de los últimos 5 años y los gobiernos federal y provincial aportan cantidades equivalentes a las del productor. Las ventas del agricultor en un año determinado caen por debajo de las ventas promedio de los últimos 5 años, el agricultor tiene el derecho a retirar de la cuenta la cantidad equivalente a la pérdida de sus ingresos. Cabe señalar que las cuentas ganan intereses

competitivos, y las aportaciones de los agricultores reciben tres puntos adicionales de premio:

Cuadro 33. Productos apoyados en Canadá.

Producto	Mecanismo de apoyo
Granos y cereales	Programas de estabilización de ingresos y subsidios al transporte.
Trigo, avena y cebada	"Canadian Wheat Board", el cual regula la producción y la comercialización

Fuente: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH). PROCAMPO-vamos al grano para progresar. Folleto de información. SARH. México. 1993.

7.3.- Políticas de apoyo en la Comunidad Económica Europea (CEE)

La Comunidad Económica Europea mantiene programas de apoyo para ciertos productos agropecuarios como: trigo, leche y productos lácteos, soya, aceites vegetales, carnes de bovino y porcino y azúcar. Los programas de apoyo al sector agropecuario en la CEE forman la Política Agrícola Común (PAC). Todos los productos se financian en forma conjunta con presupuesto de la CEE, y además cada país financia programas adicionales y en algunos casos complementan el financiamiento de los programas de la PAC.

Los países de la CEE mantienen el mismo régimen comercial frente a terceros; dicho régimen, por lo general, otorga un margen de preferencia para el producto comunitario. El 21 de mayo de 1992 se aprobaron cambios importantes a las políticas

de apoyo en la CEE. Los principales cambios fueron en las áreas de granos, oleaginosas y carnes. Estos cambios operan a partir del 30 de junio de 1993. En el caso de los granos y los cereales, los apoyos se otorgan vía aranceles variables, compras de intervención y devoluciones por exportaciones.

Los aranceles variables y las devoluciones por exportaciones representan un mecanismo de protección contra las variaciones en los mercados internacionales. Estas medidas de frontera permiten crear una brecha entre los precios de mercado y el precio umbral.

El precio umbral representa el precio mínimo al que pueden entrar las importaciones a los puertos de la CEE y se establecen anualmente para cada producto. Crece mes con mes tomando en cuenta los costos de almacenaje, sin que sea perturbado por variaciones en los mercados internacionales. El precio objetivo (Target Price) sólo sirve como referencia para la toma de decisiones y no representa un precio garantizado.

Las devoluciones a la exportación son un tipo de subsidio a los exportadores por parte de las autoridades de la CEE. Este subsidio equivale a la diferencia en precios internacionales y el precio interno de la mercancía en la CEE. Este subsidio permite deshacerse de los excedentes de inventarios.

El precio de intervención para los cereales disminuirá substancialmente en los próximos años. Los apoyos para oleaginosas se otorgan mediante aranceles a la importación, apoyos por hectárea y devoluciones por exportaciones.

Las oleaginosas ya no tendrán precio de garantía, sino sólo un apoyo fijo por hectárea a nivel comunitario y regionalizado para tomar en cuenta los rendimientos

históricos por región. El apoyo se pagará a partir del ciclo productivo 1993/1994 en dos partes: al comienzo y al final del año, y podrá ajustarse de acuerdo con los cambios en los precios internacionales. El apoyo al precio que reciben los productores está limitado por cuotas a la producción a través de un sistema de Cantidades Máximas Garantizadas (CMG). El apoyo al precio o los pagos directos disminuyen cuando la producción excede las CMG.

Este tipo de apoyo tiene como complemento medidas tendientes a volver más eficiente la producción de ciertos bienes, el fomento de procesos productivos y la promoción y diversificación de la producción.

Cuadro 34. Productos apoyados en la CEE

Producto	Mecanismo de apoyo
Granos y cereales	aranceles variables, compras de intervención, devoluciones por exportaciones.
Oleaginosas	aranceles a la importación, apoyo por hectárea, devoluciones por exportaciones
Azúcar	aranceles variables, cuotas de importación, precios de mercado comunes para cantidades específicas, cuotas de producción, compras de intervención y devoluciones por exportaciones

Fuente: Secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH). PROCAMPO-vamos al grano para progresar. Folleto de información. SARH. México. 1993.

7.4.- Comparación del apoyo que se otorga a través de PROCAMPO con los apoyos que se brindan en otros países

Con respecto a los apoyos a la agricultura que se brindan a través de PROCAMPO y los que se otorgan a través de estas políticas agrícolas podemos comentar; que mientras oficialmente se menciona, que México canaliza en subsidios, un porcentaje similar de su producto interno bruto (PIB), al que los países desarrollados destinan para apoyar a los productores del campo, argumentando que los porcentajes de los subsidios con relación al PIB destinados al sector, para 1991 fue como sigue: México destinó el 0.58% PIB, Estados Unidos destinó el 0.38% del PIB y Canadá el 0.79% del PIB.⁴⁰

Investigadores como Gómez Cruz, Manuel Ángel Et. Al. en su trabajo ¿PROCAMPO o ANTICAMPO? señalan: que no es cierto que los subsidios otorgados a los productores agrícolas en México con el PROCAMPO son equivalentes a los subsidios que dan los países desarrollados a sus productores, pues los subsidios otorgados en México a través del PROCAMPO equivalen al 10% del Producto Interno Bruto Agropecuario, mientras que en Estados Unidos equivalen al 27%, en la CEE al 47% y en Japón al 71%; habiendo por lo tanto una gran diferencia.⁴¹

⁴⁰. Ibid. p.12

⁴¹. Gómez Cruz Manuel Ángel, et. al. ¿Procampo o anticampo?. CIESTAAM, Universidad Autónoma Chapingo. México 1993. p.12.

En base a esta información, podemos decir que si bien puede ser cierto que el gobierno canalice recursos en un porcentaje similar del PIB, al porcentaje que se canalizan en los países desarrollados, no se puede compara el PIB de México con el de esos países y menos cuando en el país se registran crecimientos negativos del PIB.

Al respecto tenemos que de 1990 a 1996 el crecimiento del PIB nacional ha sido como sigue, para cada año: 6 % (90), 3.6 % (91), 2.7 % (92), 0.69 % (93), 3.5 % (94), - 6.2 % (95) y 5.1 % (96).⁴²

Por otro lado sí se hace la comparación en base al porcentaje que se canaliza del producto bruto agropecuario, los productores mexicanos están en gran desventaja.

Por lo que se puede afirmar que en base a la información encontrada los apoyos que se dan a los productores agrícolas en México no compensan los apoyos que se brindan en los países mencionados, entre los cuales están Estados Unidos y Canadá como socios comerciales.

⁴²

Datos obtenidos del el periodico "El financiero" del 22 de mayo de 1997. p. 8

VIII.- Evaluación de los efectos del PROCAMPO en el CADER

Salvatierra

8.1.- Generalidades

8.1.1- Productores y superficies beneficiadas

En el CADER Salvatierra, existen aproximadamente 42389 has. de uso agrícola, tanto de riego como de temporal y aproximadamente 9231 productores, tanto ejidatarios como pequeños propietarios.

En el CADER actualmente son beneficiados por el PROCAMPO aproximadamente 24579 has. de 57 ejidos y pequeña propiedad; de los ejidos 15 son totalmente de temporal y únicamente reciben el apoyo una vez al año y además las parcelas las siembran con el sistema de año y vez, hay 13 ejidos completamente de riego, que pueden ser beneficiados dos veces al año, y el resto de los ejidos son mixtos; y aproximadamente 5400 productores son beneficiarios del PROCAMPO.

De la superficie inscrita se pagan aproximadamente 5300 has. en el ciclo otoño/invierno y 18000 has. en el ciclo primavera/verano; lo cual globalmente es una derrama importante en la economía de la región, aunque individualmente reciban poco los productores.

Otros datos importantes son los obtenidos en el directorio de granos y oleaginosas levantado en el CADER, en las superficies de temporal y de riego por bombeo, en los meses de junio y julio de 1993, en el que solamente se inscribieron 2493 productores y 8434.3 has.

De lo anterior podemos observar que de la superficie destinada originalmente a la agricultura actualmente sólo el 57.98 % es beneficiaria del PROCAMPO, esto se debe en mucho a que actualmente muchas tierras están alzadas; es decir no se siembran sobre todo en temporal, como se reporta en los resultados obtenidos en el levantamiento del directorio de productores de granos y oleaginosas donde se menciona que la realidad en los ejidos de temporal es que en los últimos 10 años ha sido abandonado el campo, y los productores que quedan únicamente siembran para el autoconsumo; el resto de las tierras que están fuera del programa es por no inscribirlas. Además se han dado de baja una cantidad importante por no cumplir con la normatividad sus dueños, aproximadamente 300 has.

En cuanto a productores, los beneficiados con el PROCAMPO representan el 57.75 % del total; en este caso las razones son que muchos se retiraron de la agricultura por no convenirles, otros vendieron sus parcelas, y otros no se inscribieron, por no tener sus documentos en regla, por no saber, muchos otros por desconfianza a que les quitaran sus parcelas o les cobraran más impuesto predial, y aproximadamente 100 han sido dados de baja en alguno de los ciclos por no haber cumplido con alguno de los puntos de la normatividad del PROCAMPO.

8.1.2.- Conocimiento de los productores acerca del PROCAMPO

Este punto lo elaboramos a partir de los resultados de las encuestas de campo, hechas a los productores, cuyas respuestas a las preguntas de este tema fueron las siguientes.

A la pregunta de ¿Sabe que es PROCAMPO?

7 (8.23 %) dijo que era un apoyo directo que sustituye a los precios de garantía y 76 dijeron que es una ayuda del gobierno.

A la pregunta ¿Que opina del monto que se otorga?

14 (16.47 %) dijo que no le servia mucho; 71 (83.53 %) dijo que le servia tanto para las necesidades familiares, como para financiar algunos costos de producción.

A la pregunta ¿Que ventajas cree que tiene con relación a los precios de garantía?

10 (11.76 %)dijo que ninguna, 69 (81.17 %) dijo que el ser un ingreso directo extra y 5 (5.88 %) dijo que no sabía.

A la pregunta ¿Que desventajas cree que tiene con relación a los precios de garantía?

64 (75.29 %) dijo que disminuyo sus ingresos, 15 (17.64 %) dijo que abarató los precios y creó inseguridad en la producción agrícola y 6 (7.05 %) dijo que no sabía.

A la pregunta ¿Como cree usted que aprovecharían mejor los recursos de PROCAMPO los productores?

las respuestas más comunes fueron:

- 1.- Uniéndose en grupos de 3 o 4 para comprar maquinaria, equipo o insumos.
- 2.- Que se aumente el monto de dinero.
- 3.- Que llegue más rápido.

A la pregunta ¿Sabe que PROCAMPO es parte de las políticas de la apertura económica para hacer más competitiva a la agricultura mexicana y que en 12 años más desaparecerá dejando al libre mercado y sin ningún apoyo a los productores?

60 (70.59 %) dijo que no sabía y 25 (21.49 %) dijo que sí sabía.

A la pregunta ¿Que piensa que pasará con el PROCAMPO?

10 (11.77 %) dijo que no sabía, 15 (17.65 %) dijo que acabaría con el sexenio y 52 (61.18 %) dijo que terminaría en 15 años, como originalmente está establecido.

A la pregunta ¿Piensa que para cuando acabe PROCAMPO dentro de 12 años estará listo para competir con los productores de Estados Unidos y Canadá?

80 (94.12 %) dijo que no y 5 (5.88 %) dijo que tendrían la posibilidad sembrando hortalizas y teniendo más apoyos del gobierno para adquirir maquinaria, insumos y para exportar.

A la pregunta ¿Al terminar PROCAMPO que acciones o programas cree que debe hacer el gobierno para apoyar al campo?

Todos dijeron que el gobierno debería crear otros programas de apoyo incluso más efectivos que el PROCAMPO pues la situación era cada vez más difícil.

A la pregunta ¿Sabe cual es la relación del PROCAMPO con los programas de la alianza con el campo?

20 (23.53%) dijo que si y 65 (76.47 %) dijo que no sabía.

A la pregunta ¿Conoce cuales son los programas de la alianza para el campo?

30 (35.29%) dijo que si y 55 (64.71 %) dijo que no.

A la pregunta ¿Ha sido beneficiado con alguno de ellos?

10 (11.76 %) dijo que en el de tractores, 5 (5.88 %) dijo que con los ganaderos, 6 (7.06 %) dijo que con el de fertirrigación, 6 (7.06 %) dijo que con asistencia técnica y 58 (68.24 %) dijeron que no han sido beneficiados con ninguno.

De las respuestas anteriores podemos deducir que aún hay un alto porcentaje de desconocimiento de que es realmente el PROCAMPO, y cuales son los verdaderos objetivos para los que fue creado y cuál es su relación con otros programas.

También que los productores tienen incertidumbre con lo que está pasando en la agricultura, que presienten tiempos difíciles pero no se saben explicar porque motivos, y todos saben que en una competencia directa con los productores de Estados Unidos Y Canadá sin el apoyo del gobierno no la pueden sostener.

8.1.3.- Tenencia de la tierra

De la investigación de campo se obtuvieron los siguientes resultados.

En cuanto al tipo de tenencia de los encuestados resultaron ser 8 (9.41 %) pequeños propietarios y 77 (90.59 %) ejidatarios.

En cuanto a la condición de la propiedad de la tierra que sembraron 64 (75.29%) era propia, 12 (14.12 %) fueron medieros y 9 (10.58 %) la rentaban.

Cuando alguien tiene a medias una parcela el apoyo del PROCAMPO se lo reparten en partes proporcionales, cuando alguien la renta, se reparten de acuerdo a como se acuerda la renta, la cual se negocia con apoyo del PROCAMPO o sin él la mayoría de las veces; actualmente se paga aproximadamente 1000 pesos de renta por hectárea si el rentero le deja el apoyo completo al dueño 484 (\$/ha) le descuenta su parte al pagarle la renta 242 \$/ha., en este caso solamente le pagaría la renta a 758 \$/ha; aunque también hay quienes no les descuentan nada, a los dueños.

8.1.4.- organización de productores

De los encuestados todos pertenecían a alguna organización de productores de las que existen en el CADER sin embargo mencionaron que todas las organizaciones no funcionaban bien y que no los representaban bien.

Y a la pregunta de ¿Le gustaría organizarse para aprovechar mejor los recursos del PROCAMPO?

58 (68.24 %) dijeron que definitivamente no, que era mejor estar sólo; 12 (14.12 %) dijeron que si para solicitar crédito; 8 (9.41 %) dijo que para solicitar maquinaria y (78.24 %) dijo que para solicitar insumos.

De este punto podemos comentar que el PROCAMPO no ha incrementado el nivel de organización entre los productores los cuales aunque saben que unidos

tendrían más fuerza, desconfían de las organizaciones de la región del CADER por las malas experiencias que han tenido.

8.1.5.- Financiamiento

En este punto los resultados fueron los siguientes:

A la pregunta ¿Tiene crédito con alguna institución o empresa?

65 (76.47 %) dijo que no y 20 (23.53 %) dijo que si.

A la pregunta de ¿Que fuentes de financiamiento usa para producir?

20 (23.53 %) dijeron que instituciones o empresas, entre las que mencionaron: la Unión de Ejidos Emiliano Zapata, el Modulo de Riego, MASECA, Las cajas populares, Banrural; 3 (3.53 %) dijo que prestamos particulares con intereses y 62 (72.94 %)

Respecto a lo anterior podemos comentar que aunque la mayoría de los productores se financia con ingresos propios estos vienen de fuera de la agricultura, principalmente de los emigrantes, también cabe decir que entre ingresos propios consideran muchos productores al PROCAMPO.

8.2.- Efectos del PROCAMPO en los distintos tipos de productores

Para evaluar los efectos que ha tenido el PROCAMPO en el CADER, en el nivel de vida y la capitalización de los productores, se utilizan los resultados económicos obtenidos de la tipología ya elaborada y las opiniones de los productores obtenidas en campo.

Para analizar si el PROCAMPO mejora las condiciones de vida de los productores; se estimó en cuanto aumenta el ingreso, a través de la formula del ingreso agropecuario, considerando solamente el ingreso agrícola y determinando que porcentaje representa el PROCAMPO de ese ingreso, pues el PROCAMPO sólo incide en la agricultura; y también analizando en que es utilizado el apoyo que se da en este programa.

$$\text{Ingreso Agropecuario} = \text{Valor Agregado Neto} + \text{Subsidio (no se considera)} - \text{Intereses} - \text{Renta de la tierra (pagada al dueño)} - \text{Impuestos} - \text{Jornales pagados.}$$

De acuerdo a lo anterior tenemos los siguientes resultados:

I.- Productores campesinos

A.- Productores campesinos de infrasubsistencia casos 1, 6, 7, 11 y 12.

1, René Hernández

Ingreso Agrícola sin subsidio= 16609

subsidio 1936 de 2 has. en los dos ciclos

% con relación al ingreso agrícola= 11.66

6, David Palmerín

Ingreso agrícola sin subsidio= 5208

subsidio 1936 de 4 has. en el ciclo P/V

% con relación al ingreso agropecuario= 37.17

7, Ramón Sierra

Ingreso Agrícola sin subsidio= 520

subsidio 1936 de 4 has. en el ciclo P/V

% con relación al Ingreso Agrícola/activo=372.31

11, Antolín Patiño

Ingreso agrícola sin subsidio= 9995

subsidio 2420 de 5 has. en P/V

% con relación al ingreso agropecuario= 24.21

12, Ismael Zamudio

Ingreso Agrícola sin subsidio= 519

subsidio 484 de 1 ha. en P/V

% con relación al Ingreso Agrícola=93.26

B.- Productores campesinos de subsistencia caso 8

8, Jesús Cuevas

Ingreso Agrícola sin subsidio=8308

subsidio 10 has. de temporal en el ciclo P/V= 4840

% con relación al Ingreso Agrícola=58.26

C.- Productores campesinos estacionarios caso 3

3, José Moreno

Ingreso Agrícola sin subsidio= 19013.5

subsidio 2710.4 de 1.80 has. los dos ciclos y 2 has. en P/V, porque el cultivo que sembró (camote) es de ciclo largo.

% con relación al Ingreso Agrícola=14.25

II.- Productores transicionales

A.- Productores transicionales, casos 2 y 9

2, Francisco Hernández

Ingreso Agrícola sin subsidio=177252

subsidio 3809 de 7.87 has en P/V

% con relación al Ingreso Agrícola= 2.15

9, Antonio Paredes

Ingreso Agrícola sin subsidio=51696

subsidio 5808 de 6 has. en los dos ciclos

% con relación al Ingreso Agrícola=11.23

III.- Productores empresarios agrícolas

A.- Productores pequeños empresarios agrícolas,
casos 4 y 5

4, Refugio Nava

Ingreso Agrícola sin subsidio= 176591

subsidio 11858 de 10.5 has en el ciclo O/I
y 14 en P/V.

% con relación al Ingreso Agrícola=6.58

5, Carlos Jiménez

Ingreso Agrícola sin subsidio= 172942

subsidio 5469.2 de 5.65 has. los dos ciclos

% con relación al Ingreso Agrícola=3.16

B.- Productores empresarios agrícolas medianos, caso 10

10, Jorge Sánchez

Ingreso Agrícola sin subsidio= 218520

subsidio no cuenta con subsidio debido a que no tiene en regla sus documentos de propiedad de sus tierras.

Si tuviera sería 7774 de 8 has. en los dos ciclos.

% con relación al Ingreso Agrícola como no tiene es cero pero si tuviera sería 3.55

De lo anterior se puede observar en cuanto al porcentaje que representa el subsidio del ingreso Agrícola anual; que para cuatro productores (casos 2,4,5,10) es decir el 33.33% de los productores tipificados representa menos del 10 % de sus ingresos, siendo estos los empresarios agrícolas más el productor número 2 que es un productor transicional.

Para productores de 3 distintos tipos de sistemas de producción los 25% (casos 1,3,9) representa entre el 10% y el 20% de sus ingresos siendo todos productores de riego, incluyendo a un productor campesino de infrasubsistencia de riego, a un productor campesino estacionario y a un productor transicional.

Y sucesivamente para un productor que equivale a un sistema de producción tipificado, es decir, el 8.33% , representa:

entre el 20% y 30% de sus ingresos caso 11

entre el 30% y 40% de sus ingresos caso 6

entre el 50% y 60% de sus ingresos caso 8

entre el 90 y 100% de sus ingresos caso 12

más del 100 % de sus ingresos (372.31) caso 7

Estos cinco productores tienen en común que todos practican sistemas de producción de temporal.

De lo anterior podemos observar que el subsidio representa más en porcentaje, con relación al ingreso agropecuario, entre menos eficiente es el sistema de producción, siendo menos eficientes los que no son de riego pero aplican paquetes tecnológicos.

Y en cuanto al monto total del subsidio al año se puede observar, que de los productores tipificados en los sistemas de producción:

2 productores perciben entre 0 y 1000 pesos, 16.67% (casos 10 y 12).

3 productores perciben entre 1000 y 2000 pesos 25% (casos 1, 6 y 7).

2 productores perciben entre 2000 y 3000 pesos 16.67% (casos 3 y 11).

1 productor percibe entre 3000 y 4000 pesos 8.33% (caso 2)

1 productor percibe entre 4000 y 5000 pesos 8.33% (caso 8)

2 productores perciben entre 5000 y 6000 pesos 16.16% (casos 5 y 9).

1 productor percibe más de 10000 pesos. 8.33% (caso 4).

Estos datos podemos decir que en cuanto al monto del subsidio reciben más los productores que tienen más altos ingresos (descontando al productor que no esta inscrito pero que si estuviera percibiría más de 7000 pesos), es decir los que tienen más recursos (maquinaria, tierra, agua, y capital) y producen en las mejores condiciones naturales.

Con respecto a la opinión de los productores, las respuestas a las preguntas de la encuesta relacionadas a este tema fueron como sigue:

A la pregunta ¿Piensa que el PROCAMPO lo beneficia o lo perjudica?

45 (52.94 %) dijo que lo beneficiaba muy poco, 8 (9.41 %) dijo que lo beneficiaba regularmente y 32 (37.65 %) dijo que ha sido un buen beneficio.

A la pregunta ¿En que emplea los recursos del PROCAMPO?

68 (80 %) los emplea de acuerdo a lo que necesite: en comida vestido, salud, compra de insumos, pago de deudas, pago de mano de obra; o como garantía de crédito o seguro agrícola con tiendas de agroquímicos, cajas populares, Bancos o particulares. Y 17 (20 %) lo usan principalmente en consumo improductivo, en esparcimiento.

A la pregunta ¿Ha mejorado su vivienda de 1993 a la fecha?

35 (41.18 %) dijo que si y 50 (58.82 %) dijo que no.

A la pregunta ¿Ha adquirido instrumentos de trabajo o maquinaria de 1993 a la fecha?

60 (70.59 %) dijo que no y 25 (29.41 %) dijo que si.

A la pregunta ¿Ha vendido algún equipo o maquinaria de 1993 a la fecha?

80 (94.12 %) dijo que no y 5 (5.88 %) dijo que si.

A la pregunta ¿Ha adquirido animales de 1993 a la fecha?

13 (15.29 %) dijo que si y 72 (84.71 %) dijo que no.

A la pregunta ¿Ha vendido animales de 1993 a la fecha?

19 (22.35 %) dijo que si y 66 (77.65 %) dijo que no.

A la pregunta ¿Ha aumentado o disminuido su superficie de cultivo de 1993 a la fecha?

11 (12.94 %) ha aumentado, principalmente por comprar tierra; 9 (10.59 %) ha disminuido, principalmente por vender; y 65 (76.47 %) sigue igual.

De las respuestas de los productores se puede comentar que los de temporal en general están de acuerdo en que el subsidio los beneficia, aunque se quejan de los trámites burocráticos y de tener diversos problemas para inscribirse en PROCAMPO. En contraste la mayoría de los productores de riego y con mayor énfasis desde los transicionales dicen que el programa no les beneficia y que más bien les ha hecho bajar sus ingresos, que mejor el gobierno les de un buen precio por tonelada, e incluso muchos no se inscribieron o de los inscritos no se presentan a inscribirse argumentando que pierden más al ir a inscribirse y desatender sus trabajos en comparación con lo que obtienen del PROCAMPO.

Con relación a si han mejorado su vivienda y los servicios de la misma la mayoría tanto productores campesinos, transicionales e incluso los empresarios dicen que siguen igual y algunos si la han mejorado pero no con el subsidio del PROCAMPO sino por los dólares que les mandan sus parientes de Estados Unidos.

Con relación a la salud, vestido y alimentación todos los productores pero sobre todo los campesinos utilizan el subsidio en estos rubros, si así lo necesitan.

Así mismo una gran mayoría de los productores, pero sobre todo los productores campesinos de riego y en menor medida los campesinos de temporal, los transicionales y los empresarios agrícolas dedican gran porcentaje, incluso más del 50 % del subsidio al esparcimiento. De tal manera que los mismos productores, que hacen esto, mencionan que el PROCAMPO lo cobran las cantinas del lugar y no ellos.

Por todo lo antes mencionado se puede afirmar que en la actualidad el PROCAMPO, sí mejora las condiciones de vida de los productores campesinos, sobre todo de los de temporal, y que a los productores transicionales y sobre todo a los empresariales ayuda más bien a que no caiga más su nivel de vida.

Para analizar sí el PROCAMPO capitaliza a los distintos tipos de productores, ayudándoles a financiar su actividad agrícola, o les permite comprar maquinaria y equipo agrícola, tierras o ganado; nos basamos en las respuestas recogidas en campo acerca de en que utilizan el apoyo.

Para lo anterior podemos decir que una minoría de productores sobre todo los transicionales y empresarios agrícolas a través de sus organizaciones (Unión de Ejidos Emiliano Zapata, Sociedad Cooperativa de la Pequeña Propiedad, Unión de Productores Salvatierra, El Modulo de Riego A.C.), usan el subsidio como garantía de crédito o seguro agrícola, ya sea con instituciones oficiales (FIRA), con cajas populares, expendios que comercializan fertilizante o agroquímicos, e incluso con empresas agroindustriales como harineras de trigo o MASECA.

Las actividades que pueden realizar los productores con el subsidio directo, sobre todo los productores transicionales y los empresarios agrícolas son comprar fertilizante, agroquímicos, semilla y algunos también lo utilizan para pagar mano de obra, comprar lubricantes, o alguna refacción.

Hasta la fecha a ningún productor le ha servido para comprar maquinaria y equipo, aunque los que lo pudieran hacer, solamente comprar algo no muy costoso o usado (arados, sembradoras, rastras), son los productores transicionales y los

empresarios agrícolas. Algunos productores desde los campesinos de infrasubsistencia de temporal hasta los empresarios agrícolas si han comprado tractores; y algunos transicionales o empresarios agrícolas han comprado trilladoras, camiones u otra maquinaria de 1993 a la fecha, pero lo han echo con dinero que traen de Estados Unidos principalmente y no con el subsidio del PROCAMPO.

Así mismo hasta la fecha a ningún productor el PROCAMPO le ha servido para comprar tierras; y aunque algunos productores sobre todo los transicionales y los empresarios agrícolas, e incluso gente que no era productor (profesionales, emigrantes que vienen por temporadas o jubilados) han comprado parcelas, ha sido con dinero ganado fuera de la agricultura o en Estados Unidos.

Con relación a si han comprado ganado la mayoría de los productores menciona que permanece igual que antes del PROCAMPO y los que han adquirido es con ingresos propios, y algunos con los apoyos de los programas ganaderos de la alianza para el campo.

En base a lo anterior podemos decir que el PROCAMPO en la región no capitaliza a ningún productor y que sólo ayuda a financiar algunos insumos, y algunas actividades del proceso productivo, por lo que con este subsidio ningún tipo de unidad de producción se puede modernizar o tecnificar, o mejorar nivel tecnológico o su tamaño de manera significativa.

Por lo que es necesario crear otros programas adicionales a los que la mayoría de los productores agrícolas tengan acceso sobre todo los campesinos, para que estos puedan ingresar a la modernización del campo que se esta promoviendo, en los tiempos que el gobierno y los tratados que ha firmado especifican.

8.3.- Efectos del PROCAMPO en la reconversión productiva en el CADER

Salvatierra

Para analizar si el PROCAMPO ha promovido una reconversión productiva ya sea en forma de un cambio en el patrón de cultivos o cambiar la agricultura, en la unidad de producción agrícola por otra actividad más redituable, usaremos los datos de estadística agrícola recabados en el CADER Salvatierra, del estado de Guanajuato y las respuestas de los productores obtenidas en la encuesta.

En base a la información que nos dan los datos de la estadística agrícola recabados podemos decir que tampoco ha promovido una reconversión productiva, pues analizando los cuadros de 1991 a 1995, que se presentan enseguida, la superficie sembrada de granos tanto en el ciclo O/I como P/V ha tenido el mismo comportamiento en su variación, subiendo o bajando de acuerdo a los vaivenes de los precios de los granos en el mercado.

En cambio el comportamiento de las hortalizas que hasta antes de 1993 iba incrementándose con cierta importancia a partir de que entra en vigor el PROCAMPO se detiene el crecimiento y parece que sigue una tendencia contraria, es decir que en vez de crecer disminuye.

Esto lo podemos observar si sumamos la superficie sembrada anualmente de granos básicos y la de hortalizas, de los cuadros de estadística agrícola tanto del CADER como del estado de Guanajuato, lo cual se hace a continuación.

Cuadro 35. Superficie sembrada de riego en el estado de Guanajuato, años agrícolas de 1991 a 1995.

Cultivos	Años agrícolas									
	1991		1992		1993		1994		1995	
	HAS.	T/HA	HAS.	T/HA	HAS.	T/HA	HAS.	T/HA	HAS.	T/HA
Acelga	68	1	2	0,5	0	0	0	0	0	0
Ajo	2432	7,73	2749	6,95	2677	6,75	2080	7,27	2085	0,6
Alcachofa	67	3,59	103	8,95	0	0	151	7	151	8,04
Anís	18	0,94	18	1	95	0,8	30	0,63	0	0
Apio	69	14,5	191	18	58	16,43	123	13,58	46	13,97
Avena f.	5711	15,01	5935	24,6	5584	24,08	4326	22	4349	20,22
Betabel	2	10	18	8,6	26	12,92	27	9,96	28	3,7
Brocoli	10567	9,95	12102	10,3	11405	10,69	9264	10,57	9009	10,55
Cacahuete	1410	2,66	1502	3,08	898	3,09	918	2,79	1501	3,05
Calabacita	924	12,2	1010	10,5	862	9,82	663	10,11	662	10,82
Calabaza	7	11	13	7,6	0	0	3	9,66	0	0
Camote	705	20,19	657	24,8	819	24,18	337	22,22	445	19,53
Cebada forrajera	101	14,18	211	17,9	106	13,52	322	35,4	402	30,81
Cebada grano	13333	5,03	15013	5,3	24140	5,04	18161	5,08	20866	5,18
Cebolla	5336	22,3	5763	19,8	4562	18,74	3735	17,51	4356	17,99
Cilantro	41	6,18	111	4,2	129	2,97	74	3,13	44	2,97
Col	216	20,37	485	19,05	221	19,93	218	15,96	262	19,72
Col de briselas	51	9,17	4	20	0	0	10	15,8	0	0
Coliflor	2612	11,49	1705	11,27	1851	10,96	1477	11,7	1359	11,88
Comino	354	0,78	209	0,81	189	0,49	142	0,97	59	0,5
Chayote	37	0	38	60	0	0	38	75	38	72
Chicharo	558	4,7	1012	4,57	555	3,39	430	3,66	286	3,76
Chile seco	1271	1,09	2711	0,59	2527	1	2619	1	2037	1
Chile verde	8673	7,81	11460	7,61	11291	8,48	10326	8,3	9494	7,79
Fajote	88	4,25	48	9,15	16	2,5	65	3,69	1200	4192
Flores	1690	14,61	503	14,37	1021	14,25	1636	15,13	1572	15,98
Espinaca	85	6,08	147	5,69	104	5,27	107	3	70	3,07
Fresa	2218	13,39	2238	10,89	3561	16,4	0	0	0	0
Frijol	19730	1,19	1362	1,55	14792	1,35	1843	1,38	1823	1,53
Garbanzo f.	2189	1,05	1917	1,69	1491	0,97	5982	0,69	1104	0,92
Girasol	10	2,1	0	0	0	0	0	0	0	0
Aba verde	36	5,3	18	5,38	41	6,48	49	3,32	8	8
Jicama	319	31,02	386	28,87	591	27,81	501	28,8	544	28,81
Lechuga	1238	18,99	1495	17,88	1176	16	1317	15,61	1164	15,4
Lenteja	1104	0,84	975	1,16	1291	0,83	661	0,81	702	0,8
maíz forrajero	2380	45,32	2761	33,99	2863	25,27	2365	31,42	1973	36,94
maíz grano	69425	3,92	81300	4,7	158358	5,43	139765	5,77	103726	5,09
Melón	71	13,97	33	13,95	50	15,4	70	17,21	55	17,32
Papa	3616	22,12	4486	25,57	3131	22,19	3512	29,61	3399	23,544
Pepino	252	10,466	811	10,27	537	12,434	333	12,83	263	14,41
sandía	164	17,4	120	19,53	148	19,11	90	22,45	119	21,53
Sorgo forrajero	173	34,7	160	24,86	315	22,5	148	21,52	115	20,61
Sorgo grano	152821	5,81	167830	7,24	125775	6,98	12158	7,8	120929	7,53
Tomate rojo	1754	16,21	2235	16,75	1995	17,04	1308	18,07	1602	15,01
Tomate verde	2286	12,57	1601	10,94	2064	10,89	1536	12,35	1892	12,75
Trigo grano	136762	5,7	146002	5,16	125775	5,23	135052	5,51	108742	5,36
Varios	61	4,79	175	0	105	0	71	0	322	0
Zanahoria	5586	22,26	4595	22,26	3863	22,27	2706	22,07	395	21,68
Zempolxochitl	1457	13,18	2	17	0	0	13	10,3	918	10,05
Zempolxochitl f.	0	0	2163	11,08	1754	11,78	732	9,45	0	0
Total	458078		498724		479642		484085		428150	

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos en la delegación de la SAGAR, Celaya.

Cuadro 36. Superficie sembrada de temporal, en el estado de Guanajato, años agrícolas de 1991 a 1995.

Cultivo	años agrícolas									
	1991		1992		1993		1994		1995	
	HAS.	TON/HIA	HAS.	TON/HIA	HAS.	TON/HIA	HAS.	TON/HIA	HAS.	TON/HIA
Ajo	0	0	7	5,85	0	0	0	0	0	0
Avena forrajera	531	7,39	432	8,13	183	11,87	274	15,91	332	5,34
Avena grano	0	0	0	0	41	2,39	0	0	0	0
Cacahuete	98	0,85	65	1,12	56	1	7	0,71	51	0,84
Calabacita	1	4	3	7,66	10	8	4	1,5	17	0,82
Cartamo	0	0	79	2	0	0	0	0	0	0
Cebada forrajera	199	15,31	170	11,18	0	0	0	0	0	0
Cebada grano	11337	0,9	13159	1,04	14489	0,62	555	0,86	1517	0,7
Cebolla	5891	11,42	6977	8	4781	6,82	3110	7,21	4587	7,34
Chicharo	5	1	54	,44	0	0	0	0	0	0
Ejote	0	0	0	0	78	15	0	0	0	0
Elote	0	0	125	1,8	0	0	26	7,88	69	4,59
Frijol	38364	0,16	109551	0,36	127567	0,45	130912	0,37	116779	0,33
Garbanzo f.	8846	0,66	11674	0,82	12318	0,65	2794	0,62	2874	0,62
Lenteja	1568	0,81	3302	0,91	1575	0,53	169	0,59	806	0,7
Linaza	0	0	0	0	210	0,25	0	0	0	0
maiz forrajero	46	15	0	0	48	20	17	6,41	54	5,79
maiz grano	317147	1,11	324487	1,42	333652	1,45	345638	0,85	318411	1,09
Sorgo forrajero	0	0	7	12	31	10	21	5,71	12	3,66
Sorgo grano	110184	2,07	68739	3,13	11788	2,97	46075	2,19	6711	3,42
Tomate rojo	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0
Tomate verde	97	2,47	45	9,02	61	2	21	2,09	13	3,07
Trigo grano	16713	0,99	14217	1,04	11788	0,97	7472	1,68	13105	0,48
Varios	428	0	0	0	316	0	109	0	0	0
Zempoalxochitl	43	12	0	0	39	8,87	0	0	0	0
Zempoalxochitl f.	0	0	12	10	0	0	0	0	0	0
Total	511498		553400		552753		537804		525738	

Fuente: elaboración propia, en base a datos obtenidos en la delegación de la SAGAR Celaya.

Cuadro 37. Superficie total sembrada en el estado de Guanajuato.

Cultivos	Año Agrícola				
	91	92	93	94	95
Riego					
Granos básicos	392076	423771	409670	423570	372502
Hortalizas y otros cultivos	66002	74953	69972	60515	55648
Total anual	458078	498724	479642	484085	428150
temporal					
Granos básicos	493745	530153	532947	530652	516923
Hortalizas y otros cultivos	17753	23247	19806	7152	8815
Total anual	511498	553400	552753	537804	525738

Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos en el CADER Salvatierra.

Cuadro 38. Superficie sembrada de gravedad, en el ciclo otoño-invierno, en el CADER Salvatierra.

Cultivo	Ciclo									
	1990/1991		191/1992		1992/1993		1993/1994		1994/1995	
	HAAS	TON/HA	HAAS	TON/HA	HAAS	TON/HA	HAAS	TON/HA	HAAS	TON/HA
Ajo	2	11	0	0	29	8	41	8,1	12	8,3
Alpiste	0	0	0	0	1	3	0	0	0	0
Apio	0	0	0	0	3	8	12	8	0	0
AVENA	35	17	39	22,6	47	23,7	33	25,1	14	14,28
Brocoli	60	10	55	10,1	76	9	55	4,7	32	10
Cacahuete	0	0	3	3	230	3,3	203	3,4	370	5
Calabacita	38	23	44	8	84	16,8	82	12	52	11,7
Camote	0	0	1,9	25	232	25	150	22	199	23
Cebada	5	4,5	34	6	67	6,4	42	6,1	41	4
Cebolla	168	45	148	21,8	191	23,3	199	23,8	135	23,2
Chicharo	0	0	0	0	1	4,2	11	4,3	0	0
Chile	754	9,9	330	9,2	878	5,4	537	5,5	343	5,7
Cilantro	5	4	14	3,8	13	3,7	32	3,7	26	3,7
Col	10	33	6	17	14	20,4	2	20,5	2	21,6
Coliflor	5	12	3	12,5	6	11	5	11,4	0	0
Frijol	4065	1,2	1917	1,8	3759	1	4523	1,2	4307	1,4
Garbanzo	99	1,1	92	0,7	160	1	249	1	344	19
Jitomate	137	19,5	92	16,9	187	10,4	91	19,7	169	19
Lechuga	0	0	22	18,6	8	17,3	14	17,5	0	0
Maiz	0	0	176	5,5	1063	5,8	1443	6	995	6,1
Melon	14	16,3	5	17,5	11	17,5	32	17	6	16,5
Papa	0	0	0	0	1	22,1	0	0	0	0
Pepino	4	15	0	0	0	0	1	19,6	2	19
Rabano	0	0	0	0	0	0	2	10	0	0
Sandia	10	21	5	21	7	20,6	1	21,1	17	20
Tomate	377	6,4	199	10,2	467	15	544	16,2	679	16,7
Trigo	4571	5,9	4839	5	2768	5,3	3143	5,4	2189	5,7
Zanahoria	26	40	42	20,1	62	21	115	24,1	61	25,3
Zempoxochitl	0	0	2	17	0	0	0	0	0	0
TOTAL	10380		8068,9		10365		11562		9993	

Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos en el CADER Salvatierra.

Cuadro 39. Superficie sembrada de gravedad, en el ciclo primavera-verano, en el CADER Salvatierra

Cultivo	Ciclo									
	1991/1991		1992/1992		1993/1993		1994/1994		1995/1995	
	HAS	TON/H A	HAS	TON/H A	HAS	TON/H A	HAS	TON/H A	HAS	TON/H A
Ajo	0	0	0	0	0	0	2	8	0	0
Avena	14	17	42	25,3	0	0	0	0	0	0
Brocoli	13	11	35	11,3	0	0	6	9	15	10
Cacahuete	251	3,2	178	4,1	53	3	109	3,5	81	5,5
Calabacita	23	9,3	38	9,3	3	15,9	33	15,9	20	11
Camote	296	33	239	24,6	20	15,4	68	18	132	12
Cebolla	150	43	133	22,9	5	28,2	11	24,1	10	24
Chile	403	12	235	11,2	0	0	7	5,3	0	0
Cilantro	10	4	11	3,7	10	3,3	4	3,5	2	3,9
Col	4	30	2	27	0	0	0	0	0	0
Coliflor	4	12	0	0	0	0	0	0	0	0
Frijol	3750	1,4	754	1,6	6	1	201	1,4	0	0
Garbanzo	42	1,2	25	1,2	0	0	0	0	0	0
Jitomate	162	28	34	18,3	0	0	0	0	0	0
Lechuga	29	14	5	19	0	0	0	0	0	0
Maiz	8137	4,5	8393	5,5	13395	6,4	10438	6,1	11280	6
Melon	23	17	3	18	0	0	0	0	0	0
Papa	0	0	8	21,5	0	0	0	0	0	0
Pepino	4	20	0	0	2	18	0	0	0	0
Sandia	4	20	13	21	0	0	0	0	0	0
Sorgo	1371	5,8	3869	6,2	840	6,6	825	5,3	1387	6,5
TOMATE	194	15,8	167	13	0	0	0	0	0	0
Trigo	188	6	0	0	0	0	0	0	0	0
Zanahoria	42	37	14	17,9	18	20,4	0	0	0	0
Zempoalxochitl	151	20	210	16,2	194	15	6	17	93	14,8
Total	15265		14408		14546		11710		13020	

Fuente: elaboración propia en base a datos obtenidos en el CADER Salvatierra.

Cuadro 40. Superficie sembrada de temporal, en el ciclo primavera-verano, en el CADER Salvatierra.

Cultivo	CICLO									
	91/91		92/92		93/93		94/94		95/95	
	HAS	T/HA	HAS	T/HA	HAS	T/HA	HAS	T/HA	HAS	T/HA
Frijol	225	0,5	179	0,3	7	0,3	137	0,5	0	0
Frijol asociado	2620	0,3	2844	0,2	2961	0,2	812	0,2	1896	0,2
Maiz	4180	1,3	3961	2	3770	1,8	3436	1,5	2970	1,5
maiz asociado	3930	0,4	4266	1,2	4441	0,9	1717	1	2843	1
Sorgo	2460	1,9	1700	1,3	509	1,2	806	3	356	3
Trigo	0	0	37	1	0	0	0	0	0	0
Total	13415		12987		11688		6908		8065	

Fuente: elaboración propia, en base a datos obtenidos en el CADER Salvatierra.

Cuadro 41. Superficie sembrada de temporal, en el ciclo otoño-invierno, en el CADER Salvatierra.

Cultivo	CICLO									
	90/91		91/92		92/93		93/94		94/95	
	HAS	TON/HA	HAS	TON/HA	HAS	TON/HA	HAS	TON/HA	HAS	TON/HA
Garbanzo	684	0,6	1952	0,6	0	0	560	0,6	0	0
total	684	,6	1952	0,6	0	0	560	0,6	0	0

Fuente: elaboración propia en base a datos del CADER Salvatierra.

Cuando esta en 0, no se encontró superficie reportada.

Cuadro 42. Superficie sembrada de temporal al año en el CADER Salvatierra.

Ciclo	Año agrícola				
	1991	1992	1993	1994	1995
O/I	684	1952	0	560	0
P/V	13415	12987	11688	6908	8065
Total	14099	14939	11688	7468	8065

Fuente: elaboración propia, en base a datos obtenidos en el CADER Salvatierra.

Cuadro 43. Superficie sembrada anual en riego de granos básicos en el CADER Salvatierra.

ciclo	año agrícola				
	91	92	93	94	95
O/I	8676	7005	7704	9184	7546
P/V	13460	13058	14241	11464	12667
total	22136	20063	21945	20648	20213

Fuente: elaboración propia con datos de estadística agrícola obtenidos en el CADER Slvatierra.

Como se ve, el comportamiento de la superficie sembrada de granos sube y baja, lo cual se debe en gran medida a la variación de sus precios en los mercados, a lo cual responde una agricultura como la de la región en mucho comercial, sin embargo los datos muestran indicios de que hay una tendencia a la baja, en la superficie sembrada, lo cual también se muestra en temporal (la que se detiene en esta modalidad sobre todo con la entrada en funcionamiento del PROCAMPO); esta tendencia también se manifiesta a nivel estatal como se ve en los cuadros correspondientes .

En cuanto a la superficie de hortalizas y otros cultivos que se siembran en el CADER: ajo, brócoli, calabacita, camote, cebolla, chile, cilantro, col, coliflor, jitomate, lechuga, papa, pepino, rábano, sandía, tomate, zanahoria, zempoalxochitl, tenemos lo siguiente:

Cuadro 44. Superficie sembrada anual de cultivos no básicos en el CADER Salvatierra.

Ciclo	Año agrícola				
	91	92	93	94	95
O/I	1596	963.9	2255	1871	1729
P/V	1489	1144	252	137	193
Total	3085	2107.9	2507	2507	1922

Fuente: elaboración propia con datos de estadística agrícola obtenidos en CADER Salvatierra.

Como se ve, en 1991 hay un máximo de superficie sembrada de hortalizas que descende y a partir de 1994, año en que empezó PROCAMPO, la tendencia a la baja se acentúa. Dicha tendencia también se ve a nivel estatal, como se puede observar en los cuadros de superficie sembrada del estado; aquí alcanzan su máximo nivel en 1992 y después descende acentuándose en 1994.

En general se nota una disminución de la superficie sembrada tanto de riego como de temporal; tanto en la superficie agrícola del CADER como en la del estado.

Con respecto a las respuestas de los productores a la encuesta relacionadas con este tema se exponen los siguientes resultados.

A la pregunta ¿Que cultivos ha sembrado en los dos últimos ciclos agrícolas?

16 (18.82 %) sembraron frijol y maíz, 18 (21.18 %) sembraron trigo y sorgo, 8 (9.41 %) sembraron maíz sólo, 4 (4.71 %) sembraron trigo y maíz, 4 (4.71 %) sembraron hortalizas, 28 (32.94 %) sembraron la asociación maíz frijol, y 7 (8.23 %) sembraron frijol sólo.

A la pregunta ¿Ha aumentado o disminuido el uso de fertilizantes de 1993 a la fecha?

3 (3.53 %) lo disminuyeron, 14 (16.47 %) lo aumentaron, y 68 (80 %) aplican lo mismo.

A la pregunta ¿Ha aumentado o disminuido el uso de agroquímicos de 1993 a la fecha?

4 (4.71 %) lo disminuyeron, 5 (5.88 %) lo aumentaron y 76 (89.41 %) aplican lo mismo.

A la pregunta ¿Han subido o bajado sus rendimientos por ha. de 1993 a la fecha?

20 (23.53 %) dijeron que aumentaron, 18 (21.18 %) dijeron que disminuyeron y 47 (55.29 %) que siguen igual.

A la pregunta ¿Que problemas técnicos o económicos ha tenido para sembrar?

A esta pregunta todos contestaron que tenían problemas, entre los técnicos los más mencionados fueron: disponibilidad de maquinaria, falta de agua, falta de mano de obra y entre los económicos la falta de financiamiento, y de liquidez.

A la pregunta ¿Que tipo de fuerza usa para realizar sus labores agrícolas?

62 (78.82 %) dijo que mecánica, tractor; 15 (17.64 %) dijeron que animal, caballo y bueyes y 5 (5.88 %) dijo que humana.

A la pregunta ¿Cree que puede modernizar o adquirir su maquinaria o equipo para trabajar?

15 (17.65 %) dijeron que sí y 70 (82.35 %) dijeron que no.

A la pregunta ¿Recibe actualmente asistencia técnica?

6 (7.06 %) dijo que si y (92.94) dijo que no.

Analizando las estadísticas agrícolas se puede decir que no se promueve una reconversión productiva y que más bien el PROCAMPO genero una tendencia a la baja de la producción de hortalizas, las cuales son los cultivos que podrían sustituir a los granos, que son menos competitivos.

Incluso hay una tendencia general de la agricultura a disminuir la superficie sembrada sea de riego o temporal, de hortalizas o de granos.

Se puede decir que almenos en los primeros dos ciclos que opero el PROCAMPO, sí fue el principal factor que disminuyó la superficie sembrada de hortalizas, pues la mayoría de los productores para poder recibir el apoyo tenia que

sembrar un cultivo elegible, que eran inicialmente únicamente los cultivos básicos. Posteriormente otros factores como los años de sequía, que provocó la falta de agua para riego, la bajado los niveles freáticos de los pozos que ha provocado racionamientos y alza en los costos del agua, el alza en general de los costos de producción y la incertidumbre de los precios de mercado; han fortalecido esta tendencia.

En base a las respuestas de los productores podemos decir que en cuanto a su nivel de tecnología la mayoría permanecen igual que antes de 1993 año en que inicia PROCAMPO; aunque algunos si se han modernizado y aumentado sus rendimientos y otros han tenido una regresión en el uso de insumos y rendimientos, en lo cual también han influido condiciones naturales sobre todo las sequías y la falta de agua para riego.

Sin embargo de acuerdo a las respuestas de los productores no hay un cambio significativo en el patrón de cultivos.

Por lo que podemos decir que hasta la fecha PROCAMPO no a inducido una reconversión productiva en la agricultura de la región del CADER Salvatierra.

IX.- Conclusiones y recomendaciones

9.1.- Conclusiones

El PROCAMPO en su funcionamiento y debido a que en cada ciclo agrícola cambia su normatividad, tiene muchas trabas burocráticas que obstaculizan que los productores sean sujetos del apoyo directo.

El PROCAMPO no compensa los apoyos que otros países otorgan a sus productores, ni en cantidad pues los subsidios otorgados a través del PROCAMPO equivalen al 10% del producto interno bruto agropecuario, mientras que en Estados Unidos equivalen al 27%, en la Comunidad Económica Europea al 47% y en Japón al 71%; ni en eficiencia en su funcionamiento, pues en otros países tienen una política agrícola en programas de apoyo clara que protege a sus productores, que no ha variado en décadas, con varios programas de apoyos y no sólo se apoya a los productores agrícolas sino a todos los productores agropecuarios.

En la región existe una desinformación generalizada, tanto en los productores como entre los mismos funcionarios de la SAGAR, de cuales son los reales objetivos del PROCAMPO, que constituye un instrumento más de la modernización del campo y de que a través de este programa se quiere lograr hacer más competitiva a la agricultura a nivel internacional en una economía de libre mercado.

El PROCAMPO si contribuye a mejorar el nivel de vida de todos los productores temporaleros, sean de infrasubsistencia o transicionales, y ayuda a que no caiga más el nivel de vida del resto de los productores de riego incluyendo a los empresarios agrícolas, en el tiempo que ha durado el reajuste económico.

El subsidio del PROCAMPO beneficia más a los productores de temporal que a los de riego si se considera el monto del subsidio en relación al ingreso agrícola porcentualmente, pero en términos de cantidades absolutas es mucho mayor el monto que puede obtener un productor de riego a uno de temporal sobre todo los empresarios agrícolas y los productores transicionales porque controlan más superficie, y se pueden inscribir dos veces al año.

El PROCAMPO no capitaliza en gran medida a ningún tipo de productor en la región, pero sí ayuda a financiar la mano de obra de algunas labores agrícolas y a cubrir el costo de algunos insumos agrícolas, en el mejor de los casos. Sin embargo si existen productores que se están capitalizando y creciendo en superficie en la región, pero más bien es con recursos que se consiguen fuera de la agricultura y no de los apoyos del gobierno, como son los recursos que invierten profesionistas o los que traen los emigrantes de Estados Unidos.

El apoyo directo que otorga el PROCAMPO en un gran porcentaje se destina al consumo improductivo: comida, salud, vestido y esparcimiento; habiendo un gran despilfarro de estos recursos por parte de sobre todo de los productores de riego, en esparcimiento.

El PROCAMPO, como programa agrícola en la práctica no ha generado hasta ahora una reconversión productiva (cambio en el patrón de cultivos u otra actividad más redituable) y más bien existen indicios de que en la región detuvo esa tendencia y creo una contraria, de acuerdo a los datos que muestran las estadísticas agrícolas del Estado y el CADER.

En la región más bien se está dando un mejoramiento en el aspecto tecnológico (maquinaria, semillas mejoradas, agroquímicos, uso eficiente del agua y sistemas de producción más rentables como labranza mínima) para hacer más eficientes y productivas las unidades de producción pero principalmente en riego. Existen indicios de que a través de la política agrícola actual de la cual forma parte PROCAMPO se está reduciendo la superficie agrícola sembrada tanto de granos como de hortalizas y tanto en riego como en temporal.

De acuerdo a los datos económicos de los sistemas de producción descritos en la región está dándose una depuración de productores y de sistemas de producción, como ejemplo tenemos el caso número 7 ya descrito, que está en proceso de extinción, el cual es un ejemplo claro de como la política agrícola actual está depurando y eliminando a los sistemas de producción y a los productores ineficientes en términos de la economía de mercado; y además como se ve en la clasificación de los tipos de productores se está dando una polarización muy fuerte entre estos de tal manera que hay una tendencia a largo plazo de que sólo sobrevivan los productores de infrasubsistencia y los empresarios agrícolas, es decir, solamente podrán existir los productores que se aislen del mercado; o los que cuenten con capital para invertir, con seguros, tecnología moderna (maquinaria, agroquímicos, semillas híbridas, fertilizantes, fitohormonas, etc.) e incrementen su superficie de cultivo sobre todo de

riego y además puedan vincularse al mercado exterior a través del cultivo de las hortalizas.

En términos económicos y sociales el PROCAMPO es en esencia un programa de transferencia de recursos, dirigido a apoyar al sector más desprotegido, golpeado y empobrecido, que son los campesinos, por la reestructuración y apertura económica, mientras se acomodan a la nueva situación socioeconómica del país y este consolida la nueva forma en que se trata de insertar en el mercado mundial. Dicha reestructuración de apertura económica se hizo al cambiar el viejo modelo de sustitución de importaciones, para superar la crisis en que cayó, en donde el Estado interventor y paternalista era el que asignaba los recursos; por el nuevo modelo económico de corte neoliberal, secundario exportador, donde la economía del mercado asigna los recursos y rigen la apertura económica y la globalización.

Conclusión general

En la región los productores agrícolas libran una batalla desesperada por resistir el embate de: la modernización neoliberal en el campo, la globalización; que está demandando al país una nueva forma de inserción económica a nivel internacional; y la economía de libre mercado aplicada a la agricultura, que tiene sus fundamentos en la Ronda de Uruguay para la agricultura y el Tratado Trilateral de Libre Comercio de América del Norte, lo que originó, que sólo se permitieran los apoyos directos en la agricultura como los que se dan a través del PROCAMPO; de la cual no todos saldrán bien librados.

9.2.- Recomendaciones

- 1.- Que se concluya el proceso de federalización de la SAGAR, para no duplicar funciones, y para que se pueda proceder a municipalizar el PROCAMPO, para que cada municipio: maneje el programa, lo regule, vigile y supervise con sus instancias correspondientes; de acuerdo a las condiciones de cada subregión su presupuesto y procurando que el procedimiento operativo del PROCAMPO sea menos tardado, burocrático y pesado.
- 2.- Que el tiempo en el que se entregan los cheques se reduzca substancialmente y se establezca en la norma, y donde sea necesario, que en vez de 90 días sean a lo sumo 30, para que los productores puedan canalizar a la producción los recursos, cuando se necesita.
- 3.- Que se establezca ya la etapa definitiva del PROCAMPO y una normatividad única para el tiempo que le quede de vigencia, para que cada ciclo no se pida otra vez la misma documentación, que ya se ha entregado cuatro o cinco veces, lo cual cansa a los productores y hace trabajar de más a los técnicos.
- 4.- Que el PROCAMPO sea considerado, como debería ser, un apoyo al ingreso del productor agropecuario y sea aumentado por lo menos a un salario mínimo anual de la región.
- 5.- Que se cumpla con la idea original de que se incremente en términos reales el apoyo que otorga PROCAMPO, para lo cual se debe tomar en cuenta el índice de la inflación del semestre anterior.

- 6.- Que en la etapa de inscripción además de las asambleas informativas y avisos que se dan a los ejidos, se destine a una persona en un modulo de información para que le informe a todo productor sobre la documentación que necesita para inscribirse, con quien le toca y los detalles correspondientes.
- 7.- Que se modernice a los CADER proporcionándoles el suficiente equipo de oficina, de computo, papelería y se capacite al personal.
- 8.- Que en las instalaciones de los CADER se acondicione una área con bancas y sombra, para que los productores esperen mientras les toca inscribirse.
- 9.- Que a través de las diferentes dependencias del sector, en cada CADER se den cursos de capacitación a los productores y técnicos sobre el significado del PROCAMPO y cuales son sus implicaciones tanto al interior del país como al exterior.
- 10.- Que se separe a ASERCA del PROCAMPO pues esa dependencia hace que el funcionamiento del PROCAMPO sea menos fluido, más burocrático y además actualmente duplica funciones con la SAGAR, y la controlaría. Esta dependencia debería ser destinada a las funciones para las que fue creada: crear mercados, bolsas agropecuarias o dar apoyos a la comercialización.
- 11.- Que se les de más oportunidad a los productores de participar y tomar decisiones en cuanto a las normas, montos, tiempos, inscripción y fluidez del PROCAMPO, a través de sus organizaciones y en los subcomités de control y vigilancia de cada distrito de desarrollo rural.

Bibliografía

Aguilar Sánchez Genaro. 1993. Las regiones agrícolas de Guanajuato. Universidad Autónoma Chapingo. México.

Barthas Brigitte. 1996. Objetivo del productor y practicas campesinas. Elementos para el diagnóstico. Apuntes del curso” Análisis socioeconómico de las unidades de producción”. Universidad Autónoma Chapingo. México.

Calderón Salazar Jorge A. 1985. Agricultura, Agroindustrialización y dependencia en los países periféricos. En: Ensayos sobre cuestiones agrarias. Departamento de Sociología Rural, Universidad Autónoma Chapingo/IIIE-UNAM. México.

Calva José Luis. 1995. El modelo neoliberal mexicano. Juan Pablo editor. México.

Calva José Luis, et. al. 1992. La agricultura mexicana frente al Tratado Trilateral de Libre Comercio. CIESTAAM/Universidad Autónoma Chapingo. México.

Camarena Medrano Arturo. 1976. Una evaluación del Plan Puebla en la comunidad de San Andrés Azumintla. Tesis. Universidad Autónoma Chapingo. México.

Carol H. Weiss. 1992. Investigación evaluativa. De. Trillas. México.

Centro de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER)/SARH. 1992. Carpeta básica municipal de Salvatierra. CADER/SARH. Salvatierra. México.

Centro de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER)/SARH. 1992. Carpeta básica municipal de Santiago Maravatio. CADER/SARH. Salvatierra México.

CEPAL. 1989. Economía campesina y agricultura empresarial (tipología de productores del agro mexicano). Ed. Siglo XXI. México.

Coordinación de centros regionales/Universidad Autónoma Chapingo. 1982. Revista de geografía agrícola no. 2, enero de 1982. Universidad Autónoma Chapingo. México.

De la Cueva Mario. 1994. La idea del Estado. Ed. FCE. Mexico. Diario oficial de la Federación. 1994. Decreto que regula el programa de apoyos directos al campo PROCAMPO, del 25 de julio de 1994. México.

Dirección de centros regionales/Universidad Autónoma Chapingo. 1996. Revista de geografía agrícola no. 21. Julio de 1995. Universidad Autónoma Chapingo. México.

Encinas R. Alejandro, et al. 1995. El campo mexicano en el umbral del siglo XXI. Ed. Espasa/Calpe. México.

Escalante Roberto y Rendon Teresa. 1988. Neoliberalismo a la mexicana. Su impacto sobre el sector agropecuario en: revista latinoamericana de economía. Problemas del desarrollo. No. 75 UNAM: octubre-diciembre. México.

Esteo Roberto L. 1982. Notas acerca de la participación estatal a través de las empresas publicas. SIDE. México.

García Zamora Rodolfo. 1993. Crisis y Modernización del agro en México: 1940-1990. Universidad Autónoma Chapingo. México.

Gómez Cruz Manuel Ángel, et al. 1993. ¿Procampo o anticampo? CUESTAAM/Universidad Autónoma Chapingo. México.

Gómez González Gerardo. 1987. Posibilidades y limitantes para la aplicación del progreso tecnológico en el sector campesino de la agricultura mexicana. Tesis de grado de doctor en ciencias agrarias. Universidad de Humbolt. Berlín, Alemania.(versión en alemán).

- Gómez González Gerardo. 1996. Situación, reto y perspectivas de las organizaciones económicas en el desarrollo rural en México. Ponencia. Departamento de Sociología Rural/Universidad Autónoma Chapingo. México.
- Ikonocoff Moisés. 1991. El papel del Estado en la teoría y estrategia del desarrollo. En: El Estado periférico latinoamericano. Ed. Tercer Mundo. Colombia.
- Jiménez Castro Wilburt. 1971. Administración pública del desarrollo integral. Ed. FCE: México.
- Kaplan Marcos. Fotocopias. La teoría del Estado en Marx y Engels según Henri Lefebvre. México.
- Kirschen et al. 1997. Política económica contemporánea. Vol. I Ed. Occidente. México.
- Leos Rodríguez Juan Antonio. 1995. Acuerdo de la Ronda de Uruguay del GATT sobre agricultura. En: boletín informativo del seminario permanente UACH/CAP No. 2, 26 de agosto de 1995. Universidad Autónoma Chapingo. México.
- López Gamez Emilio. 1995. Poscampo. En: Alternativas para el sector agropecuario, forestal y pesquero. Memoria. CIESTAAM/Universidad Autónoma Chapingo. México.
- Maya Carlos. Fotocopias. Cerca del concepto de Estado en los cuadernos de la cárcel de Antonio Gramsci. México.
- Maestría en Desarrollo Rural Regional/Universidad Autónoma Chapingo. 1993. Las reformas de la política agrícola común. Universidad Autónoma Chapingo. México.
- Muñoz Rodríguez Manrubio y Santoyo Cortes V. Horacio. 1995. Retos y oportunidades para las agroempresas en una economía abierta. CIESTAAM/Universidad Autónoma Chapingo. México.
- Palacios L. Juan José. 1983. El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos sociales. Vol. VII, No. 66. Fotocopias. México.

- Peniche Padrón Noé A. 1993. El GATT y los subsidios del campo. En memoria del foro: La agricultura de Yucatán ante el Tratado de Libre Comercio. Universidad Autónoma Chapingo. México.
- Revista Agrovisión. 1994. No. 6 enero de 1994. Fotocopias. México.
- Revista Agronegocios. 1995. No. 2 marzo de 1995. Fotocopias. México.
- Revista Solidari-SARH. 1993. No. 16, octubre de 1993. SARH. México.
- Sainz Luis Ignacio y Escalante Fernando. 1986. Nuevas tendencias del Estado contemporáneo. Coordinación de humanidades/UNAM. México.
- Sales Sarrapy Carlos. 1993. Cambio estructural y transición en México. En: México: perspectivas de una economía abierta. Colegio nacional de economistas A.C. Grupo editorial: Miguel Ángel Porrua. México.
- Samano Rentaría Miguel A. 1995. La política salinista hacia el campo: un balance crítico. En: revista Textual No. 28. Universidad Autónoma Chapingo. México.
- Secretaria de Agricultura Ganadería y desarrollo Rural (SAGAR). 1995. Anuario estadístico de la producción agrícola de los Estados Unidos Mexicanos. SAGAR. Vol. II de los años agrícolas 1994 y 1995. México.
- Secretaria de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR). 1995. Programa de apoyos directos al campo (PROCAMPO). SAGAR. México.
- Secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicas(SARH). 1993. Anuario estadístico de la producción agrícola de los Estados Unidos Mexicanos. SARH. Vol. II de los años agrícolas 1991, 1992 y 1993. México.
- Secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicas (SARH). 1993. PROCAMPO-Vamos al grano para progresar. Folleto de información. SARH. México.

Secretaría de Educación Pública (SEP). 1987. Monografía estatal de Guanajuato. SEP. México.

Solis González José Luis. 1990. México 1983-1988: hacia una interpretación marxista del capitalismo mexicano y su crisis. En Testimonios de la crisis. Vol. IV Ed. Siglo XXI/UAM Iztapalapa. México.

Tellez Kuenzler Luis. 1994. La modernización del sector agropecuario y forestal. Ed. FCE. México.

Trapaga Delfin Yolanda. 1994. Políticas y tendencias agrícolas internacionales en los noventa. En: Sociedad, economía y cultura alimentaria. Centro de investigaciones y estudios superiores en antropología social. México.

Torres Carral Guillermo. 1991. La modernización de la agricultura en México. Universidad Autónoma Chapingo. México.

Torres Torres Felipe. 1990. La segunda fase de la modernización agrícola en México. IIE-UNAM. México.

Universidad Autónoma Chapingo. 1996. Revista Textual. Vol. I, No. 24, febrero de 1989. Universidad Autónoma Chapingo. México.

Valenzuela José. 1991. Crítica del modelo neoliberal el FMI y el cambio estructural. Colección América Latina. Facultad de economía/UNAM. México.

Valladares Arjona Rubén. 1990. Agricultura en México: Diversidad o crisis. Universidad Autónoma Chapingo. México.

Villarreal René. 1983. La contrarrevolución monetarista: Teoría, política económica e ideología del neoliberalismo. Editorial Océano. México.

Villegas Abelardo. 1986. El liberalismo. Coordinación de Humanidades/UNAM. México.

